

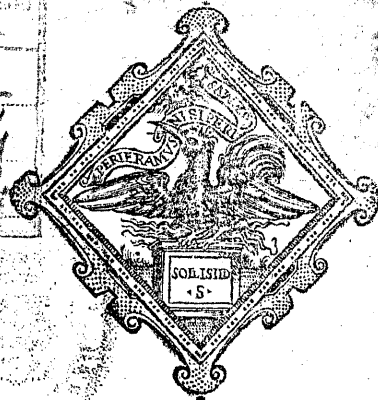


*el libro de...*  
*de la...*  
*de...*

*R-9556*  
G V I A  
**DE CONTADORES**  
DONDE SE CONTIENEN MV  
chas y muy prouechosas reglas de cuenta guarif  
ma y Castellana, declaradas por practica muy fa  
cil de entender, con muchos exéplos muy neces  
sarios, y los Aneajes de todas las partes donde  
se vían y tratan: con el valor de las mo  
nedas de España, y de los demas  
Reynos fuera  
della.

COMPUESTO POR MIGUEL DE  
Elexalde, natural de la villa de Tolosa en la prouincia  
de Guipuzcoa.

Ministerio Ultramarino
GRANADA
24
26



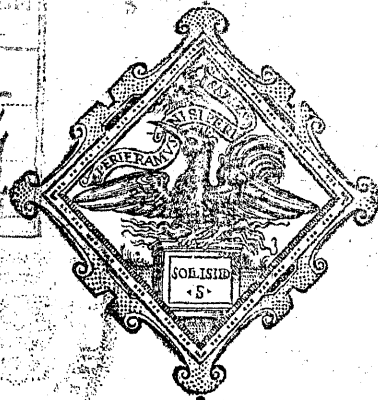
CON PRIVILEGIO.  
En Madrid en casa de Pierres Cofin. 1579.  
*Acosta de Blas de Robles, mercader de libros.*

R-9556

G V I A  
 DE CONTADORES  
 DONDE SE CONTIENEN MV  
 chas y muy prouechosas reglas de cuenta guarif  
 ma y Castellana, declaradas por practica muy fa  
 cil de entender, con muchos exépllos muy neces  
 sarios, y los Aneajes de todas las partes donde  
 se vían y tratan: con el valor de las mo  
 nedas de España, y de los demas  
 Reynos fuera  
 della.

COMPUESTO POR MIGUEL DE  
 Eleyalde, natural de la villa de Tolosa en la prouincia  
 de Guipuzcoa.

Ministerio Ultramarino	
GRANADA	
...	a
...	24
...	26



CON PRIVILEGIO.

En Madrid en casa de Pierres Cofin. 1579.  
 Acosta de Blas de Robles, mercader de libros.

## E L R E Y.

**P**OR quãto por parte de vos Miguel de Eleyxalde vecino dela villa de Tolosa, en la prouincia de Guipuzcoa, nos fue fecha relacion, que vos auia des compuesto vn libro intitulado de Arismetica, practica y exemplos. Enel qual se contenian todas las cosas necessarias en todos los negocios que se pudiesen offrecer puestos, puestos por exemplos practi cados, Enlo qual auia des pasado mucho trabajo y ocupacion, y auia des gastado mucho tiempo y hazienda, y nos pedistes y supplicastes, vos dießemos Licencia, para poderlo imprimir con priuilegio por treynt años, para que vos o quien vuestro poder ouiere, y no otra persona alguna lo pudiesedes imprimir, o como la nuestra merced fuese. Lo qual vi sto por los del nuestro Consejo, y como enel dicho llbro se hizo la diligen cia que la pragmatica agora nueuamete fecha dispone fue acordado que deuamos mandar dar esta nuestra cedula, por la qual damos licencia y facultad a vos el dicho Miguel de Eleyxalde, o a quien vuestro poder ouiere, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que se cuen ten desde el dia dela fecha desta mi cedula en adelante, y no otra persona al guna, pueda imprimir y veder el dicho libro en estos nuestros reynos, so pena q̄ la persona o personas q̄ sin tener vuestro poder lo imprimieren o vendieren, o hizieren imprimir o vender, o traxeren de fuera parte im presso, pierdan la impresion y los moldes, y aparejos, con que lo hizieron e incurran mas cada vno dellos en pena de treynta mil marauedis, la ter cia parte para la persona que lo acusare, y la otra tercia parte para nue stra camara y fisco, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciar e, con tanto que todas las vezes que durante el dicho termino lo hizie redeis imprimir, despues de impreso lo traygays a tasar al nuestro con sejo y corregirlo con el original, que enel presentastes que van rubrica das las hojas, y firmado al fin del de Iuan Fernandez de Herrera, nue stro escriuano de cama, de los que residen enel nuestro consejo, y no lo po days veder en otra manera, so pena de incurrir en las penas cõtenidas en las leyes y pragmaticas de nuestros reynos. Y mandamos a los del nuestro cõsejo presidentes e Oydores delas nuestras audiencias, alcaldes, alguazi

les, de la nra casa y corte, y a todos los corregidores, asistente, gobernadores, alcaldes, alguaciles y otras qualesquier justicias de estos nuestros reynos, que os guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir esta nuestra cedula, y contra lo en ella contenido, no pasen en tiempo alguno, ni por alguna manera, fecha en Madrid a diez dias del mes de Septiembre de mil y quinientos y setenta y ocho años.

Yo el Rey.

Por mandado de su Magestad  
Antonio de Erasso.

## PROLOGO AL BE- neuolente lector.

**N**O auer en esta vida cosa tan buena ni tã sancta, que no ay  
tenido quien la aborrezca ni a quiẽ no contẽte parece se biẽ  
En que siendo la sciencia y el exercicio de buenas artes de tã  
grande estima que por solo el saber se auentajan los hõbres de todos los  
otros animales, y aun se mejoran sobre sus yguales, y siendo tã natural al  
hombre este deseo de saber, que lo llama Aristoteles principio de nue-  
stra naturaleza, diciendo en el prologo de su Metaphisica, que todos  
los hombres naturalmente desean saber, y ser sabios (cosa que no se pue-  
de dezir sin gran admiracion y compasion) no han faltado. mostruos q  
no quiero dezir hombres que han sido tan enemigos de saber que ningun  
guna cosa les era tan odiosa como la tiniebla de la ignorancia ni nin-  
na cosa tan aborrescida como la luz de la sabiduria, y los que de alguna  
buena sciencia eran doctados, Baptista Ignacio cuenta del Emperador  
Licino que le eran las letras tan odiosas que en aborrescimieto dellas nũ  
ca quiso aprender a si quiera saber firmar su proprio nombre, y porque  
no le falta, se compañero el Emperador Valentiniano hijo del buẽn Empe-  
rador Graciano, por en todo degenerar de su nobleza, y en nada se pa-  
recer hijo de su padre, fue tan enemigo de letras, y de letrados, que ningun  
no auia de osar delante del nombrar hombre que algo supiese. Philostrato  
en la vida de Herodes dicho (por sobrenõbre) Artico, dize que siendo  
el Herodes vno de los eruditos en todas buenas artes, que entonces se ha-  
llaua, tuuo vn hijo tã enemigo de saber, que afirmaua, quisiera mãs vi-  
uir entre las bestias que entre los hombres, por no ay este nombre de sa-  
bios ni tratar de saber, Y como he dicho de estos pocos pudiera alegar gran  
numero de otros sus semejantes, los quales no solo no quieren saber, pero  
aborrescen a los que saben y aun con todas sus fuerças, procuran de bur-  
lar dellos, y con sus murmuraciones desacreditar y estimar en poco sus  
personas, y si alguno se atreue a sacar a luz sus trabajos, y a querer apro-  
nechar a sus naturales con sus vigilias, estos tales de quien he dicho, y  
sus semejantes con risas y burlas no solo no se aprouechan ellos, pero de-  
fenden

fienden a los que se quieren aprouechar no lo hagan, diziendo que es li-  
 bro sin prouecho q̄ era ydiota el que lo compuso con otros tales Epitetas  
 con que los graduan y nombran. Auiendo yo pues muy querido lector  
 visto esto en obras de hombres muy graues y eruditos estoy tan temero-  
 so de osar sacar a luz vn libro que de Arismetica he compuesto, no cō  
 pequeño trabajo ni cortas vigilijs, sino con gran cuydado de iuyzio, y  
 estudio de otros mas sabios, para poder debaxo de breuedad dar alguna  
 claridad desta tan liberal arte, no la menor por cierto delas liberales sino  
 la mas esclarecida de todas ellas, si al diuino Platō en su Epimenes que  
 remos creer adonde afirma que entre todas las artes y sciencias contem-  
 platiuas, la mas alta y diuina es el arte del cōtar en tanto grado, que pre-  
 guntado porque el hombre era el mas perfecto de todas las criaturas, re-  
 spondio, porque sabe contar. Y su discipulo Aristoteles no va lexos de  
 este parecer quando en vno de sus problemas afirma ser el Arismetica  
 el principio con que las cosas celestiales se alcançan, pues entendiendo yo  
 esto, he gastado gran parte de mi vida en esta diuina sciencia, y pudiendo  
 ya sacar a luz alguna parte destes exercicios (como digo) no me atre-  
 uido, teniendo el peligro que otros padescen en sus obras, y assi teniendo  
 determinado de dexar lo que auia escripto, para q̄ sola la polilla se apro-  
 uechase del papel, y dela escriptura, torne a cōsiderar que el mejor y mas  
 prouechofo remedio era offrescer la obra juntamente con la voluntad al  
 pio lector, para que offrecida con la voluntad prompta y liberal, que  
 yo la offrezco la resciba, teniendo cōsideracion a que sino hazerte en ella  
 Alomenos qui se acertar, y ya que la obra tenga alguna falta, o faltas, la  
 voluntad de aprouechar con ella, no las tiene, y por esta razon su-  
 plico a si discreto lector borres con la pluma, y no manches  
 con la lengua.

Con-



Como todas las cosas que al entē-  
 dimiēto de los hombres seā nue-  
 uas, sea menester darles claridad  
 y principio para q̄ aquellos q̄ en  
 las tales cosas estā Remotos, las  
 vĕgā a entēder, a si sera menester  
 q̄ tãbien demos principio y declaracion alo q̄ en  
 este tractado pienso dezir. Y assi lo primero y  
 mas principal que para lo declar yo pido, es el  
 fauor de aquel que por el genero humano padef-  
 cio muerte y palsion, y por ella le suplico me de  
 su fauor y gracia para que yo pueda conseguir  
 el fin que dello pretendo, que es aprouechar a  
 todos aquellos que por falta de no entender el  
 Arismetica son engañados, en muchas cosas  
 que si bien la entendiessen no lo serian. Y tam-  
 bien para dar animo a los que algunos princi-  
 pios tienen se afficionen a trabajar en esta virtud  
 para con ella aprouechar en tanta diuersidad de  
 cosas como es menester. Y con este proposito  
 tomare el trabajo de declarar todos los gene-  
 ros de reglas de quenta Guarisma, que en qua-  
 lesquier negocios y tractos que se offrezcan  
 por gruessos y difficultosos que sean, son me-  
 nester. Porque aunque los maestros lo enseñan  
 no de tal manera y cō tales exemplos que vafte,

mas de generalmente, y no con tanta declaraci<sup>o</sup>n y particularidad como los casos lo pid<sup>e</sup> o requie-  
ren, ni tampoco en los libros que deste arte estan  
impressos lo dan a entender tan descubiertam<sup>e</sup>-  
te que no aya menester tener alguna destreza de  
la dicha arte, porque aunque ellos se<sup>a</sup> como son  
muy copiosos, y tengan mucha abundancia de  
cosas muy prouechosas, no tienen los exemplos  
t<sup>a</sup> declarados que no sea menester otro maestro  
para ellos. Porque aunque algunos de su buen na-  
tural den en ellos otros, aunque sepan las reglas  
generales, no sabran desmara<sup>ñ</sup>ar vn enredo de  
vna cuenta. Y assi c<sup>o</sup> el dicho fauor en este dicho  
tractado hallaran el maestro, de qualquier diffi-  
cultad que se pueda ofrecer tan claro, y tan bre-  
ue que qualquiera que lo aya menester lo entien-  
da, aunque no tenga ninguna experiencia de los  
dichos exemplos. Tambien yran encaxadas  
algunas reglas en Castellano, para  
quien las quisiere.

Auiso

## A V I S O A L

Lector.



A primera cosa que ha de hazer el q<sup>i</sup> qui-  
siere aprender a contar, ha de ser poner  
mucha diligencia en ent<sup>e</sup>der lo que por  
practica se declara, y llevar gran cuenta con lo  
que a los principios fuere aprendiendo, lo apren-  
dan de manera que adelante facilmente entien-  
dan lo que hallaren, auiedo vna vez passado por  
ello, porque ninguna cosa puede dar tanta pena  
al q<sup>i</sup> aprende, como quando se ha menester apro-  
uechar delo que sabe, no lo saber con prestezca,  
que parecerle que en lo que piensa que sabe se le  
ofrezca duda le desanima. Y assi es necessario q<sup>i</sup>  
antes q<sup>i</sup> passe de vna regla en otra, sepa muy bien  
la vna, para que con mas animo y menos temor  
vaya prosiguiendo de vna en otra. La segunda  
es, que para auer de aprender las reglas de cuen-  
ta que aqui estan, o qualquiera dellas, siempre  
tengan este auiso, de tomar vn borrador, y assi  
como vaya la letra declarando la orden del sacar  
de la regla, vayan sacandola, segun lo fuere decla-  
rando, començando desde el principio de la tal  
regla, e yr poco a poco entendiendola, y no la de-  
xar hasta la tener bien entendida, para auer de  
passar a otra, y desta manera en ninguna mane-

A 5 ra podra

ra podra dexar de aprender qualquier regla de cuenta delas que quisieren o qualquier exéplo de los que vuieren menester. Las reglas generales, despues de auerlas declarado se facaran por exemplo para que mejor se puedan entender cada regla por si, y assi comiença la primera orden que le ha de tener.

### PRIMERA

La primera cosa que se ha de saber para entender qualquier regla de cuenta, es menester co- cer primero las letras del Guarismo, o del Castellano de qual quisieres aprender, començando desde vno, hasta diez en lo Guarismo, y en lo Castellano hasta mil, y es mas facil, las quales letras son las siguientes.

1	j	xx	cc
2	ij	xxx	ccc
3	iiij	xl	cccc
4	iiii	l	D
5	v	lx	Dc
6	vj	lxx	Dcc
7	vij	lxxx	Dccc
8	viiij	xc	Dcccc
9	ix	c	iij
10	x		

S E-

### SEGUNDA

S Abidas conocer las dichas letras, es necessario saber muy bié de coro los numeros, có los quales se numera vna quátidad de moneda, des- pues de sumada puesta por suma quanto móta, que comiença diziendo vnidad, y acaba diziédo quento de quento de quentos, pero no ay neces- fidad de decorarlo todo, mas de hasta quento de quentos, o cada vno lo que viere que le conuie- ne, los quales numeros son los siguientes.

Vnidad.	Dezena de quento de quentos.
Dezena.	Centena de quento de quentos.
Centena.	Millar de quento de quentos.
Millar.	Dezena de millar de quento de quentos.
Decena de millar.	Centena de millar de quento de quentos.
Centena de millar.	Quento de quento de quentos.
Quento.	Dezena de millar de quento de quentos.
Decena de quento.	Centena de millar de quento de quentos.
Centena de quento.	Quento de quento de quentos.
Millar de quento.	Dezena de millar de quento de quentos.
Dezena de millar de quento.	Centena de millar de quento de quentos.
Centena de millar de quento.	Quento de quento de quentos.
Quento de quentos.	

TER,

### TERCERA.

**S** Auídos muy bien de coro los dichos números há de seruir para numerar los grados. Notando q̄ ala primera letra de la mano derecha, se le ha de dar nombre de vnidad en qualquier suma de moneda que sea, porque como sea la primera, no vale mas de lo que ella mostrare valer en sí. Demanera que si es. 8. no vale mas de. 8. diziendo, vnidad, y si fuere. 4. no vale mas de. 4. y por lo mismo qualquiera letra que sea, y si la primera letra de la tal summa fuere zero, que es este. 0. no vale nada el en sí en ninguna parte que este. Pero pone se en los lugares de los números dezenos y centenos, y millares donde no alcanza letra, y haze valer alás otras letras que están delante del tal zero mas de lo que ellas valieran, sin el. Y por esta razon se le ha de dar nombre, donde quiera que este, como si fuesse otra letra qualquiera, segun el grado en que se hallare. Demanera que a la primera letra de la mano derecha, se ha de llamar vnidad qualquiera que sea, y luego a la segunda letra qualquiera que sea se le ha de dar nombre de dezena, y tener cuenta que letra es, y que vale, porque tantos puntos como ella vale de su propio valor, tantos diez es vale por el nombre de dezena que se le da. Exemplo. Sea. 6. la letra donde dezimos dezena. Digo que vale sesenta, porque vale tantos diez es como puntos ella vale, y si fuere. 8. vale ochenta, y si fuera. 5. vale cinquenta, y si fuere. 9. vale nouenta. Y luego passar a la otra letra tercera, que se le ha de dar nombre de centena, qualquiera que sea, si fuere. 3. diziendo centena, valdra trecientos, y si fuere. 7. ha de valer setecientos, por el nombre de centena que tiene. Y así qualquiera letra que sea, dándole nombre de centena, son tantos cientos como valor tiene la letra, que fuere ella en sí. Y así adelante en la quarta letra se dize Millar, y por lo mismo se le da el valor de mill, segun el valor de la letra que fuere, si fuere. 2. valdra dos mill, Y si fuere. 5. valdra,

dra cinco mil, y así mismo por esta propia orden en todo lo demas adelante como se fuere numerando la suma que fuere, se ha de yr nombrando lo decorado por su orden, dando a cada letra de las de la suma su nombre, segun estuviere puesta. Y así para mas claridad, verá como en las sumas que aqui siguiémente van puestas, va declarado lo que monta, para saber en estas quatro letras quanto se monta. 4563. comenzando a numerar desde el. 3. diziendo vnidad, y en el. 6. dezena, y en el. 5. centena, y en el. 4. millar, y así por el nombre que a cada vna se le dio, verán que montan quatro mil y quinientos y sesenta y tres. Y así como fuere subiendo la suma yr nóbrando con los números hasta acabarlos de numerar teniendo cuenta que donde dixere dezena de millar son diez es de miles, y donde centena de millar cientos de miles, donde dixerén cuento, tantos cuéptos como valor tuuiere la letra donde se dixo. Y así teniendo cuenta con lo sobredicho sera facil de saber numerar.

### QUARTA.

**S** Abido el numerar, es la quarta orden aprender la tabla, para la qual se ha de tener la orden que aqui va dicha, y es, q̄ se ha de tomar toda de coro, muy bien sabida, diziendo por el principio della, vna vez vna es vna, y dos. 2. vezes. 2. son. 4. y. 2. vezes. 3. son. 6. y desta manera proseguir hasta. 100. como lo verán en la tabla, donde mirando que en la primera carrera desde donde esta vna. A. hasta donde esta vna. B. es la primera significacion de la Tabla, donde esta vn punto enfrente de otro y otro punto encima de entrábos, y en los dos puntos de abaxo se ha de dezir, vna vez vna. Este vna vez vna es vna, y porq̄ es vna, esta puesta encima de entrábas, y luego en el segundo caso adelante verás como esta vn puto, y enfrente de otro del mismo caso vn dos. Porq̄ se ha de dezir vna vez. 2. es. 2. verás lo el. 2. encima de



# TABLA GUARISMA.

de entrambas las letras del caso. Y así adelante por esta propia orden hasta llegar dōde dize vna vez. 10. es. 10. y luego boluer a la segunda letra que es. 2. donde esta vna. C. que es el segūdo caso, y la segunda letra y significacion, donde estan dos dofes, vno en derecho de otro, y ha se de doblar, diziendo. 2. vezes. 2 que son. 4. y hallarle has puesto encima de los. 2. dofes dentro del propio caso, y profeguir por la misma carrera hasta llegar adonde esta la. D. con esta misma orden, diziendo. 2. vezes. 2. son. 4. y adelante. 2. vezes. 3. son. 6. y adelante. 2. vezes. 4. son. 8. y así hasta llegar al fin dela carrera, notando, que quando dixeres. 2. vezes. 4. son. 8. el. 8. que monta en el. 2. vezes. 4. hallaras dentro del propio caso, encima de las. 2. letras, que son el. 2. y el 4. y por el configuiente en todo lo demas. De manera que quando quiesieres ver quantas son. 7. vezes. 8. yr al. 7. y al. 8. que encima de entrambas letras lo hallaras, que son. 56. y por la misma orden en todo lo demas, hasta saber la tabla muy bien sabida. Y luego començar a sumar, que es la primera regla, aunque para sumar y restar sin la tabla se puede saber, pero otra ninguna regla no. Y así començar a sumar teniendo gran cuenta con ello.

## PRIMERA REGLA

Despues de la tabla.

¶ La tabla Castellana se aprendera de la misma manera, y por la misma orden que la Guarisma.

A	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	B
1	1	1 2	1 3	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	1 10	—
C	4	6	8	10	12	14	16	18	20	D	
E	9	12	15	18	21	24	27	30	F		
G	16	20	24	28	32	36	40	H			
I	25	30	35	40	45	50	K				
L	36	42	48	54	60	M					
N	49	56	63	70	O						
P	64	72	80	Q							
R	81	90	S								
T	100	V									

10
120
1230
12340
123450
1234560
12345670
123456780
1234567890
12345678900
123456789000
1234567890000
12345678900000
123456789000000
1234567890000000
12345678900000000
123456789000000000
1234567890000000000

T A B L A C A S T E L L A N A .

	i	ij	iii	iiii	v	vi	vii	viii	ix	x	B										
	j	ij	iii	iiii	v	vi	vii	viii	ix	x											
C	iii	vi	viii	x	xij	xiiij	xvj	xviii	xx	D											
	ij	ij	ij	ij	ij	ij	ij	ij	ij	x											
E	ix	xij	xv	xvii	xxj	xxiiij	xxvi	xxx	F												
	iiij	iiij	iiij	iiij	iiij	iiij	iiij	iiij	x												
G	xvj	xx	xxiiij	xxvii	xxxij	xxxvij	xl	H	GRADOS												
	iiij	iiij	iiij	iiij	iiij	iiij	iiij	x													
I	xxv	xxx	xxxv	xl	xlv	I	L			x											
	v	v	v	v	v	v	v	x		c	xx										
M	xxxvj	xlij	xlviij	liiiij	lx	N				j	ccxxx										
	vj	vj	vj	vj	vj	x				x	ij	cccxl									
O	xlx	lxi	lxiiij	lxx	P					c	xx	iiij	ccccl								
	vij	vij	vij	vij	x					j	cc	xxx	iiii	ij	D	lx					
Q	lxiiij	lxxij	lxxx	R						x	ij	ccc	xl	v	ij	D	clxx				
	viiij	viiij	viiij	x						c	xxiiij	ccccl	vi	ij	D	cc	lxxx				
S	lxx	xc	T							j	ij	cc	xxxiiii	D	lx	vii	ij	D	ccc	xc	
	ix	ix	x							x	ij	ccc	xl	v	D	clxx	viii	D	cccc		
V	c	X								c	xxiiii	cccc	l	vi	D	cc	lxxx	ix			
	x	x								j	ij	cc	xxxiiii	D	lx	vii	ij	D	ccc	xc	
										x	ii	ij	ccc	xl	v	D	clxx	viii	ij	D	ccc
										c	xxiiii	cccc	l	vi	D	cc	lxxx	ix	ij		
										cc	xxx	iiii	ij	D	lx	vii	D	ccc	xc	ij	

C O N T A D O R E S .



Rimeramente, es necessario para començar a summar, saber la ordē que principalmente se ha de tener, sin la qual en ninguna manera se puede hazer cosa que aproueche. Conuiene a saber, q̄

en qualquiera summa q̄ sea, en llegādo la suma a 10. se ha de poner zero, en nōbre de summa, y se ha de llevar vno para adelante, y juntar este vnō con la letra de adelāte primera, como mejor se vera en la regla del sumar. Y en qualquier summa que sea desde 10. hasta 19. se ha de llevar vno. Y en llegando a 20. se ha tambié de poner cero, en nombre de summa y llevar 2. Conuie a saber que de cada 10. se ha de llevar vno para adelante: y assi en qualquier genero de cuenta que sea de cada 10. se ha de llevar vno. Desde 10. hasta 20. vno: y llegando a 20. 2. y desde 20. hasta 30. siempre 2. y en llegando a 30. 3. y desde 30. hasta 40. siempre 3. y llegando a 40. 4. Y assi por esta misma horden se ha de yr lleuando de cada 10. vno. en qualquier numero que sea grā de o pequeño. Y has de notar que de todo numero deceno caual, se ha de poner zero, en nōbre de summa. En 10. zero, en 20 zero, en 30. zero, en 40 zero. Y assi adelante por esta misma

B orden,

# G V I A D E

orden, y el zero es de saber, que es vna. o. como esta. o. y teniendo cuéta con lo sobredicho podrás començar a sumar.

## Regla primera

de sumar.



El sumar sirve para muchas cosas de summas y partidas, que estan diuididas, juntarlas, y para saber todo junto quanto monta, a se de començara juntar desde la primera letra de la mano derecha: e yr juntando las letras, que estuieren encima vnas de otras, como esta puestas aqui por figura. La primera letra es. 4. y la segunda es. 6. y la tercera es. 3. pues junto el. 4. con el. 6. son 10. y luego junta el. 3. a los. 10. hazen. 13. pon los debaxo la raya, y assi auiedo mas letras de summa yr por la propia orden como los exemplos lo enseñan.

4	iiii
6	vj
3	iij
13	xiiij

Exem-

# Contadores

Exemplo de mayor cantidad.

Quieres sumar. 3. partidas que la vna tiene 3575.  
 Otra 2642. y la otra y la otra 478

Toda esta moneda de estas 3. partidas se ha de juntar en vno y para juntar las se ponga en esta manera. Pero has de notar q quando

= vn numero fuere menor q otro, se	3 5 7 5
= ha de començar a poner por la	2 6 4 2
= mano derecha, y sino alcanza cō	4 7 8
= la otra suma, quede donde que	6 6 9 8
= dare, teniendo cuenta cō q vnida	

des vaian cō unidades y dezenas cō dezenas, y cetenas cō cetenas, y millares cō millares de manera q vaya vnas letras en derecho de otras. Pues ya q las partidas vueres puestas como tengo dicho, echa vna raya por baxo de todo lo que se viere de sumar, y començar a juntar el. 5. primero del primer renglon, cō el. 2. del segundo renglon haze. 7. y el. 8. juto cō este. 7. hazen. 15. pondras el. 5. en baxo de la raya y llevaras vno, que es el. 10. y jitalo con el. 7. que es la segunda letra del primer renglon, y hazen. 8. y a este. 8. juntar el. 4. hazen. 12 y a este. 12. juntarle el. 7. postrero, hazen. 19. pon. 9. en baxo de la raya, y lleva el vno para adelante, y junta le con el. 5. del primer renglon, que es tercera le

B 2 tra

wa, haze.6. y juntando el.6. de mas baxo, haze  
 12. y juntando el.4. de mas baxo, haze.16. para po  
 ner.16. por.6. y en el. 10. lleva para adelante,  
 y juntalo con el.3. del primer renglon, que es =  
 postera letra, haze.4. y juntando el.2. de mas baxo,  
 haze.6. a este.6. no ay mas letra que le juntar, pon.6.  
 en baxo de la raya, a la qual raya se llama  
 a partamiento, por que aparta y divide vna  
 suma de otra, y asi podrás saber lo que  
~~las 3. partidas suman, q es. 6695. marave~~  
 dis, lo mismo se entenderá si fueren ducados  
 o reales, en quanto a summarlos. Pero conuier  
 ne a saber, que si en la postera summa donde  
 fueron 6. fueran.10. o mas, se auia de poner la le  
 tra que se nombrara y llevarse vno, este que se  
 auia de llevar no auiedo letra a que lo juntar,  
 se ha de poner alli en la postre, de manera q si co  
 mo fueron.6. fuerá.16. el. 10. se auia de poner de  
 tras del.6. poniendo vno como este.1. que valia  
 diez mil, y así por el configuiente, si se ofrecie  
 re en la postera summa auer de llevar.2.0.3.0.  
 4. no auiedo mas letras de summa con que la  
 juntar, se han de poner como tégó dicho en la  
 postre, que hagan su numero. Tambien es de  
 saber, que de qualquier manera que las letras  
 de la summa estuuieren puestas, se puedé sum  
 mar

## CONTADORES.

11

mar, teniendo cuenta con que todas las vnida  
 des se junten a vn cabo, y las dezenas a otro, y  
 las centenas a otro, y los millares a otro, cada li  
 nea con su linea, que linea se llama como dize  
 Euclides aquella letra, que puesta en su lugar  
 vale en su cantidad táto como la otra que esta  
 en su derecho. Exemplo, son.8. y.6. entrambos  
 puestas en grado de dezena, tanto vale el.6. en  
 su cantidad como el.8. en la fuya, porque el.8.  
 no vale mas de 80. y el.6. vale.60. que en su can  
 tidad vale tanto como el.8. en la fuya. De mane  
 ra que de qualquier manera que esten puestas  
 teniendo cuenta có llevar las lineas y guales co  
 mo dicho es, se pueden sumar, y para que me  
 jor lo entiendas, se pone aqui por Exemplo.  
 Quieres sumar.3. partidas, poniendo las mal q  
 la vna tiene.3575. y la otra.2642 y la otra.478.  
 puestas desta manera.

Y así puestas, toma el.8. del ren glon baxero, y jútale el.2. del segū do renglon haze.10. junta el.5. del tercero renglon haze.15. pon.5. como en la cuenta de atras, que es la misma, pero mal puesta, y lleva vno, y jútalo, porque las letras que se há juntado, todas son vnidades. Y así juntar la	$  \begin{array}{r}  3575 \\  2642 \\  478 \\  \hline  6695 \\  \hline  \end{array}  $
---	--

3 que

## G V I A D E

que va con las dezenas, que son el .7. y el .4. y el .7. que juntos hazen .19. poner .9. y llevar vno, y juntarlo con las centenas que son .4. y .6. y .5. que juntos hazen .15 poner .6. y llevar vno, y juntarlo con los millares que viere, que son el .2. y el .3. que juntos hazen .6. y ponerlo segun las demas. Y desta manera qualquier summa que sea puesta como quisieres, se sacara verdadera, y en quanto a lo Castellano, no ay dificultad ninguna, sino por la propria orden dicha, se summe como en lo Guarismo. Saluo q̄ al tiempo de poner la letra que de la tal summa saliere, sea de la linea la que se pusiere de la que saliere. Conuiene a saber si la linea que se summa, es de vnidades, lo q̄ se pusiere sean vnidades, y si fueren dezenas, sean dezenas, y si fueren centenas, sean centenas, como lo muestra este Exemplo. Summa la propia cantidad que en lo Guarismo, que es esto. ¶

Junta .viii. y .ij. y .v. que juntos hazen . xv. pon cinco de la propia linea de las vnidades que es este .v. y lleva vno como en el Guarismo, juntalo con las dezenas que son . lxx. y .xl. y .lxx. que juntas hazen . xix. pon . ix. Pero	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="text-align: right;">iiij</td><td style="text-align: left;">ij</td><td style="text-align: left;">D</td><td style="text-align: left;">lxx</td><td style="text-align: left;">v</td></tr> <tr><td style="text-align: right;">ij</td><td style="text-align: left;">ij</td><td style="text-align: left;">Dc</td><td style="text-align: left;">xl</td><td style="text-align: left;">ij</td></tr> <tr><td style="text-align: right;">cccc</td><td style="text-align: left;">lxx</td><td style="text-align: left;">viiij</td><td colspan="2"></td></tr> <tr><td colspan="5" style="border-top: 1px solid black;"></td></tr> <tr><td style="text-align: right;">vj</td><td style="text-align: left;">ij</td><td style="text-align: left;">Dc</td><td style="text-align: left;">xc</td><td style="text-align: left;">v</td></tr> </table>	iiij	ij	D	lxx	v	ij	ij	Dc	xl	ij	cccc	lxx	viiij								vj	ij	Dc	xc	v
iiij	ij	D	lxx	v																						
ij	ij	Dc	xl	ij																						
cccc	lxx	viiij																								
vj	ij	Dc	xc	v																						

han

## C O N T A D O R E S. 12

han de ser de la linea dezena, que son nouenta como esto .xc. y lleva vno, juntalo con las centenas, que son .D. Dc y .cccc. que juntos hazen .xvj. pon seys, pero del numero <sup>5</sup> <sup>6</sup> como este .Dc. y lleva vno, juntalo con <sup>6</sup> <sup>3</sup> millares, q̄ son .iiij y .ij. hazen .viiij. desta linea misma. .vj. Y assi por el configuiente adelante por esta misma orden. Lo mismo se hara quando quisieres sacar la mal puesta, por la orden del Guarismo como aqui esta.

iiij	ij	D	lxx	v
ij	ij	Dc	xl	ij
cccc	lxx	viiij		
vj	ij	Dc	xc	v

¶ Y has de notar, que para yrla sacando biẽ, y sin que se turbe el entendimiento, assi en lo Guarismo, como en lo Castellano, assi como fueres nombrando la letra de la summa, ve la testando, con vna raya por medio, para que se vea con qual letra has de juntar, y con esta orden no podras errarla.

## G V I A D E

¶ Demas desto, tambien ay summar differen-  
cias de cosas, como son en vna linea, Ducados,  
y en otra <sup>de</sup> Reales, y en otra Marauedis. Y para  
hazer <sup>ellos</sup> ~~ellos~~ hazenga a reduzir a lo mayor, que  
son los <sup>de</sup> Ducados, se pongan desta manera.

### E X E M P L O.

Ducados.	Reales.	Marauedis.
$\begin{array}{ c } \hline 5 \\ \hline 6 \\ \hline 4 \\ \hline 2 \\ \hline 7 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{ c } \hline 6 \\ \hline 3 \\ \hline 8 \\ \hline 3 \\ \hline 4 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{ c } \hline 9 \\ \hline 8 \\ \hline 9 \\ \hline 9 \\ \hline 2 \\ \hline \end{array}$

¶ De manera, q̄ por vna partida son .5. ducados  
y .6. Reales, y .9. marauedis. Y por otra son .6. Du-  
cados y .3. Reales y .8. marauedis. Y por otra son  
.4. ducados y .8. reales y .9. marauedis: y por otra  
son .2. ducados y .3. reales y .9. marauedis. Y por  
otra son .7. ducados y .4. reales y .2. marauedis.  
Para sumar estas .3. diferencias se pongan desta  
manera. Poniendo encima de la linea de los Du-  
cados vna D. y encima de la linea de los Reales  
va R. y encima de la linea de los marauedis vna  
M. desta manera.

¶ Agora

## C O N T A D O R E S

¶ Agora vamos sumando, co-  
mençando por los marauedis,  
juntalos todos, q̄ juntos hazen  
37. en .37. marauedis, ayvn real y  
sobran .3. marauedis, pon los .3.  
marauedis debaxo del aparta-  
miento, y lleva el real adelante  
para juntarlo cõ los reales, que  
juntos hazen .25. reales: mira en  
25. reales quãtos ducados ay, ha-  
llaras, q̄ ay .2. ducados y sobran .3. reales, los tres  
reales q̄ sobran pon en baxo del apartamiẽto de  
recho de la linea de los reales, y los .2. ducados  
lleua para jũtar con los ducados, q̄ juntos hazẽ  
.26. ducados, põ los todos .26. debaxo del aparta-  
miento en derecho de la linea de los ducados, y  
asì veras como todo sumado montan .26. du-  
cados y .3. reales y .3. marauedis. Lo mismo se po-  
dra hazer quãdo se offrezca sumar, cayzes y car-  
gas y fanegas, y celemines, y quartillos de tri-  
go, o otra semejãte cosa. Y tãbiẽ quintales, arro-  
bas, y libras, y onças, y a darmes. Y tambien mo-  
yos de vino y cantaras, y açũbres, y quartillos,  
teniendo cuẽta de poner encima de la linea de  
cada cosa q̄ fuere, la primera letra del nõbre de  
la cosa, como se hizo en lo de la moneda, tienien-

B 5 do

G V I A D E

do entendido, que valor tiene cada cosa, como lo hallaras en el valor de los pesos, y medidas deste libro. Y con esto podras bien entender qualquier diferencia de sumar de qualquier cosa que sea, solo con mirar por Exé plo las summas que aqui estan sacadas de todas diferencias de sumar.

Trigo.

Ca. C. F. Ce. Q.

3	5	6	8	3
2	8	7	6	8
4	5	6	8	5
<hr/>				
1	6	2	1	0

Vino.

Mo. Can. A. Q.

3	6	6	5
2	8	7	5
4	3	2	3
2	3	5	2
<hr/>			
1	2	6	7

Peso

CONTADORES.

P E S O.

Q. A. L. On. Ad.

4	3	9	6	7
2	2	3	4	6
4	5	4	3	2
3	8	8	4	3
<hr/>				
1	7	3	0	2

Si estas diferencias quisieres hazer, en Castellan tambien podras por la propia orden. Las pruevas todas delas reglas yran por si adeláte.

R E S T A R.

EL Restar sirve para de vna summa mayor, a otra menor, y recebir, cobrar y gastar, y para saber a qual parte ay alcance. Has de notar que aora sea recibo: ora sea gasto, siépre se ha de poner la mayor suma a la parte de arriba, y la menor a la parte de abaxo, teniédolo cuéta qual sea el recibo, y qual el gasto, y para saber qual es mayor summa de las dos, se conocera en la primera letra dela suma de la mano yzquierda, q qual fuere mayor letra, aquella sera mayor summa, y si sucediere q entrambas las letras primeras delas dos sumas seã yguales, mira ala segunda letra, q qual fuere mayor sera mayor suma, y desta

G V I A D E

y desta, manera podras començar a restar la cuenta, començando por la letra primera de la mano derecha de la summa de abaxo. Conviene a saber tener cuenta con que si las letras de la summa de abaxo, todas las demas de la primera fueren mayores que las de arriba, digo que a qualquier letra de las de arriba q̄ fueren menores que la letra de abaxo de su linea, a la tal letra se le de nombre de dezena, y si todas las letras de la summa de arriba no fueren menores que las de abaxo, no se les dara este nombre de dezena, a las que fueren menores tan solamente. Exemplo Resta. 7 4 3 2. marauedis que Recibiste, de. 6 3 8 6. marauedis que has gastado, p̄o lo desta manera. ✽

☞ Mira como la primera letra de R. 7 4 3 2 la suma de arriba, es menor que la de abaxo, porque la de arriba es 2. la de abaxo. 6. Cōuiene a saber, que el. 2. de arriba le hagas. 12. Diciendo de. 6. a. 12. ay. 6. pon. 6. de baxo del apartamiento, y lleva vno, juntalo con el. 8. de adelante de la suma de abaxo, haze. 9. mira como el tres de la suma de arriba es menor, hazlo. 13. y di de. 9. a. 13. van. 4. pon. 4. debaxo del apartamiento, y lleva a vno adelante

C O N T A D O R E S. 7

te, juntalo con el. 3. de la summa de abaxo, hazen. 4. mira como la letra de la parte de arriba es tambien. 4. Diras de. 4. a. 4. no va nada, pon vn zero, y no llevas nada, passa adelante, y mira como la letra de la summa de arriba es mayor que la de abaxo, que la de arriba es. 7. y la de abaxo. 6. di de. 6. a. 7. va vna, pon vna en baxo del apartamiento, y asi auras el alcance que te haze el rescibo al gasto, que son. 1046. Tambien conviene a saber, que si succediere que en el rescibo o en el gasto vuisse algun zero, si el zero esta en la suma de arriba, ha se le de dar nombre de diez justos. Exemplo. La letra de abaxo es. 3. y la de arriba de su linea, es zero como he dicho, el zero hazle. 10. diciendo de. 3. a. 10. van. 7. pondras. 7. en baxo del apartamiento en derecho de la linea donde se sacare, y si succediere que en ambas summas, sean las dos letras de la linea zeros: en tal caso mira a este exemplo, y por el te guiaras, en todo lo semejante.

☞ Di de. 4. a. 13. van R. 3 8 4 0 3.  
9. pon 9. donde a de  
estar, llevas vno, este G. 2 9 0 0 4.  
vno, no ay letra a quié  
lo juntar, porque es ze 0 9 3 9 9.



ro la de abaxo, y de donde se ha de sacar tambien zero, que es el de arriba, y a este zero de arriba dale nombre de diez, y di có el vno que llevas, de vno a 10. van. 9. pon. 9. y llevas vno, este vno tampoco ay letra con quien lo juntar, y la letra de arriba donde se ha de sacar, es. 4. Di deste vno que llevas a. 4. van. 3. pon. 3. y passa adelante al. 8. de arriba, que es menor que el. 9. de abaxo diciendo, de. 9. a. 18. van. 9. y lleva vno para adelante, y juntalo con el. 2. de abaxo hazen. 3. tambien la letra de arriba de que se ha de restar es. 3. di de. 3. a. 3. no va nada, pon zero, aunque en fenecimiento de cuenta, el zero no haze summa ninguna, y quando no se ponga no importa, antes en tal caso estara mas polido no se poner. Y así desta manera auras el alcance de la resta que quisieres. En lo que toca al Castellano, digo que guiandote por la misma orden del Guarismo, se puede saber, sabido poner las letras, y teniendo cuenta con poner siempre la mayor summa arriba, y para que con mas claridad lo puedas entender, digo que en los lugares donde en el Guarismo se ponen zeros, en lo Castellano, se pongan punto como este, y se guarde la misma orden que tengo declarado en el Guarismo, y para

para mejor lo entender, quiero poner aqui dos exemplos: Vno Guarismo, y otro Castellano, que sea vna propia cosa. Resta. 4352. marauedis de 3251. veras como auras de alcance. 1101. marauedis, ponlo por lo Castellano desta manera.

<p>¶ Resta diciendo, de vno a ij</p> <p>va vno, pon le debaxo del apartamiento, y passa adelante al cinco, y mira como las letras de arriba, y la de abaxo son yguales Di de cinco a cinco, no va nada, pon punto como en el Guarismo zero, y passa adelante, y resta. cc. de. ccc. diciendo de. cc. a ccc. va vno, pon. c. abaxo por la propria orden de lo demas, y passa adelante, y resta. iij ij. de. iij ij. diciendo de. iij. a. iij. va vno, pon vno, y pon le el millar como lo tiene puesto delante, que es como este. ij. Y así auras el alcance, que tambien es lo mismo que en lo Guarismo, que es. j ij c . j . Pero auiendo de restar diez mil marauedis cabales. De quatro mil y trezientos y nueue, es mas dificultoso, y por esto digo, que te aproueches de los puntos en lugar de zeros mira los por exéplo de en</p>	<p>R iij ij ccc lij</p> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>G iij ij cc lij</p> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>j ij c . j</p> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/>
---	--

tram-

G V I A D E

trambas maneras. Resta el (?) R. 1 0 0 0 0  
 9. del cero que le has de ha-  
 zer. 10. va vno, ponlo don-  
 de ha de estar, y lleuas vno,  
 por que no ay letra con  
 quien lo juntar, has de tor-  
 nara hazer el otro zero de  
 de arriba diez, y todos los  
 zeros de la parte de arriba  
 como antes he dicho, han  
 de valer. 10. en la regla del  
 restar. Demanera que de  
 vno que lleuas a. 10. va vn  
 nueue, pon nueue, y lleua vno para adelante,  
 juntalo con el. 3. hazen. 4. de. 4 a. 10. van. 6. pon.  
 6. lleua vno, jūtalo cō el. 4. haze. 5. de. 5. a. 10. vā. 5.  
 pon. 5. lleua vno, no ay mas letra a que lo jun-  
 tar, de vno que lleuas a vno que esta arriba, no  
 va nada, pon zero, y assi auras el alcance de  
 10000 a. 4309. que es. 5691. Nota bien lo sobre-  
 dicho, passa por la misma orden al Castellano,  
 haziendo los puntos diez, y mira como es la  
 misma cosa, y la misma orden sin faltar nada.  
 Desta manera no ternas ninguna cosa en que  
 dudar en esta regla.

G. 4 3 0 9  
 5 6 9 1  
 (?) x : V . . .  
 iiii V ccc . ix  
 . v V Dcxc j

M V L

CONTADORES.  
 Multiplicar.



El multiplicar, si rue para comprar y vé-  
 der, y para de cosas pocas hazer mu-  
 chas, como de ducados hazer reales, y  
 y de reales, y ducados hazer marauedis, y para  
 desminuyr las cosas grandes en pequeñas, co-  
 mo de Quintales hazer Arrobas, y de Arrobas  
 libras, y de libras onças, y assi diminuyr lo que  
 quisieren, has de notar que la cosa que se cōpra  
 o vende, se llama multiplicâte, y el dinero por  
 lo que cuesta se llama multiplicador, y lo que  
 summa toda la multiplicacion, se llama produ-  
 cto. Lo mismo has de tener cuenta, con que si  
 la cosa que se compra es mayor en summa que  
 el dinero que cuesta, se ponga a la parte de arri-  
 ba, y el dinero que cuesta, que es el multiplica-  
 dor de baxo, no porque saldra differentemen-  
 te, que este el multiplicante abaxo que arri-  
 ba, que donde quiera que este, saldra el produ-  
 cto de vna misma manera, pero sacar se ha me-  
 jor, y mas facilmente estando siempre la ma-  
 yor summa encima, ya pon el multiplicador  
 quando fuere menor de baxo.

E X E M P L O.

Compra vno. 234. baras de paño, a razon de. 8.  
 Reales

G V I A D E

Reales cada vara, pon lo desta manera.  
 Y assi pueſto, echa el aparta-  
 miento, mira como el multi-  
 plicãte eſta a la parte de arri-  
 ba, porque es mayor en ſum-  
 ma quel multiplicador, y  
 pueſto el multiplicador en derecho de la pri-  
 mera letra del multiplicante, que es el .4. por/  
 que es vnidad, tambien el .8. multiplicador es  
 vnidad, y han ſe de poner cada letra en dere-  
 cho de la de ſu linea, como tengo dicho: pue-  
 ſto deſta manera, el .8. multiplicador ha de ha-  
 blar multiplicamente con el .4. multiplicante,  
 que es la primera letra, diziẽdo .8. vezes .4. ſon  
 32. pon .2. en baxo del apartamiento, en derecho  
 del .8. multiplicador, y lleva .3. porq̃ llego el nu-  
 mero a .30. y aun paſſo, y ten gran cuenta cõ lo  
 que ſe lleva para juntarlo con lo que ſaliere del  
 otro multiplico de la otra letra . Aora torna a  
 multiplicar el propio .8. multiplicador con el .3.  
 multiplicãte, diziendo .8. vezes .3. ſon .24. y .3. que  
 llevas de atras ſon .27. põ .7. por la orden q̃ vees,  
 y lleva .2. para adelante Aora torna a multipli-  
 car el miſmo .8. multiplicador, con el .2. multi-  
 plicante, diziendo .2. vezes .8. ſon .16. y .2. que vã  
 de atras ſon .18. pon .8. y lleva vno, y porq̃ ya no  
 ay

✂	2	3	4	
			8	
1	8	7	2	

C O N T A D O R E S

ay mas letra en el multiplicãte que multiplicar,  
 el vno que ſe lleva poſtrero põ lo alli el poſtre-  
 ro, como lo vees en el exẽplo: aſſi miſmo ſe ha  
 de tener cuẽta con q̃ ſi fueren las letras del mul-  
 tiplicador tantas como las del multiplicante.  
 Conuiene a ſaber que cada vna letra del multi-  
 plicador ha de hablar con todas las letras del  
 multiplicante cada vna por ſi, como hizifte cõ  
 el .8. multiplicador . Exemplo ſon las letras del  
 multiplicãte eſtas .4 5 6. y las del multiplicador  
 ſon eſtas .2 4 3. pon las deſta manera. ✂  
 Y aſſi pueſtas, multiplica el .3. mul-  
 tiplicador con todas las letras del  
 multiplicante, como hizifte con el  
 .8. cada vna por ſi, en el Exẽplo pri-  
 mero, y veras como ſale de multi-  
 plicado. 1 3 6 8. teſta el .3. multipli-  
 cador, porque ya ño tiene mas q̃  
 hazer paſſa al .4. multiplicador, y  
 comieça a multiplicar cõ el .6. del  
 multiplicante, que es primera letra, Dizen-  
 do .4. vezes .6. ſon .24. pon .4. en baxo del  
 6. multiplicado en derecho del miſmo .4. mul-  
 tiplicador, mirando al Exemplo, y lleva .2. tor-  
 na a multiplicar el miſmo .4. multiplicador  
 con el .5. multiplicante Diziendo .4. vezes .5.  
 C 2 ſon .20.

4	5	6	
		3	
1	3	6	8
1	8	2	4
9	1	2	
1	1	0	8

## G V I A D E

son. 20. y. 2. que van de a tras son. 22. pon. 2. en baxo del. 3. multiplicado como esta alli en la segunda carrera. y lleva. 2. passa adelante con el mismo. 4. multiplicador, multiplicalo con el. 4. del multiplicante, q̄ es postrera letra, diziendo 4. vezes. 4. son. 16. y. 2. que llevas de atras son. 18. pon. 8. adelante en baxo del vno multiplicado que esta en la primera carrera, y el vno llevado pon le alli, porque no ay letra en el multiplicante con quien hable, mas el. 4. multiplicador, aora torna a hablar multiplicando el. 2. multiplicador con el. 6. multiplicante, diziendo. 2. vezes. 6. son. 12. pon. 2. en baxo del otro. 2. de la segunda carrera, y lleva vno: torna a multiplicar otra vez el. 2. multiplicador, con el. 5. del multiplicante, diziendo. 2. vezes. 5. son. 10. y vno que va de atras son. 11. pon vno adelate en baxo del. 8. multiplicado de la segunda carrera, y lleva vno, passa adelante multiplica el. 2. multiplicador con el. 4. multiplicante, diziendo. 2. vezes. 4. son. 8. y vno que va de atras, son. 9. pon 9. en baxo del vno multiplicado de la segunda carrera, y asi auras acabado la multiplicacion. Aora todo lo que esta multiplicado, summalo, y summado veras como monta el producto de toda la multiplicacion. 110808. que es lo que monta la cofa

## C O N T A D O R E S.

fa que se compra o vende al precio de los. 243. maravedis, o reales o ducados segun fuere el precio a como costo. Mas conviene a saber que quando en las letras del multiplicante, o del multiplicador, no viere mas de vna letra q̄ haga summa, y las demas fueren zeros, se puede hazer multiplicacion y summa todo de vna vez, y en vn renglon. Exemplo son las letras del multiplicante estas 6000. y las del multiplicador estas. 343. pon las como ha de estar en esta manera.

Y asi puestas, cuenta los zeros 6 0 0 0  
 que ay, y pon los en baxo del 3 4 3  
 apartamiento, como esta en el                       
 Exemplo, y luego multiplica 2 0 5 8 0 0 0  
 el. 6. del multiplicante con todas las letras del multiplicador, poniendo las letras adelate en el mismo renglon. De manera q̄ tantos quatos zeros viere todos se han de poner, y luego multiplicar las letras que viere, vnas con otras, cada vna por si, por su orden. Mas conviene a saber, que si las letras del multiplicador fueren todas letras de valor q̄ no sean zeros, y en el multiplicador fueren todos zeros, saluo la postrera letra de hazia la mano yzquierda que sea letra, se ha de sacar de la misma manera dicha, poner los zeros que viere,

G V I A D E

y multiplicar las letras solas adelante, y si en el multiplicante, y en el multiplicador sucediere a ser todo zeros, saluo las letras postreras como esto. ¶

Digo que son 3000 vacas o otra mercaderia a razon de 200. reales cada vna, pon todos los zeros que ay que son 5. y multiplica el 2. con el 3. que son 6. y pon

$$\begin{array}{r} 3000 \\ 200 \\ \hline 600000 \end{array}$$

lo en el mismo renglon, y veras como Montan 600000. reales. Mas conuiene a saber, que quando se offresciere que en el multiplicante entre las letras aya algun zero desta manera. ¶

Como multiplicas el 4. multiplicador con el 6. multiplicate diciendo 4. vezes 6. son 24. pones 4. y lleuas 2. luego has de boluer a multiplicar otra vez

$$\begin{array}{r} 3406 \\ 234 \\ \hline 24 \end{array}$$

el mismo 4. multiplicador con el zero del multiplicante, diciendo 4. vezes zero. Pero como el zero no es letra de valor, no puede multiplicar summa ninguna. Conuiene a saber que como dixeris 4. vezes zero, es zero, en lugar del zero que auias de poner, pon los 2. que lleuas de a tras, y dexa los alli, y passa adelante multiplicando el 4. partidior, con el 4. multipli-

C O N T A D O R E S. 12

plicante sin llevar nada, porq los 2. que lleuas los dexaste en el lugar del zero. Y desta manera ternas este auiso. Mas conuiene a saber que si sucediere a ver tambien zero entre los multiplicadores desta manera. ¶

Como ayas multiplicado con el 4. partidior todas las letras multiplicante, como te he en señado, auiendo de boluer a multiplicar como tēgo dicho con la segunda letra del multiplicador, todas las letras del multiplicante, y como la se-

$$\begin{array}{r} 3406 \\ 204 \\ \hline 13624 \\ 68120 \\ \hline 694824 \end{array}$$

gunda letra del multiplicador sea zero. Digo que no hagas caso della mas de poner vn zero por multiplicado en su derecho, y passar a multiplicar con el 2. multiplicador todas las letras del multiplicante, y acabado de multiplicar con el 2. multiplicador, summa lo todo lo multiplicado q veras que summa el producto. 694824. y assi auras aduertido en todas las dificultades.

¶ Tambien sera bueno, que sepas algunas dificultades (o por mejor dezir curiosidades.) Conuiene a saber, quando quisieres multiplicar alguna cosa, por onze, digo q la propia cosa

## G V I A D E

la tornes a poner falseando vna letra de las que quisieres, y lo summa, y lo que saliere a la summa aquello montara.

### E X E M P L O.

Compras. 242. varas de paño, o otra qualquier cosa a precio de onze Reales cada vara, pon lo desta manera.

$$\begin{array}{r} \text{AS} \quad 2 \quad 4 \quad 2 \\ \hline \end{array}$$

Summalo. Monta 2662.

$$\begin{array}{r} 2 \quad 4 \quad 2 \\ \hline \end{array}$$

Reales, y si como lo pusiste falseando la primera

$$\begin{array}{r} \hline \end{array}$$

letra de la mano yzquierda

$$\begin{array}{r} 2 \quad 6 \quad 6 \quad 2 \\ \hline \end{array}$$

la pusieras falseando la primera letra de la mano derecha, desta manera.

$$\begin{array}{r} \text{AS} \quad 2 \quad 4 \quad 2 \\ \hline \end{array}$$

Tambien saliera bien, de manera que las 242. varas

$$\begin{array}{r} 2 \quad 4 \quad 2 \\ \hline \end{array}$$

de paño a razon cada vara de onze Reales, montan.

$$\begin{array}{r} 2 \quad 6 \quad 6 \quad 2 \\ \hline \end{array}$$

2662. Reales. Quieres ver como esto es verdad, multiplica las varas por el precio, generalmente, desta manera.

$$\begin{array}{r} \text{AS} \quad 2 \quad 4 \quad 2 \\ \hline \end{array}$$

Mira como sale lo mismo que en lo otro. Pero esto solo en este punto se puede hazer siendo el precio, onze, y no en otra manera.

$$\begin{array}{r} 1 \quad 1 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 2 \quad 4 \quad 2 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 2 \quad 4 \quad 2 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 2 \quad 6 \quad 6 \quad 2 \\ \hline \end{array}$$

mon/

## C O N T A D O R E S.

13

montan. 354. carneros a razón de. 10. Reales cada vno, añide vn zero, y seran. 3540. reales, los que montan, y si quisieres saber. 235. vacas a razón de 100. reales cada vna, quanto monta, añideles. 2. zeros y montan 23500. reales, y quando se ofreciere que quieras saber. 100. carneros, que es numero caual a razon de. 27. reales, o mas o menos quanto monta el vno del ciento, hazle. 7. y pon los. 2. del. 27. a tras, desta manera. 2700. y veras que montan los dichos carneros. 2700. reales al dicho precio, de manera que el precio que cuestan que son. 27. se añiden en los. 100. carneros de atras, haziendo el vno. 7. y poniendo el. 2. de tras.

¶ Si quisieres saber. 100. años que dias tienen, haz lo mismo, el vno de los ciento hazle. 5. y añide tras el. 6. y el. 3. y seran. 36500. como veras hecho por exemplo, ser verdad.

¶ Si quieres saber. 100. ducados quantos maravedis son, haz lo mismo, el vno hazle. 5. y añidele de tras vn. 7. y vn. 3. porque el ducado vale. 375. maravedis, y ponle alli por esta orden que digo, como esta aqui. 37500 Esto no se puede vsar en mas terminos de quanto sea la cantidad de los ducados. 1000. o. 100. o. 10. Y los años para hazer los dias por el mismo orde no

C 5 en

en mas. Sauido esto para la multiplicaci6n Guarisma ya te he enseñado todo lo que haze al caso de lo entero. Para lo Castellano es necessario que guardes la misma ord6n del Guarismo, y por ella te guies, que no ay otra ninguna dificultad, mas de que en lugar de los zeros, Guarismos pongas los puntos en lo Castellano, y vses dellos como en lo Guarismo, y porq̄ mejor lo entiendas te pongo aqui vn Exemplo en Castellano, que es el que esta puesto en el Guarismo, y es este. 3406. por. 404.

3 4 0 6 4 0 4	iij ij cccc . vj cccc . iij
1 3 6 2 4 1 3 6 2 4 0	x iij ij Dc xxiiij j q̄ ccclx ij ij cccc .
1 3 7 6 0 2 4	j q̄ ccclxx vj ij . xxiiij

Conuiene a saber que quando multiplicares el iij multiplicador con el vj. del multiplicante, diciendo. iij. vezes. vj. son xxiiij. que el iij. q̄ pusieres sea de la linea de la vnidad, y lleuas . ij. passando adelante, multiplica el iij. del multi-  
 plica-

plicador, con el zero o punto, y como no haga summa has de poner los ij. que lleuas. Pero nota que han de ser dos diezes, como lo veras en el exemplo, porque los iij. primeros son de vnidad, y los ij. segundoss son de dezena. Y passando adelante multiplicando el iij. del multiplicador con los quatro cientos de el multiplicante, lo que del multiplico saliere han de ser cientos como esta en el exemplo. Y passando adelante multiplicando el iij. del multiplicador con los tres mil del multiplicante, los que al multiplico salieren seran millares, y por esta propia orden boluiendo por las otras letras poniendo cada letra de su linea en derecho, vnidades c6n vnidades, diezes c6n diezes, cientos c6n cientos millares c6n millares, y assi c6n esta orden en todo lo sobre dicho, assi guarismo como castellano se haga. Y en todo lo semejante de la propia manera. Y assi estara bueno. Si quisieres saber. 57. ducados o mas o menos los que quisieres quantos marauedis son, multiplica los ducados que quisieres hazer marauedis por 375. marauedis que vale vn ducado, y lo que al producto saliere, aquellos marauedis seran.

Exem

G V I A D E

E X E M P L O . ]

3 7 5  
5 7

2 6 2 5  
1 8 7 5

2 1 3 7 5

Digo q̄ mótã 2375 marauedis los. 57. ducados.

☐ Si quisieres saber. 457. reales o mas o menos quã tos marauedis son, multiplica los reales, q̄ fueren por. 34. marauedis que vale el real, y lo q̄ al producto saliere aquellos marauedis son.

E X E M P L O .

Digo que son los. 457. rea- (?) 4 5 7  
les. 15538. marauedis. 3 4

Si quisieres saber. 434. du- 1 8 2 8  
cados, o mas o menos quã 1 3 7 1  
tos Reales son de a onze  
reales el ducado, multipli 1 5 5 3 8  
ca los ducados que fuerẽ por onze Reales, que  
tiene el ducado, y q̄ lo saliere al producto a que  
llos reales seran . Aqui te puedes aprouechar  
de la

C O N T A D O R E S

de la curiosidad que te dixere por Exemplo que quando se te offresciere multiplicar alguna cosa por onze pongas las mismas letras falseando vna. Y lo que saliere al producto, sera lo mismo.

E X M P L O .

4 3 4 4 3 4  
1 1 4 3 4

4 3 4 4 7 7 4

4 3 4

4 7 7 4

☐ Mira como salio lo mismo en lo vno que en lo otro. De manera que los. 434. ducados de a onze Reales son. 4774. Reales . Pero si vniessen de ser los ducados de a onze Reales, y vn marauedi, que es su propio valor, no se podria hazer por regla de pluma por multiplicar, sino por partir por entero, lo qual esta, adelante en la regla del partir por Entero . Saluo diziendo los marauedis de cabeça. Conuiene a saber, son los. 434. ducados de onze Reales y vn marauedi, hecho como esta arriba son. 4774. Reales, y  
mas



G V I A D E

mas. 434. maravedis, que hazen. 12. reales, y. 26. mfs, que añadidos a los. 4774. son. 4786 reales. y. 26. mfs. Desta manera se podria hazer, y de otra manera no, por la regla del multiplicar.

Si quisieres saber. 242. quintales, de qualquier cosa quantas Arrobas son, multiplica los quintales que fueren por. 4. Arrobas q̄ tiene el quintal, y lo que saliere al producto, aquello sera.

E X E M P L O.

2 4 2  
4

Son los. 242.  
quintales estos. 9 6 8

Si quisieres saber. 326. Arrobas o mas o menos de qualquier cosa, quantas libras son, multiplica las Arrobas q̄ fuerē por. 25. libras q̄ tiene vna Arroba, y lo que saliere al producto, aquellas libras seran. E X E M P L O.

3 2 6  
2 5

Mira como las  
326. arrobas son  
8150. libras.

1 6 3 0  
6 5 2

8 1 5 0

Si

C O N T A D O R E S. 16

Si quisieres saber. 253. libras, quántas onças son, multiplica las libras q̄ fueren por. 16. onças que tiene la libra, y lo que al producto saliere a aquellas onças seran. E X E M P L O.

2 5 3

Mira como las. 253. libras  
son. 4048. onças.

1 6

1 5 1 8

Si quisieres saber. 34. Onças o mas o menos, quantas ochauas son, multiplica las onças q̄ fueren por 8. ochauas que tiene la onça, y lo que saliere al producto aquellas ochauas seran.

2 5 3

4 0 4 8

E X E M P L O.

3 4  
8

2 7 2

Mira como las. 34. onças son. 272. ochauas. Si quisieres saber 24. cayzes de trigo, quántas cargas son, multiplica los cayzes que fuerē por. 16. cargas que tiene el cayz, esto es en el Reyno de Valencia, que en Nauarra el cayz no tiene mas de. 2. cargas. Y en Castilla no se vsan cay-

zas

G V I A D E

zes, sino cargas, y fanegas. Y lo que saliere al producto, aquellas cargas seran.

E X E M P L O.

$$\begin{array}{r}
 24 \\
 16 \\
 \hline
 144 \\
 24 \\
 \hline
 384
 \end{array}$$

Mira como los 24. cayzes son 384. cargas.  
 ¶ Si quisieres saber 56. cargas, quantas fanegas son, multiplica las cargas que fueron con 4. fanegas que tiene vna carga, y lo q̄ saliere al producto, essas fanegas seran.

E X E M P L O.

$$\begin{array}{r}
 56 \\
 4 \\
 \hline
 224
 \end{array}$$

Mira como las 56. cargas son 224. fanegas.  
 ¶ Si quisieres saber 48. fanegas de trigo, quantos celemines son, multiplica las fanegas que fueren

C O N T A D O R E S.

ren por 12. celemines que tiene vna fanega, y lo q̄ saliere al producto aquellos celemines serã.

E X E M P L O.

$$\begin{array}{r}
 48 \\
 12 \\
 \hline
 96 \\
 48 \\
 \hline
 576
 \end{array}$$

Mira como las 48 fanegas son 576. celemines.  
 ¶ Si quisieres saber 25. celemines o mas o menos, quantos quartillos tienen, multiplicas los celemines que fueren por quatro quartillos q̄ tiene el celemin, y lo que saliere al producto, seran los quartillos.

E X E M P L O.

$$\begin{array}{r}
 25 \\
 4 \\
 \hline
 100
 \end{array}$$

Mira como los 25. celemines son 100. quartillos  
 ¶ Si quisieres saber 34. moyos de vino, quantas cantaras tiene, multiplica los moyos que fueren

D fueren

G V I A D E

ren, por. 16. cantarás que tiene vn moyo, y lo q̄ saliere al producto, seran las cantarás.

E X E M P L O.

$$\begin{array}{r}
 34 \\
 16 \\
 \hline
 204 \\
 34 \\
 \hline
 544
 \end{array}$$

Mira como son los. 34. moyos de vino. 544. cantarás.

☞ Si quisieres saber. 27. cantarás de vino, o mas o menos, quantas açumbres son multiplica las cantarás que fueré por. 8. açumbres que tiene cada cantara, y lo que saliere al producto a aquellas açumbres seran.

E X E M P L O.

$$\begin{array}{r}
 27 \\
 8 \\
 \hline
 216
 \end{array}$$

Mira como las. 27. cãtarás, son. 216. açumbres.  
Si quisieres saber. 46. açumbres, quantos quartillos

C O N T A D O R E S

tillos son, multiplica las açumbres que fueren, por. 4. quartillos que tiene la açũbre, y lo que saliere al producto, seran los quartillos.

E X E M P L O.

$$\begin{array}{r}
 46 \\
 4 \\
 \hline
 184
 \end{array}$$

Mira como las. 46. açũbres son. 184. quartillos.

☞ Si quisieres saber. 28. años, quantos dias son, multiplica los años q̄ fueré por. 365. dias q̄ tiene vn año, y lo q̄ saliere al producto, seran los dias.

E X E M P L O.

$$\begin{array}{r}
 28 \\
 365 \\
 \hline
 2920 \\
 730 \\
 \hline
 10220
 \end{array}$$

Mira como los. 28. años, son. 10220. dias.

☞ Si quisieres saber. 58. dias o mas o menos, quantas horas son, multiplica los dias que fueré por

G V I A D E

24. horas que tiene vn dia natural, y lo que saliere al producto seran las horas.

E X E M P L O.

$$\begin{array}{r}
 58 \\
 24 \\
 \hline
 232 \\
 116 \\
 \hline
 1392
 \end{array}$$

Mira como los 58. dias, son. 1392. horas.

¶ Si quisieres saber. 34. horas, quantos puntos son, multiplica las horas que fueren por. 4. puntos que tiene vna hora, y lo que al producto saliere, seran los puntos.

¶ Y si quisieres saber tantas horas, quantos mométos tienen, multiplica las horas que fueren por. 40. mométos que tiene vna hora, y lo que saliere al producto, seran los mométos.

¶ Y si quisieres saber tantas horas, cuántos minutos tienen, multiplica las horas que fueren por. 60 minutos que tiene la hora, y lo q saliere al producto, seran los minutos.

¶ Si quisieres saber tantas varas, cuántas quartas son, multiplica las varas que fueren por .4. quar-

C O N T A D O R E S.

tas que tiene vna vara, y lo que saliere al producto seran las quartas.

¶ Y si quisieres saber tantas varas, quantas tercias son, multiplica las varas que fueren, por. 3. tercias que tiene la vara, y lo que saliere al producto seran las tercias.

¶ Si quisieres saber tãtas varas, quãtas sesmas son, multiplica las varas q fueren por. 6 sesmas que tiene la vara, y lo que saliere al producto, seran las sesmas.

¶ Si quisieres saber tantas varas, quantas ochauas son, multiplica las varas que fueren por . 8. ochauas que tiene vna vara, y lo que saliere al producto seran las ochauas.

¶ Si quisieres saber tantas varas, Quantos dozauos tienen, multiplica las varas que fueren por. 12. dozauos que tiene vna vara, y lo que saliere al producto, seran los dozauos.

Si quisieres saber 24. varas, o mas o menos, cuántos centauos son, multiplica las varas que fueren por 100. centauos que tiene vna vara, y lo que saliere al producto, seran los centauos.

Si quisieres saber vn jornalero que traes en tu casa, o en tu hazienda dandole por cada dia . 3. Reales, o mas o menos, y trabajando 56. dias, o mas o menos, multiplica los dias que trabaxò

## G V I A D E

por el precio que por cada dia le das, y lo que falliere al producto, será los reales que le deueras.

### E X E M P L O.

Mira como los.56 dias	56	
que trabajo, a precio	3	
de.3.Reales cada dia, como montan.168.Reales.	168	

Y así todo lo que toca, al multiplicar lo tienes bien declarado, sin que ninguna duda, se te ofrezca, mirando los Exemplos.

## Medio partir.

**E**L medio partir, sirve para repartir vna summa de moneda entre.2.compañeros, o entre.3. o entre.4. o entre los que quisieres, hasta 9.compañeros y no mas, porq̄ en llegando a.10.compañeros y dende arriba, es partir por entero. En este medio partir conuiene a saber, que a la cantidad de moneda, que se ha de repartir, se llama summa partidera, y a los cōpañeros en quien se ha de repartir, se llamã partidores, y a lo q̄ despues de partido cupiere a cada vno, se llama lo partido o lo cociete, como mas quisieres, y los mismos nombres

## C O N T A D O R E S.

21

nombres son en el partir por entero, y a lo r. De a saber, que en este medio partir se le ha de le- al partidor todo quanto cupiere en la summa partidera.

### E X E M P L O.

Queremos partir vna summa de moneda, q̄ es esta  $6574$  m entre.4.compañeros, para saber a como cabe a cada vno, ponla como esta:

	$6574$	m
entre.4.compañeros, para saber a como cabe a cada vno, ponla como esta:	$6574$	
en este exéplo. La summa de moneda es.6574. maravedis, y los partidores.4.pon los partidores debaxo del apartamiento en derecho del.6. de la summa partidera, para sacar lo que viene a cada vno, echa otro apartamiento como aquel que tiene la m, encima, para que de aquel cabo se pongalo partido. Y así bien notado esto, multiplicando de cabeça, y con el entendimiento, mira el.4.partidor quantas vezes cabe en el.6. de la summa partidera, multiplicandolo con aquella letra q̄ mas cerca le venga, y veras, q̄ si le multiplicas el.4.	$2$	m
partidor.cō vn.2.q̄ hara.8. la letra de	$6574$	$ 1$
quie se ha de partir,	$44$	

es.6.no cabe.8.en.6.y así multiplicado el.4.partidor,

D 4 tidor,

por el 6 vn vno fera. 4. porque vna vez 4 son. 4. lie- es la letra que mejor le cabe . Pues hallada de memoria , pon vno en el apartamiento que haze, donde esta la. m. y puesto. multiplicalo cō el. 4. partidor, diziendo vna vez. 4. son. 4. restan do los de. 6. que es la letra de la summa partide ra de quien se ha de restar, quedan. 2. pon los 2. encima del. 6. de quiē se restarō, y resta el. 4. par tidor, porque ya no tiene que hazer alli, y passa lo mas adelante, debaxo del mismo apartamiē to en derecho del. 5. de la summa partidera . Y nota que las letras de quiē se ha de partir el. 4. son. 25. porque el. 5. que esta en derecho del. 4. partidor en la summa partidera es vnidad, y el 2. que esta encima de. 6. es dezena, y asì son 25. Conuiene a saber que todas las letras que vuie re en la summa partidera, aquellas que los parti dores no llegaren a ellas, no hazen ninguna su ma, ni valen nada, hasta que los partidores lle guen en su derecho dellas, y les den valor, por que hasta este punto que digo no tienen ningū valor. Y para que mejor lo entiēdas mira aquel Exemplo. Y mira como el. 4. partidor no allega do al derecho del. 7. y del. 4. de la summa parti dera. Y asì no tienen mas valor para hazer par ticion que sino estuuiessen alli, hasta que el . 4. partidor

partidor llegue en su derecho y les de valor. De manera, que no ay hazer caso de las demas le tras de la summa partidera , saluo de aquellas que los partidores dieren valor. Y asì el. 4. par tidor desta suma, ha de partir se en. 25. mira de memoria, quantas vezes cabe. 4. en. 25. que ven ga justo, o alomenos lo mas cercano de los . 25. no passando dellos, y hallaras que cabe. 6. vezes pon. 6. junto al vno partido como aqui esta. ✱

Y multiplica el. 6 que pusiste en el aparta miento de la. m. cō el 4. partidor, diziendo 4 vezes 6. son. 24. re- sta los de. 25. queda vno, pon le encima del. 5. y lleuas dos, de . 20. Conuiene a saber, que en las reglas de atras passadas, se lleuan de cada diez vno, para a jun tar adelante con lo que se hiziere de summa, y en este regla , y en la de partir por entero, se lleua para quitar los de la letra , o summa, que estuuiere de tras, como aqui, que como lle uas. 2. quita los de atras , poniendo les vn zero, encima , y asì quedara muerto sin valor, te sta el. 4. partidor , y passa lo adelante de vaxo del 7. de la summa partidera , y mira en quan/

o	m
2 1	
6 5 7 4	1 6
4 4	

G V I A D E

tas se ha de par-  
tir, y veras que se  
ha de partir en. 17  
multiplica de me-  
moria, quãtas ve-  
zes cabe. 4. en. 17.

$$\begin{array}{r}
 \text{o o} \quad \text{m} \\
 2 \quad 1 \quad 1 \quad | \\
 * 6 \quad 5 \quad 7 \quad 4 \quad | \quad 1 \quad 6 \quad 4 * \\
 \hline
 4 \quad 4 \quad 4 \quad 4 \\
 \hline
 \end{array}$$

y hallaras que lo mas cercano cabe. 4. vezes,  
porque. 4. vezes. 4. son. 16. pon. 4. enel lugar de  
lo partido como esta enel Exemplo, y multipli-  
calo con el. 4. partidior, diziendo. 4. vezes. 4. son  
16. restalos de. 17. de la summa partidera queda  
vno, pon le encima del. 7. y lleuas vno, quitalo  
de atras, como tengo dicho, passa el. 4. parti-  
dior adelante, testando el otro, y ponlo debaxo  
del. 4. de la summa partidera, y mira en quan-  
tas se ha de partir, y veras que son. 14. las que  
se hã de partir en el. 4. partidior, mira de memo-  
ria, quãtas vezes cabe. 4. en. 14. y veras q̄ lo mas  
cercano cabe. 3. vezes, p̄. 3. enel lugar delo parti-  
do, como esta aqui.

Y multiplicalo con  
el. 4. partidior, di-  
ziendo. 3. vezes. 4.  
son. 12. restalos de.  
14. de la summa par-  
tidera, quedan. 2. pon. 2. encima del. 4. de la sum-

$$\begin{array}{r}
 \text{o o o} \quad \text{m} \\
 2 \quad 1 \quad 1 \quad 2 \quad | \\
 * 6 \quad 5 \quad 7 \quad 4 \quad | \quad 1 \quad 6 \quad 4 \quad 3 * \\
 \hline
 4 \quad 4 \quad 4 \quad 4 \\
 \hline
 \end{array}$$

ma

C O N T A D O R E S

ma partidera, y lleuas vno, quitalo de atras, co-  
mo los de mas, y asì auras lo que a cada vno  
delos. 4. compañeros le cabe, que es. 1643. y so-  
bran. 2. que son marauedis. Conuiene a saber,  
que si la cantidad de la summa partidera fue-  
ren ducados, si despues de acabado de partir  
sobrare algo, lo que sobrare, tambien son du-  
cados. Y si la summa dicha fueren Reales, lo q̄  
sobrare seran Reales. Y si la summa dicha fue-  
ren marauedis, lo que sobrare seran maraue-  
dis, como aqui que sobran. 2. la summa partide-  
ra es de marauedis, los. 2. que sobran tambien  
son marauedis, pues. 2. marauedis hazlos blan-  
cas, son. 4. blancas, que. 4. blancas partidos en  
4. caben a blanca. Conuiene a saber, que cabe  
a cada compañero de los. 4. 1643. marauedis y  
medio. Nota bien esto, que lo que sobrare en la  
particion que hizieres si fuerẽ ducados, los has  
de reduzir a marauedis, y tornarlos a partir, en-  
tre los propios partidiores que fueren, y diras  
que les cabe a cada vno tantos ducados, y tan-  
tos marauedis mas, y si lo q̄ en la particion te so-  
brare fuerẽ reales, haz lo mismo hazelos m̄s,  
y tornarlos a partir, y porq̄ mejor lo entiendas,  
te quiero hazer aqui otro exẽplo, q̄ la cantidad  
sean ducados, y mas dificultoso q̄ el pasado.

Exem-

G V I A D E  
E X E M P L O.

Parte. 6004. ducados entre. 4. compañeros, pō el Exemplo.

Parte. 4. en. 6. cabe vno 2 m  
pōlo. en su apartamiēto \* 6 0 0 4 | 1 \*  
sobran. 2. encima del 6. \_\_\_\_\_  
passa el partidor deba- 4 4  
xo del zero, y mira en \_\_\_\_\_

quanto se ha de partir, y veras que se ha de par-  
tir en. 20. mira quantas vezes cabe. 4. en. 20. ve-  
ras que cabalmente cabe. 5. vezes, pon. 5. en el  
apartamiento de lo partido, y multiplica. 4. en

5. como esta aqui, y ve 0 m  
ras que son. 20. restā / 2  
dolos de los. 20. de la \* 6 0 0 4 | 1 5  
summa partidera, no \_\_\_\_\_  
resta nada, lleuas. 2. 4 4  
quitalos de atras, pas- \_\_\_\_\_

sa el. 4. partidor adelante, debaxo del otro ze-  
ro, como esta aqui.

Y mira en que se ha 0 m  
de partir, y veras que 2  
no ay letra que se \* 6 0 0 4 | 1 5 0 \*  
aya de partir, por \_\_\_\_\_  
que es zero, y assi di- 4 4 4 4  
ras. 4. en zero, no cabe. \_\_\_\_\_

Sim/

C O N T A D O R E S.

23

Siempre que lo semejante se te offrezca has de  
poner vn zero en el apartamiento de lo parti-  
do, como esta en el Exemplo, y has de passar el  
partidor adelante, y si aquel zero de la summa  
partidera donde el. 4. partidor no pudo partir,  
fuera vn. 2. o vn. 3. Conuiene a saber que fuera  
menor letra que el partidor, se auia de hazer lo  
mismo, porque si el zero fuera 3. no podra par-  
tir. 4. en. 3. Pero passando adelante el partidor,  
aquel. 3. quedaua por dezena, y auia se de partir  
el. 4. partidor que passaste adelante en. 34. que  
cabian a. 8. vezes, y sobranā. 2. y assi como esta,  
se ha de partir, el. 4. partidor del. 4. de la summa  
partidera, q̄ le cabe vnavez

cabal, pon vno como aqui, 0 m  
y multiplicalo cō el 4. parti 2 0  
dor, diziēdo vna vez. 4. son. \* 6 0 0 4 | 1 5 0 1 \*  
4. restandolos de. 4. no que \_\_\_\_\_  
da nada, pon vn zero enci- 4 4 4 4  
ma del. 4. de la summa parti \_\_\_\_\_

dera, y viene la particiō cabal, que no sobra na-  
da. Pero pōgo por caso que fuera la summa de  
tal manera que sobran. 2. en la particiō, estos  
dos fueran ducados, y para dar a cada vno lo q̄  
dellos les cabe, te auia de reduzir a maravedis,  
multiplicando los. 2. ducados que sobrarō por



G V I A D E

375. marauedis que vale vn ducado, y fueran.  
 750. marauedis estos. 750. marauedia se auia de  
 tornar a partir entre los propios. 4. compañe-  
 ros, y hecha la particion veras que les cabe a ca-  
 da vno. 187. marauedis, y medio, porque sobran  
 2. marauedis, en la particion, y entre. 4. caben a  
 medio. Desta manera teniendo cuenta con to-  
 do lo sobre dicho, no dudaras en ninguna cosa  
 del medio partir. En el partir por entero has de  
 guardar la misma orden en lo que te sobrare en  
 las particiones En lo Castellano no ay de que  
 aduertir, mas de solo el poner las letras que se  
 restaren en las de la summa partidera, que  
 han de ser todas diez, saluo la postrera que  
 ha de ser de vnidad, porque el partidor pue-  
 da nombrar en quantas se ha de partir, y para  
 que mejor lo entendas la propia particion pri-  
 mera, te la quiero declarar por Exemplo. Y no  
 ta como van puestas las letras, como se van fa-  
 cando de las de la summa partidera.

E X E M P L O.

Quieres repartir.	⌘	x	x		m
vj j D lxx iiij. ma		vj	j	D lxx iiij	j j Dc
rauedis entre iiij		<hr/>			
compañeros.		iiij			
Di como sabes iiij.		<hr/>			

en

C O N T A D O R E S.

en. vj. cabe vna vez, pon vno en el apartamien-  
 to, y este vno ha de ser millar, y multiplicalo  
 con el. iiij. partidor, diciendo, vna vez. iiij. son  
 iiij. para. vj. van. ij. pon. ij. encima del. vj. de la su-  
 ma partidera. pero nota que este. ij. que alli pu-  
 fieres sea de dezena, de manera, que han de ser  
 ij. diez como estos. xx. porque passando el iiij  
 partidor adelante, ha de partir en. xx. v. Cõue-  
 nie a saber, que el. D. de la centena, haga cuen-  
 ta que es vnidad, y los. ij. que estan sobre el. vj.  
 hazen. xxv. y assi passa el. iiij. partidor adelan-  
 te, y partelo en. xx. v. diciendo. iiij. en. xxv. cabe  
 a. vj. pon. vj. en el lugar del cociete, como aqui  
 esta, que sea de \* o m \*

numero cente-	xx	x	
no, y multipli-	vj	j	D lxx iiij
calo con el. iiij.	<hr/>		
partidor, dizié-	iiij	iiij	

do. vj. vezes iiij son. xxiiij resta los de. xxv. qda  
 vno, pō. j. encima del. v. del numero cētena de  
 la summa partidera, y sea el vno q pufieres de nu-  
 mero dezeno, cõuiene a saber. x. lleuas. ij. quita  
 los. ij. diez de atras, y passa partidor adelante, y  
 mira en q se ha de partir, y veras q se ha de partir  
 en. xvij. porq el. vij. de dezena de la summa parti-  
 dera, no se ha de nõbrar por seteta, sino por. vij.  
 de vni

de vnidad, y afsi passado el partidior, mira quãtas vezes caben . iiij. en. xvij. y veras que caue. iiij. vezes, pon .iiij. en el lugar de lo partido, como esta aqui, y

multiplicalo con  $\begin{matrix} \circ & \circ \\ xx & x & x \end{matrix}$   
 el. iiij. partidior, \* vj  $\text{U D lxx iiij}$  | j  $\text{U Dc xl}$  \*

nota que el .iiij.

q̄ pones en el lugar delo partido,

ha de ser de numero dezena, conuiene a saber, como este xl Y afsi multiplicado, diziendo .iiij. vezes .iiij. son. xvj. restalos de. xvij. queda vno, ponlo encima del siete, de dezena dela summa partidera, y sea tambien el que pusieres de numero de dezena, porque en toda particion de Castellano lo que se restare dela letra de la summa partidera, poniendose encima de la misma letra que resta, ha de ser de numero dezeno, excepto la postrera letra, que como tengo dicho, ha de ser vnidad, como lo vees por exemplo. Y afsi puesto el vno sobre el. vij. lleuas vno, mata lo de a tras, y passa el. iiij. partidior adelante, y mira en que se ha de partir, y veras como se ha de partir en. xiiij. mira quantas vezes cabe. iiij. en. xiiij. y veras como cabe iiij. vezes, pō .iiij. de vnidad, en el lugar delo partido

tido como esta  
 aqui. Y multi-  $\begin{matrix} \circ & \circ & \circ \\ xx & x & x \end{matrix}$  ij |  
 plicalo con el \* vj  $\text{U D lxx iiij}$  | j  $\text{U Dc xl}$  \*  
 iiij. partidior, di  
 ziendo. iiij. vezes  $\begin{matrix} \text{iiij} & \text{iiij} & \text{iiij} & \text{iiij} \end{matrix}$   
 iiij. son. xij. re/

restalos de xiiij. quedan .ij. pon .ij. encima del. iiij. postrero de vnidad dela summa partidera, y los ij. que pasieres tambien sean de vnidad, porq̄ son los postreros, y estos ij. sobran, y desta manera facilmente sabras partir en Castellano. La misma orden has de tener en el partir por entero de Castellano. Vn auiso conuiene a saber, que quando vuieres de poner la primera letra, en el apartamiento de lo partido, para saber de que linea ha de ser, mira al primer partidior, de la mano derecha, y miralo en derecho de que linea esta, y si la linea fuere de millares, millares ha de ser la letra que començares a poner primero, y si fuere de numero de centa de numero de centena, ha de ser la letra q̄ començares primero a poner, en el lugar y apartamiento de lo partido. Conuiene a saber, que de la linea que fuere la letra de la summa partidera la que estuuiere en derecho del primer partidior dicho, de aquella linea ha de ser la letra prime/

ra que pudieses en ellugar y apartamiento de lo partido, y las demas dudas q̄ enel partir por entero ay de que auisar enla misma regla se te auisan adelante.

### Partir por entero.



El partir por entero, sirue para muchas cosas, y la principal es, para repartir vna summa de moneda, entre .10. o .12. compañeros, y entre todos quantos quisieres, hasta tantos como la propia cantidad de la summa partidera, y enesta regla, en quanto ala summa partidera, y partidores, y lo partido, es vna misma orden que en el medio partir, aunque enel termino y orden del sacar la cuenta es diferente. Porque enel medio partir, no ay mas de vna letra de partidior, y aqui puede auer muchas, y enel medio partir, al partidior se le da todo quanto cabe en las letras de que se parte. Aqui ala primera letra del partidior, no se le puede dar mas de aquello, que justamente le viene, dexando cabida en que se puedan partir las letras de los demas partidiores. Y así conuiene a saber, los partidiores enesta regla se han de poner en baxo de la raya del apartamiento, en la manera que

que aqui lo vees. Conuiene a saber, que puesta la summa partidera que por exemplo sea esta. 4 5 6 7 8. los partidiores sean. 2 4. Demanera q̄ la cantidad de la summa partidera se ha de partir entre. 2 4. compañeros. Conuiene a saber, que los partidiores se pongan, el. 2. partidior en baxo del. 4. de la summa partidera, y el. 4. partidior mas adelante, en baxo del. 5. de la summa partidera, como esta aqui.

Y así puesto mira el. 2. partidior en q̄ se ha de partir, y veras que se ha de partir en. 4. y el. 4. partidior veras que se ha de partir en el. 5. de la summa partidera, y en la resta que del. 4. dela summa partidera quedare. Aora mira quantas vezes cabe el. 2. partidior enel. 4. dela summa partidera, dexando cabida para que el. 4. partidior también pueda partir, y hallar que no cabe mas de vna vez, porq̄ si le das. 2. vezes, fenece el. 4. diziédo. 2. vezes. 2. son. 4. mas el. 4. y luego forçadamente has de multiplicar el propio. 2. que has de poner en lo partido, con el. 4. partidior, diziédo. 2. vezes. 4. son. 8. han se de restar del. 5.

E 2 dela

de la summa partidera, no cabe, y assi no puede caber el. 2. partidor, en el. 4. de la summa partidera, en quien se ha de partir mas de vna vez, pon vno en el apartamiéto delo partido, y multiplicalo con el. 2. del partidor, diziédo vna vez 2. son. 2. restalos del. 4. de la summa partidera, y quedan otros. 2. póllos encima del mismo. 4. de la summa partidera, donde salieron. Aora torna sin mudar nada, a multiplicar el propio vno, que esta en el apartamiento delo partido, con el otro. 4. del partidor, diziendo, vna vez. 4 son. 4. restales de. 5. de la summa partidera, queda vno, ponlo encima del propio. 5. Aora passa los partidores adelante poniédo el. 4. partidor adelante, en baxo del. 6. de la summa partidera, y el. 2. partidor, en baxo del. 4. partidor primero, derechas vnas letras de otras, como esta aqui, resta los partidores primeros. Cõ

2	1						m	
4	5	6	7	8		1		
<hr/>								
2	4	4						
		2						
<hr/>								

uiene a saber, que las letras que tuuieren otras encima de si, ya no no tienen ningun valor despues que les has puesto otras letras encima, como el. 4. y el. 5. desta summa partidera, que pue

sto

le al. 4. el. 2. encima el. 4. ya no tiene ningun valor, y el. 5. puesto el vno encima, queda sin ningun valor. Conuiene a saber, que el. 2. de encima del. 4. y el vno de encima del. 5. tienen valor que valen. 21. Demanera que despues de puestas vnas letras encima de otras, las que debaxo quedan, quedan sin valor. Y assi mira el 2 partidor en que letras se ha de partir, mirando por su linea derecha arriba, y veras como se ha de partir en. 21. porque la letra que atras quedare de el derecho de la letra que parte, es dezena, y la letra que esta en derecho de la letra que parte es vnidad, como aqui, que la letra que esta de tras en derecho del. 2 partidor, es. 2. y la letra que esta en derecho del mismo. 2. partidor, es vno, y assi son. 21. Pero conuiene a saber, que la letra que estuuiere adelante, de la letra del partidor hazia la mano derecha, no ha de hazer caso della el partidor, porque no es suya, ni ha de partir en ella, porque la tal letra que estuuiere delante, es del partidor de adelante, y el partidor de adelante ha de partir en ella, como aqui, que el. 6. de la summa partidera que esta adelante de su derecho del. 2. partidor, no tiene que hazer en ninguna manera, el. 2. partidor con el, hasta que el. 4. partidor aya pri-

E 3 mero

mero partido en el, fino con las letras de su linea derecha, y con las que se le quedaren de tras a la mano yzquierda, y este auiso se guarde en qualquier cantidad de summa partidera que fuere, y con todos quantos partidores fueren. Y assi mirado el .2. partidor, en que ha de partir, has visto que ha de partir en .21. mira quantas vezes cabe .2. en .21. de manera que que de cabida para que parta el .4. partidor tambien, y hallaras que no puede caber mas de .9. vezes. Conuiene a saber, que en ninguna manera, en ninguna particion que sea, grande ni pequena, no les puede caber a ningun partidor, en lo que se parte, mas de .9. porque de .9. arriba no puede caber, como aqui.

Que .2. en .21. ca

bian a .10. por /	0	3							m
que .2. vezes .10.	2	1	0						
son .20 restado /	4	5	6	7	8			1	9
los de .21. queda	<hr/>								
ua vno, pero ay	2	4	4						
dos cosas de in /		2							
conueniente por	<hr/>								

que no es posible ser assi. La vna que si le dieras a .10. puesto .10. en el apartamiento de lo partido, sube en

summa mucho mas de lo que ha de subir. La otra que si le dieras a .10. al .2. partidor, no quedaua en que poder partir el .4. partidor, y assi de ninguna suerte, aunque a los partidores todos los que fueren, les pudieffe caber a .10. lo qual no pueden, no se puede dar mas de hasta .9. lo que mas, y assi mirado que cabe .9. vezes, pon .9. en el apartamiento de lo partido, y multiplicalo con el .2. partidor, y hara .18. resta los de .21. quedan .3. ponlos encima del vno que esta encima del .5. y lleuas .2. quitalos de atras, passa partidores a delante, por la propia orden primera, poniendo el .4. partidor en baxo del .7. de la summa partidera, y el .2. partidor en baxo del .4. partidor segundo, desta manera.

Pero primero

que passes los	0	3							m
partidores, tor	2	1							
na a multipli /	4	5	6	7	8			1	9
car el mismo.	<hr/>								
9. que has pue	2	4	4						
sto en el aparta		2							
miento con el.	<hr/>								

4. partidor segundo, diciendo .4. vezes .9. son .36. restalos de .36. no queda nada, mata el .6. de la

summa partidera, y el.3 de encima del vno, como esta en el Exemplo de otra plana, y hecho esto assi, passalos partidores como tengo dicho, y mira el 2.

partidor en que le tras ha de partir, y veras como no ay letras en quié parta, porque son zeros, y assi diras .2. en zero no cabe.

o	3	m							
2	1 0			1	9	0	✽		
4	5 6 7 8			1	9	0	✽		
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>									
2	4 4 4								
	2 2								
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>									

Conviene a saber, que como no pueda partir, el primer partidor, tan poco puede ser poder partir los demas partidores, y tambien podria partir el primero, y no podrian partir los demas. En tal caso digo, que como no puedã partir todos, no puede ser que parta ninguno, vno sin otro, como aqui, que el.2. partidor no puede partir, y el.4. partidor pudiera partir, vna vez en el.7 Pero porque el.2. no puede, tã poco puede el.4. La razon es esta, como se pueden partir.7. entre.24. no es posible, pues la misma causa aura quando pueda partir el primer repartidor, y no los demas. Demanera, que quando se offrezca lo semejante, que aqui, has de poner vn zero en el apartamien-

to de lo partido, y passar los partidores todos adelante por su orden, y assi passa los partidores adelante, poniendo el.4. partidor en baxo del.8. de la summa partidera, y el.2. partidor en baxo del.4. partidor tercero, como esta aqui.

Aora mira el.2.

partidor en que letra puede partir, y veras que la letra en que ha de partir es el.7. de la summa partidera, mira quãtas vezes cabe.2. en.7.

o	3	m							
2	1 0 1 6			1	9	0 3	✽		
4	5 6 7 8			1	9	0 3	✽		
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>									
2	4 4 4 4 0								
	2 2 2 2 2								
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>									

y veras que cabe.3. vezes, pon 3. en el apartamiento de lo partido, y multiplicalo con el.2. partidor, y haran.6. restalos de.7. queda vno, ponlo encima del.7. de la summa partidera, de que lo restaste, y luego torna a multiplicar el mismo.3. de lo partido, con el.4. partidor, y hazen.12. restalos de.18. que son de los que se ha de partir, quedan.6. pon el.6. encima del.8. de la summa partidera, lletas vno, quitalo de atras, y assi auras acabado de partir la cantidad de summa, entre los.24. companeros, que cabe a cada

vno. 1903, y sobran. 6. para boluer a partir, entre los propios compañeros como tengo enseñado, y con esta orden, podras partir qualquier particion que quisieres, de qualquier summa que sea, y entre quantos partidores quisieres, y porque no tengas en que dudar, te quiero declarar otra particion, la mas difficultosa que me parece auer, q̄ es la summa partidera, esta. 999000. Y los partidores son. 9999.

$$\begin{array}{r}
 9 \\
 \hline
 009000 \\
 18899 \\
 \hline
 *99900019
 \end{array}$$

ponlos como estan aqui en este Exemplo, poniendolos vna letra mas adelante que la summa partidera, porque si se pusiera en derecho de la primera letra, forçadamente se auia de passar adelante, porque el postre. 9. partidore no le cabia a partir, y assi siempre que lo semejante se offrezca, sepase el partidore adelante, o los partidores que fueren, y assi puestos para

ra

ra partir, mira el primer. 9. partidore en quantas ha de partir, y veras que ha de partir en. 99. Pues mira quantas vezes cabe el. 9. partidore en. 99. y hallaras que cabe. 9. vezes, pon. 9. en el apartamiento, y multiplicalo con el. 9. primer partidore, hazen. 81. restalos de. 99. quedan. 18. resta el. 9. primer partidore, torna a multiplicar el proprio. 9. del apartamiento, con el. 9. segundo partidore, hazen tambien. 81. restalos de. 89. que son los que parten con el. 9. partidore segundo, dexando el vno de atras quedo, como se esta, quedan. 8. ponlos sobre el. 9. tercero de la summa partidera, lleuas. 8. quitale de atras. Torna a multiplicar el proprio. 9. de el apartamiento, con el tercer. 9. partidore, y multiplicado, haze otros. 81. restalos de. 90. porque aunque no ay figura de. 90. de que los restar, ay mas que ay. 80. porque el vno que quedo encima del. 9. primero, es millar, y assi del numero mayor se puede tomar lo que cada vno vuiere menester, lleuando adelante de cada diez vno, para quitar lo de atras, de donde lo lleuare, e yr buscandole el fin hasta alcançar, lo que a tras quedare, para quitarlo, como aqui, que como dizes, que. 9. vezes. 9. son

fon. 81. restandolos de. 90. que es el numero dezeno mas cercano de. 81. quedan. 9. pon el. 9. encima del. 8. que esta sobre el. 9. tercero de la summa partidera, digo el. 9. que se lleva de los 90. porque. 9 que llevas restados de. 18. que tomas del numero mayor de atras, restan. 9. y asi has de poner. 9. encima del dicho. 8, y llevas vno del. 18. restalo de. 10. que esta de tras, quedan. 9. pon 9. encima del zero que esta sobre el 8. segundo, y llevas vno del 10. quitalo de atras, desta manera has de yr alcacando lo que atras quedare, por su orden, y el. 9. que va, quando dizes. 9. vezes. 9. fon. 81. a. 90. van. 9. este. 9. has de poner encima del zero primero de la summa partidera de la mano yzquierda, y proseguir con lo que llevas, como tengo dicho, y torna hecho esto, a multiplicar el propio. 9. del apartamiento, con el. 9. postrero partidor, y multiplicado haze. 81. restalos de. 90. que es la linea donde ha de partir este. 9. postrero partidor, quedan. 9. pon este. 9. encima del segundo zero, llevas. 9. quita los primeros de atras, aora passa partidores adelante, por la orde que tengo dicho, y como aqui estan.

Aora

Aora mira el primero. 9. partidor

en quãtas ha de

partir, y veras q̄

parte en. 99. mi-

ra quãtas vezes (?)

cabe el. 9. primer.

partidor en. 99.

y veras como ca-

be. 9. vezes, pon

9. en el apartamiento,

junto al otro, y multipli-

calo con el. 9. partidor,

y multiplicado hazen.

81. restalos de. 99.

quedan. 18. pon el. 8.

encima del. 9. y el vno

que es. 10. ponle encima

del otro. 9. y testa el

nueve partidor primero.

Aora torna a hablar

y multiplicar el propio. 9.

del apartamiento, con

el. 9. segundo partidor,

y multiplicado hazen.

81. restalos de. 99.

que son los que estan

en su derecho en quien

0	9	0			
9	8	1			
0	0	9	9	9	m
1	8	8	9	8	9
9	9	9	0	0	0
			9	9	(?)
9	9	9	9	9	
9	9	9			

en el apartamiento, junto al otro, y multiplicalo con el. 9. partidor, y multiplicado hazen. 81. restalos de. 99. quedan. 18. pon el. 8. encima del. 9. y el vno que es. 10. ponle encima del otro. 9. y testa el nueve partidor primero. Aora torna a hablar y multiplicar el propio. 9. del apartamiento, con el. 9. segundo partidor, y multiplicado hazen. 81. restalos de. 99. como tengo dicho, quedan. 9. pon este. 9. encima del zero q̄ esta encima del. 9. llevas. 9. restalos de. 18. que estan de tras, quedan. 9. pon este. 9. encima del. 8. mas alto, y quita el vno de atras. Aora torna a multiplicar el propio. 9. del apartamiento con el. 9. tercero partidor, y multiplicado hazen. 81. restalos de. 99. que son los que estan en su derecho en quien este partidor ha de partir, quedã



G V I A I D E

18. pon este. 18. encima de los. 99. dichos, poniendo el. 8. encima del 9. baxero, y el vno que es el. 10. encima del otro. 9. de mas arriba. Aora torna a multiplicar el propio 9. del apartamiento con el. 9. postrero de los partidores, y multiplicado hazen. 81. restalos de. 99. como tégó dicho quedan. 9. pon este. 9. encima del zero postrero y lleuas. 9. restalos de los. 18. de atras, quedan. 9. pō este. 9. encima del. 8. y quita el vno de atras, y así auras acabado de partir la dicha partició, en que cabe cada compañero. 99. ducados o lo que fuere, y sobran. 9099. Conuiene a saber, q̄ estos se han de tornar a partir como tengo en señado, pero quando lo que sobrare no se pueda tomar a partir, por ser muy poco que no se pueda hazer moneda que corra, les podras llamar diezefimos, diziendo caben a tantos maravedis, y sobran tantos diezefimos. Tambien conuiene a saber, que lo que en la particion sobrare, ha de ser menos que los partidores fueren, porque si sobra tanto en la particion, como son los partidores, o mas, no puede estar buena la particion, porque de fuerça ha de sobrar menos que fueren los partidores, aunque sea vno menos. Y desta manera teniendo particular cuenta con que todos

C O N T A D O R E S.

dos los partidores, han de partir cada vno por si, con cada vna letra de la que se pufiere en el apartamiento, llamada lo partido o cociente. Y desta manera auisando algunas dudas, quieroyr te las declarando. Conuiene a saber, que quando se te offresciere auer de partir alguna summa, que en los partidores aya algun zero, o zeros, entre las proprias letras de los partidores, como si la summa fuesse esta. 45023. y los partidores estos. 204. puestas desta manera.

El. 2. partidior en el. 4. de la summa partidera, cabe. 2. vezes, multiplicalos, hazen. 4. mata el. 4. Aora auiendo de multi

m	2
0 4 2	2
4 5 0 2 3	2
2 0 4	

plicar el propio. 2. del apartamiento con el segūdo partidior, y como sea zero, y no pueda partir, porq̄ no tiene ningun valor, digo q̄ en lo semejate no hagas caso del dicho zero, sino passa a multiplicar el. 4. partidior con el. 2. del apartamiento, que multiplicados hazen. 8. restalos de. 10. quedan. 2. pon el. 2. encima del zero de la summa, lleuas vno, restalo del. 5. de la dicha summa, quedan. 4. y así por esta misma orden

G V I A D E

orden yras passando todos los partidores y sacando la. Tambien conuiene a saber, que quando se te offrezca de auer de partir alguna summa, que en la summa aya zeros en las postreras letras, y en los partidores tambien como aqui: sea la summa partidera esta. 453000. Y los partidores estos. 3400. digo, q̄ puesta la suma toda como esta aqui.

Los partidores no se pógã mas delas letras que fueren, como el.

✻	4	5	3	0		0	0		✻
	3	4							

3 y el 4. destos partidores, y los zeros que uiere mas, no se pongan, y por los zeros que de los partidores se quitan, tambien se quiten otros tantos zeros, de las de la suma partidera, atajãdo los con vna raya de apartamiẽto como esta alli y no se parta mas de hasta este dicho apartamiento donde esta la. b. y assi partida sera muy verdadera, y muy mas breue. Pero conuiene a saber, que lo que en la particiõ sobrare, ha se de contar con los zeros tãdos, y para que mejor lo entiẽdas, mirala sacada, la misma que esta apũtada en esta otra parte.

Mira

C O N T A D O R E S .

	0											
	1	0										
	0	2	2	b	m							
	1	1	1	8								
✻	4	5	3	0		0	0		1	3	3	✻
	3	4	4	4								
	3	3										

Mira como sobran. 800.3400. hezimos, q̄ reducidos haras lo que sabes dellos. Y assi en quanto al Guarismo no ay duda que se te offrezca. Y para lo Castellano, te quiero sacar aqui como lo vees, el Exemplo primero bien declarado.

0	xxx								
xx	j								
xl	v	ij	Dc	lxx	viii		j	ij	Dcccc
xx	iiii	iiii							
	xx								

Parte el dos partidior con el quatro de la summa, cabe a vno, pon y multiplicalo con el dos partidior, y multiplicado, es dos restalo del quatro de la summa, quedan dos, sean de dezena,

F pon

G V I A D E

ponlos encima de los mismos . 4 . donde salie-  
ron, resta el dos partidor , y torna a partir con  
el .iiij. partidor, multiplicandolo con el mismo  
vno de millar que esta en el apartamiento,  
que haze multiplicado .iiij. restalo de .v. que  
da vno, ponlo encima del mismo . v . y sea de  
vnidad, passa los partidores adelante por la or-  
den dicha, y resta el .iiij. partidor de atras. Aora  
mira el dos partidor en que ha de partir , y ve-  
ras que ha de partir en xxj. mira quantas vezes  
cabe, y hallaras que cabe nueue vezes, pon nue-  
ue en el apartamiento, y sea de numero cente-  
na, multiplicalo con el dos partidor, hazé xviiij.  
restalos de .xxj. quedan .iiij. ponlos encima del  
vno de vnidad, y sean del numero dezeno, co-  
mo esta aqui Lleuas .ij. mata los de atras , tor-  
na a multi-

plicar el pro-  
prio nueue,  
del aparta-  
miéto, cō el  
iiij. partidor  
hazé .xxxvj.  
restalos d̄los.  
xxx Dc. q̄ está  
debaxo en la summa los . Dc . y los . xxx. en-  
cima

xxx		m
xx j		S
xl v		Dc lxx viij   j Dcccc
xx iiij iiij		
xx		

C O N T A D O R E S. 34

cima, no queda nada, mata los dichos .xxx. Dc.  
resta los partidores, y passa los adelante, y mi-  
ra el dos partidor en quantas ha de partir, y ve-  
ras como no puede partir nada, porque las le-  
tras de arriba en que auia de partir , son zeros,  
como lo vees,

xxx		m
xx j		x
xl v		Dc lxx viij   j Dcccc .iiij
xx iiij iiij iiij		
xx xx xx		

mira el dos partidor en q̄ ha de partir, y veras q̄  
ha de partir en siete. q̄ son los .lxx. d̄la suma, mi-  
ra quãtas vezes cabe. 2. en siete, y veras q̄ cabe. 3.  
vezes, pō .iiij. de vnidad en el apartamiéto como  
esta aqui, y multiplicalos cō el .ij. partidor hazé  
vj. restalos del .lxx. de la suma, q̄da vno, pōlo en-  
cima de .lxx. y sea  
del numero deze  
na, torna a multi-  
plicar el propio .  
iiij. del apartamié-  
to con el .iiij. par-  
tidor , hazen .

xxx		m
xx j		x v j m
xl v		Dc lxx viij   j Dcccc .iiij
xx iiij iiij iiij		
xx xx xx		

## G V I A D E

xij restalos de xvij. de arriba, quedan. vj. pon/ los encima del. viij. de la suma y sea de vnidad, lleuas vno, quitalos de atras, y así auras acaba/ do de hazer la dicha particion, que viene a ca- da vno de los partidores, a j j Dcccc. iij. y so bran. vj. en la particion, y de esta manera no se te ofrecera duda ninguna en lo Guarismo ni en lo Castellano, y así pues todas las. 5. reglas generales estan bié declaradas, quiero te aduer tir de todos los quebrados que en ellas son ne cessarios, començando desde el sumar, hasta el partir por entero, que es en lo que se ofrece auer se menester.

### Summar de quebrados.



Vmmar de quebrados, es quan do en las partidas de la suma, o en alguna dellas, ay algun me dio, porque dōde quiera que ay medios, o tercios, o quartos, o qualquier otra cosa destas, es qbrado, y así pa ra se ver jutar los quebrados, sera necessario de clararlo, con vn exemplo en cada regla, y para en el sumar, digo q los medios q en las partidas se ofrecieren, se han de poner desta manera.

Exemplo

## CONTADORES. E X E M P L O.

35

El medio del Gua/ rismo se ha de po-  
ner haziendo vna  
raya de apartamié  
to como esta — y  
poner encima **L**y  
debaxo. **z.** desta ma  
nera  $\frac{1}{2}$ . y así los ve  
ras en el exemplo,

4	3	5	4	$\frac{1}{2}$	✱
2	5	7	3	$\frac{1}{2}$	
4	5	8	1	$\frac{1}{2}$	
3	5	4	6	$\frac{1}{2}$	

---

10933

---

pues para sumarlos, mira cuántos medios ay, y veras q son. 4. medios, hazlos enteros q son 2. enteros jūta estos. 2. enteros al. 6. de la suma, q es primera letra de la suma. hazē. 8. y ve jūtādo to das las demas letras como sabes, y desta mane ra haras siēpre q se te ofrecierē medios. Cōuie ne a saber, q si los medios q vuiere fuerē nones como 5. 0. 7. q haziédolos enteros son. 7. medios 3. enteros, y medio, el medio, pon en baxo del apartamiento en derecho de los medios, y los 3. enteros junta ala primera letra, y desta manera en el sumar d quebrados no se te ofrecera otra ninguna duda. Y si se ofreciere, q en la  
suma aya quartillos, digo q se cuenten  
los quartillos q fuerē como si fuerē  $\frac{3}{4}$  y  
 $\frac{1}{2}$  y  $\frac{1}{4}$  y desta manera hechos quārtillos  
F 3 son 6.

2	✱
6	

---

4

son .6. estos se partan por .4. quartillos que tie-  
ne vn real, y lo que saliere alo partido seran rea-  
les estos se junten con la summa principal, y se  
summe junto, y si en la particion sobrare algo,  
son quartillos, como en esta que es vno entero  
y sobrá .2. quartillos, q̄ es medio ponello por su  
ma, fuera delos enteros, y dezir lon tantos rea-  
les y medio.

### Restar de quebrados

**R**estar de quebrados se llama, quando  
en el rescibo, o en el gasto ay algun me-  
dio, y ha se de restar desta manera.

#### E X E M P L O.

Sea el recibo este.  $4254\frac{1}{2}$  y el pago sea este.  $2421$ .  
ponlos en regla como aqui estan.

Y assi puestas, conuien-  
ne a saber, que quãdo  
el  $\frac{1}{2}$  estuuiere a la par-  
te de arriba, no ay dif-  
ficultad ninguna, sino  
q̄ el propio medio de  
arriba se ponga abaxo  
en el alcance, en derecho del propio medio  
como aqui esta, y resta las partidas como sa-  
bes, y despues de restado diras que ay de alcan-  
ce.

R	4	2	5	4	$\frac{1}{2}$
<hr style="border: 0.5px solid black;"/>					
P	2	4	2	1	
<hr style="border: 0.5px solid black;"/>					
	1	8	3	3	$\frac{1}{2}$

ce.  $1833\frac{1}{2}$  pero si se te ofreciere que el  $\frac{1}{2}$  este a la  
parte de abaxo, como aqui que esta en el pago,

has de considerar vna  
de .2. cosas la que mas  
te quadrare. La vna  
es q̄ has de hazer cuen-  
ta que el .4. de arriba  
del recibo son  $3\frac{1}{2}$ . y si ha-  
zes esta cuenta, resta  
vno de abaxo de  $3\frac{1}{2}$  quedan  $2\frac{1}{2}$  ponlos abaxo  
en el alcance La segunda es que tomes el  $\frac{1}{2}$  y di-  
gas de medio a vno entero ay  $\frac{1}{2}$ . pon este me-  
dio en el alcance, y lleva vno entero, y juntalo  
con el vno del gasto, y son .2. restalos del .4. de  
arriba del recibo, quedan .2. y passa adelante re-  
stando como sabes, y de qualquiera manera  
de estas dos que lo hagas, es vna misma cosa, y  
veras restadolo todo como ay de alcance.  
 $1832\frac{1}{2}$  y si se te ofreciere que en el recibo, y en  
el gasto en entrambos ay medio, no tienes nin-  
guna dificultad, mas que quien recibio medio  
y le pago, no le deue, dexarlo sin hazer ningun  
caso dellos, y restar lo demas, y aura de alcan-  
ce.  $1833$ . como esta aqui.

R	4	2	5	4
<hr style="border: 0.5px solid black;"/>				
P	2	4	2	$\frac{1}{2}$
<hr style="border: 0.5px solid black;"/>				
	1	8	3	$\frac{1}{2}$

¶ Y resta

G V I A D E

Y desta manera en el Restar de quebrados, no se te puede ofrecer duda ninguna en la moneda, pero si se te ofreciere, q̄ recibas. 24. varas de paño, o mas o menos, o de otra cosa de medida de vara, y pagues. 22. varas y vna tercia, en tal caso digo, que lo pongas en regla como esta aqui.

R	4	2	5	4	$\frac{1}{2}$
P	2	4	2	1	$\frac{2}{3}$
	1	8	3	3	

Cóuiene a saber, que la vara tiene. 3. tercias, y así mira d̄ vna tercia a vna vara, cuántas tercias ay, y hallaras que ay dos tercias, las quales pon en el alcance, en derecho de la tercia, como aqui esta, y lleva vna vara entera, y juntala con el. 2. del pago, haze. 3. restallos del. 4. del recibo, queda vno, ponlo en el alcance, y veras como resta deuiendo vna vara, y dos tercias, haras así todo lo semejante.

Y si se te ofreciere que recibas. 24. varas y vna tercia, y pagues. 22. y  $\frac{2}{3}$ . Digo que lo pongas en regla como esta aqui, y toma las.  $\frac{2}{3}$  de abaxo q̄ son

C O N T A D O R E S

son pago, y mira quantas tercias ay de dos tercias a vna vara, y hallaras que ay vna tercia, a esta tercia juntale la tercia del recibo, que es la de arriba, hazen dos tercias, pon.  $\frac{2}{3}$  en baxo en el alcance, y lleva vna vara entera, y juntala con el. 2. de abaxo, hazen. 3. restalos del. 4. de arriba, queda vno, ponlo en el alcance como esta aqui, y veras que resta deuiendo vna vara y dos tercias, y así haras en todo lo semejante. Si se te ofreciere que recibas. 24. varas y vna tercia, y pagues. 22. varas, no ay dificultad, mas de poner la tercia en el alcance, por la orden de lo de la moneda. Y si fueren tantas varas, y quarta, o sesma, o otra cosa por la misma orden lo haras, teniendo entendido el valor de la vara, como lo hallaras en los pesos y medidas de Castilla deste libro, y có esto no ay duda ninguna en todo el restar de quebrados. En lo Castellano es por la misma orden.

R	2	4	$\frac{1}{3}$
	2	2	$\frac{2}{3}$
	1		$\frac{2}{3}$

F 5 Mul

iiij  $\text{ij}$  cc l  $\text{iiij}$   


---

ij  $\text{ij}$  cccc xx j  $\text{○}$   


---

j  $\text{ij}$  Dcccxxx ij  $\text{○}$   


---

iiij  $\text{ij}$  cc l  $\text{iiij}$   $\text{○}$   


---

ij  $\text{ij}$  cccc xx j  


---

j  $\text{ij}$  Dcccxxx ij  $\text{○}$   


---

### Multiplicar de quebrados.

**M**ultiplicar de quebrados, se llama quando en la cosa que se compra o vende, ay medio o tercia, o quarta, y seisma, o otra semejante cosa, y para que lo tal entendas, es necesario, ponerlo por exemplos. Compras.  $324\frac{1}{2}$  varas de paño, a razon. 14. reales la vara, pon las desta manera, y así puesto, multiplica las varas enteras por el precio por sí, sin tocar al medio como sabes, y así multiplicas, saca aora la mitad de los. 14. reales, diziendo, la mitad de. 14. son. 7. pon

$\text{3}$   $\text{2}$   $\text{4}$   $\frac{1}{2}$   


---

 $\text{1}$   $\text{4}$   


---

 $\text{1}$   $\text{2}$   $\text{9}$   $\text{6}$   
 $\text{3}$   $\text{2}$   $\text{4}$   $\text{7}$   $\text{5}$

pon este. 7. entre lo multiplicado en baxo del. 6. como aqui esta apuntado, y summa lo todo junto, y veras que suma. 4543. todas las dichas varas,  $\frac{1}{2}$  al precio dicho, pero conuiene a saber q si el precio fuera. 15. como fue catorze, auias de sacar la mitad de. 15. que son. 7.  $\frac{1}{2}$ , y summar con el medio que fuerá. 4543  $\frac{1}{2}$  y si fueren. 324. varas de paño, a razón de. 14. Reales y  $\frac{1}{2}$ . Tambié has de multiplicar la cantidad entera por sí, y luego por la misma ordé has de sacar la mitad de las varas, diziédo la mitad de 3. començádo por allí, es vno, y sobra vno, pon el q sobra encima del propio. 3. y el vno que sacas del. 3. en baxo delo multiplicado en derecho del mismo. 3. como lo vees aqui apuntado.

$\text{3}$   $\text{2}$   $\text{4}$   $\frac{1}{2}$   


---

 $\text{1}$   $\text{4}$   $\text{2}$   


---

 $\text{1}$   $\text{2}$   $\text{9}$   $\text{6}$   
 $\text{3}$   $\text{2}$   $\text{4}$   


---

 $\text{1}$

¶ Cõuiene a saber, q el vno que pusiste encima del 3. es diez, y así has de tomar el. 2. de mas adelante cõ el. 10. de encima del. 3. y hazer los. 12. saca la mitad destes. 12 que son. 6. pon los en baxo delo

G V I A D E

de lo multiplicado en derecho del.2. que hiziste. 12. como esta aqui apuntado, resta el.10. de encima el.3. aora saca la mitad del. 4. multiplicante que son 2. y ponle en baxo del 6. multiplicado en derecho del mismo. 4. multiplicate, como tá-

$$\begin{array}{r}
 1 \quad \text{RS} \\
 3 \quad 2 \quad 4 \quad \frac{1}{2} \\
 1 \quad 4 \quad \frac{1}{2} \\
 \hline
 1 \quad 2 \quad 9 \quad 6 \\
 3 \quad 2 \quad 4 \quad 2 \quad \text{RS} \\
 \text{RS} \quad 1 \quad 6 \quad \text{RS} \\
 \hline
 4 \quad 6 \quad 9 \quad 8 \quad |
 \end{array}$$

bié esta apūtado en este exépllo, suma lo todo, y veras que suma todo. 4698. reales. Cōuiene a saber, q̄ si como la cántidad de las varas son pares fuerá nones, como 325. como partiste el .4. y su mitad fue.2. auias de partir el.5. y su mitad fuerá 2½. auias d̄ poner en baxo del.6. dōde pusiste el 2. poner 2 y ½ y fuerá lo producto. 4698. ½. y cō esta propia ordē haras todas las semejantes, cōuiene a saber, q̄ quando el medio estuuiere en la mercaderia, se ha de partir el dinero por lo q̄ cuesta, sacádo la mitad por la ordē dicha, y quando el ½. estuuiere en el dinero, se ha de partir la mercaderia por la misma orden, sacando la mitad, cōuiene a saber, q̄ quádo se ofreciere auer medio en la mercaderia, y medio en el dinero.

Con-

CONTADORES. 39

Conuiene a saber, en entrambas partes, digo que despues de auer multiplicado lo entero, se ha de sacar la mitad de la cosa que se compro, o vendio, y la mitad del dinero cada vno por si, como aqui esta todo apuntado, y todo summa do, es 4705¼. Cō-

uiene a saber, que las 324½. varas de paño a razon de 14.

Reales, y ¼ la vara, monta los sobredichos. 4705. Reales y vn quartillo, porque siempre que se te offrezca, que aya medio en entram-

$$\begin{array}{r}
 1 \quad \frac{1}{2} \\
 3 \quad 2 \quad 4 \quad \frac{1}{2} \\
 1 \quad 4 \quad \frac{1}{2} \\
 \hline
 1 \quad 2 \quad 9 \quad 6 \\
 3 \quad 2 \quad 4 \quad 2 \\
 (?) \quad 1 \quad 6 \quad 7 \quad \frac{1}{4} \quad (?) \\
 \hline
 4 \quad 7 \quad 0 \quad 5 \quad \frac{1}{4}
 \end{array}$$

bas partes, se ha tambien de sacar la mitad del ¼ Real de abaxo, que es vn quartillo y esto no en otra manera, de quando en entrábas partes aya medio. Conuiene a saber, que quando se te ofreciere comprar o vender tal cosa a precio de tantos reales, y vn quartillo, o tres quartillos, digo que lo entero se multiplique primero, y luego toma las varas, o lo q̄ fue re, y sacalo a vn cabo como esta aqui apūtado. y mul-



GUIA DE

y multiplica 3 2 4          3 2 4  
 lo por los. 3.                 3                 1 4  $\frac{3}{4}$   
 quartillos, y                 \_\_\_\_\_  
 lo que al pro. 9 7 2                 \_\_\_\_\_  
 ducto saliere                 1 2 9 6  
 será todos quartillos.         3 2 4  
 Luego a estos quar         AS 2 4 3  
 tillos que son. 972. haz  
 los reales, partiendo  
 los por vn. 4. como  
 aqui vees, y seran. 243.  
 Reales cabales como  
 estan apütados estos  
 243. Reales, añidelos  
 alo multiplicado prin  
 cipal, como esta alli  
 apuntado, y summa  
 lo todo, que hazen.

0 0	
1 1 0	
9 7 2	2 4 3 AS
4 4 4	

4779. Reales cabales. Cõuiene a saber q̄ si en e  
 sta partici sobrare algo, son quartillos, y han se  
 de añadir ala suma principal diziédo, son tãtos  
 Reales, y tãtos quartillos. La misma orden ter  
 nas quãdo fuere la cõpra, o la venta, a tãtos rea  
 les, y vn quartillo, lo qual cõuiene a saber, q̄ pa  
 ra poner vn quartillo, se ha de poner en esta  
 manera  $\frac{1}{4}$ . y para poner. 3. quartillos desta ma  
 nera

CONTADORES 40

nera.  $\frac{3}{4}$  Si se te ofreciere auer de multiplicar q̄  
 q̄ la cosa q̄ cõpra o véde, sea nones como esto  
 325  $\frac{1}{2}$ . y el dinero por lo q̄ cuesta tambien, como  
 esto 15  $\frac{1}{2}$ . digo q̄ puesto por regla como esta aqui  
 lo multipliques como fabes, y multiplicado,  
 despues, de la mitad  
 de la cosa que se cõ/  
 pra, o vendé, viene  
 162  $\frac{1}{2}$  p̄ los como sa  
 bes, y aqui esta apun  
 tadoy dela mitad d̄l  
 dinero viene. 7  $\frac{1}{4}$  p̄  
 los en baxo comote  
 he enseñado, y aqui  
 esta apütado, suma  
 do todo haze. 5045  $\frac{1}{4}$   
 cõuiene a saber, q̄ los. 5. quartillos q̄ há salido,  
 delas mitades sacadas hazé vn real, y vn quarti  
 llo, p̄ el quartillo por producto, y el real lleva  
 lo y jútalo cõ el. 7 de lo multiplicado, y haze. 8.  
 y suma adelãte, sacãdo el produto, q̄ es lo sobre  
 dicho, y asfi estara bié sacado. Si se te ofreciere  
 auer d̄ multiplicar, tãtas varas, y vna tercia, o tã  
 tas varas y quarta, o sesima o otra cosa seme jãte  
 digo, q̄ las varas q̄ fueré, al precio q̄ fuere se mul  
 tipliquen por si, sin llegar ala tercia, o quarta, o  
 lo que

3 2 5	$\frac{1}{2}$	
1 5	$\frac{1}{2}$	
1 6 2 5	$\frac{1}{2}$	AS
3 2 5 2	$\frac{1}{2}$	
AS 1 6 7	$\frac{1}{2}$	3
AS	$\frac{1}{2}$	4
5 0 4 5	$\frac{1}{4}$	

lo que fuere como esta aqui, son las varas:  $324\frac{1}{3}$   
 a razon de 14. Reales, ponlo en la regla desta ma-  
 nera, multiplicalo, como te

digo, y multiplicado, parte  $3 \cdot 2 \cdot 4 \cdot \frac{1}{3}$   
 el dinero que es. 14. Reales  $1 \cdot 4$   
 por la terea. Desta manera

viene 4. Reales, y sobran. 2.  $1 \cdot 2 \cdot 9 \cdot 6$   
 Reales, añide los. 4. Reales  $3 \cdot 2 \cdot 4 \cdot 4$   
 en la summa principal, co-  
 mo esta apū  $0 \cdot 2 \cdot | \cdot 4 \cdot 5 \cdot 4 \cdot 0 \cdot | \cdot 2 \cdot 2 \cdot | \cdot 1$   
 tado, y los. 2.  $1 \cdot 4 \cdot | \cdot 4$   $1 \cdot 2$   
 Reales q̄ en  $\text{mfs}$

la particion sobaron, hazlos marauedis, y tor-  
 nalos a partir por la terea, viene, 22. marauedis  
 y sobran. 2. marauedis, que  
 hechos blancas cabé a vna  $0 \cdot 2 \cdot | \cdot 6 \cdot 8 \cdot | \cdot 2 \cdot 2 \cdot \frac{1}{2}$   
 blanca mas, que son. 22. ma-  
 rauedis y medio, summa-  
 da la multiplicacion principal, que son reales,  
 añide los. 22. marauedis y medio, a vn cabo, y  
 diras que montan las dichas varas al dicho pre-  
 cio. 4540. reales, y 22. marauedis y medio, y así  
 desta manera, no se te puede ofrecer ninguna  
 duda en el multiplicar de quebrados de ningun  
 na suerte que sea.

Me-

Medio partir de  
quebrados.



El medio partir de quebrados,  
 sirve para quando se ofrece  
 auer de partir vna cantidad de  
 moneda, o otra cosa, entre tan-  
 tos compañeros y medio, o vn  
 tercio, o lo que quisieres, y has lo de hazer desta  
 manera.

E X E M P L O.

Es la cantidad dela summa partidera. 6573. los  
 partidores en quien se han de partir, son.  $3\frac{1}{2}$ . Di-  
 go que para saber lo que cabe al medio compa-  
 ñero, se ponga, en regla desta manera.

Y así puesto, los tres compañeros  $3 \cdot 2 \cdot | \cdot 6 \cdot 5 \cdot 7 \cdot 3 \cdot | \cdot m$   
 enteros, hazlos  $7$   
 medio que son.  
 6. medios, junta-

les el medio compañero, hazen. 7. medios com-  
 pañeros, parte la summa por. 7. medios compa-  
 ñeros, y lo que viniere a lo partido aquello ca-  
 bra al medio compañero, que es. 939. y a cada  
 vno delos compañeros enteros cabe doblado

G los

los 939 que es. 1878. y si los compañeros vieren de ser tantos y vn tercio, digo, que por la orden que los hiziste medios, los hagas tercios, y partas con tercios, y lo que de partido viniere, le cabra al tercio, y a cada vno de los enteros, tres tanto que al tercio, y assi desta manera, en todo lo semeje. Lo mismo es en el partir por entero, y la misma orden, y assi no aura ninguna cosa de las .5. reglas de por entero, y en las .5. de quebrados en q̄ dudar, en ninguna cosa de trato ni partija que se te pueda offerzer.

**Regla de tres sin tiempo.**



A regla de tres sin tiempo, es vna regla muy prouechosa, y necesaria para muchas cosas, por la qual regla hallaras muchas cosas que por otras reglas no se pueden aver, y la practica desta regla es. Si vn hombre con tanto gano tanto, otro hombre con tanto que ganara al respecto, y para aver lo q̄ el otro hombre ganara al dicho respecto del otro, has de poner .3. numeros, que por esso se llama regla de .3. porque entran en ella .3. numeros. Digo que queriendo saber lo que el otro ganara al dicho

al dicho respecto, has de poner los numeros, de sta manera, que aqui.

E X E M P L O.

Vn hombre con .200. ducados, gano 357. otro hōbre al respecto, cō .305. ducados q̄ ganara pō los .3. numeros en regla, desta manera, por primer numero, pō los .200. cō q̄ el primero gano, y por segundo numero, pō los .357. q̄ gano, y por tercero numero, pon los .305. cō que el otro ha de ganar al respecto, desta manera, como aqui esta apuntado.

Y assi puesto, multiplica el segūdo numero cō el tercero, y el pducto desta multiplicacion, sera esto partelo por primero numero, que es .200. viene alo partido .544. y sobra 85. 200. esimos, q̄ segū lo q̄ fuere, lo podras reducir, y tornarlo a partir como te he enseñado, y assi auras lo q̄ el otro hōbre gano al respecto cō los 305 que son. 544. y y mas los dichos esimos. En esta regla conuiene a saber, ay muchos exemplos, que poner

200	—	357	—	305
				305
				1785
				10710
				108885
				b m
		0 00		85
		1088		544
				222

G V I A D E

con declaraci6n, que son muy necessarios, de los quales quiero declararte algunos dellos, para que por alli vayas rastreando, y buscado los de demas, que se te ofrecieren, semejantes.

E X E M P L O . I .

**S**V Magestad del Rey tiene echado pecho, en vn pueblo de 400. vezinos, y por concierto que con el Rey tiene hecho, le dan .55000. marauedis de pecho, por todo el pueblo. La hazienda deste pueblo, esta tasada en .3215000 marauedis. Aora los pecheros deste pueblo, quieren saber a como sale el millar, para que cada vno pague en respeto de la hazienda que le esta tasada, para que esta cuenta aya verdadero fin, has de sacarla por regla. 3. fin tiempo, como te he enseñado, diziendo, si su Magestad con .3215000. gana .55000. con .1000. q se ganara, pongo por tercero numero .1000. porque ha de salir al millar tantos. Forma la dicha regla como tengo dicho y aqui esta, y multiplica segundo numero con tercero, y parte con el primero el producto, y lo que alo partido falliere, aquello sale al millar.

Como

C O N T A D O R E S

3215000 — 55000 — 1000  
1000

55000.000

Como lo ves por	03		
el Exemplo, que sa	144	b	m
le al millar .17. mar-	0288		
rauedis, y sobran.	23955		
345000. marauedis,	55000	000	17
que no caben,			
a. $\frac{1}{2}$ en tal caso esto	32155		
que sobra, disponga	321		
dello como qui-			
erieren, y assi podras hazer esta, o otra semejante.			

E X E M P L O . II .

**V**N hombre viene, a arrear, a vn señor, o vn Obispo, ciertos carneros que tiene de diezmo, en vn pueblo de su obispado, en q la cantidad de los carneros, son .4000. destes .4000. tiene el obispo los .3000. y el cañildo los .1000. este hombre viene a poner estos carneros, que a su ventura los quiere arrear, y concierto se con el Obispo por la su parte, que

G 3 son

GUIA DE


son 3000. carneros, en esto que es 16.75000. marauedis con. 8000. marauedis de prometido, y va al cabildo, y dize que el ha puesto los carneros del obispo, y q̄ quiere poner los del cabildo el cabildo le respõde, q̄ a respeto dela postura q̄ hizo con el obispo, põga los 1000. carneros del cabildo, y el prometido y todo, para saber al respecto quanto salen, haz por la misma regla, diciendo, si vno con 3000. que son los carneros, gana 1675000. que es lo que por ellos le dan. Otro con 1000. que son los carneros del cauldo, q̄ ganara, ponlo en regla, y haz como te he enienado, y veras que lo que viene a los 1000. carneros en respecto de los 3000. es 558333. y sobran 1000.3000. esimos, que no cabe.  $\frac{1}{2}$  y lo que le viene de prometido de los 1000. carneros, en respecto de el otro es. 2666.  $\frac{1}{2}$ , porque sabran en la particion 2000. que cabe  $\frac{1}{2}$ , y asì este arrendador haze su postura, como lo vees aqui por exemplo.

3000 — 1675000 — 1000  
 1000  
 -----  
 1675000000

CONTADORES.

00000	b	m	
0121111			MS
1675000	000		558333
<hr/>			
333333			
<hr/>			
3000	—	8000	—
		1000	
<hr/>			
		8000000	
	b	m	
000			
2222			MS
8000	000		2666 $\frac{1}{2}$
<hr/>			
3333			

EXEMPLO III.

 Na dehesa esta arrendada en 60000. marauedis, la qual renta se ha de partir entre 4 herederos, destes 60000. marauedis, tiene d̄ parte el vno 20000. m̄rs, y el otro tiene de parte 10000. marauedis, y el otro tiene de parte 13000. marauedis, y el otro tiene de parte 17000. m̄rs, esta dehesa viene otro año a rentar Mas, o menos, y sea agora que rente mas, que

rente. 67000. marauedis, para saber la parte q̄ cada vno de estos tiene, de los. 67000. haz por la misma regla de. 3. Diciendo por cada vno de los herederos por si, y di por el primero, que en los. 60000. mfs tiene. 20000. marauedis de parte. Si con. 60000. gane 20000. cō. 67000. que ganare, multiplica segundo numero con tercero, y el producto q̄ de esto saliere parte por. 60000. y lo que viniere a lo partido aquello le verna de parte, de los. 67000. marauedis, que son. 22333. y sobran. 20000. — 60000. esimos, que no le viene.  $\frac{1}{2}$  y desta propia manera haz con los otros herederos, cada vno por si, y veras como al segundo le vienen de su parte. 11166  $\frac{1}{2}$  porque sobran en la particion. 40000. y le viene medio, y al tercero veras q̄ le cabe de su parte. 14516  $\frac{1}{2}$ . porque sobran en la particion. 40000. que cabe.  $\frac{1}{2}$  y veras que al quarto le cabe de parte. 18983. y sobran en la particion. 20000. — 60000. esimos. Y assi podras hezer, si renta menos tambien, y para mas claridad la veras aqui sacada la regla del primer heredero que tiene de parte 20000. marauedis.

60000

60000 — 20000 — 67000  
20000

| 1340000000 |

	b	m	
0000			
012222			25
134000	0000	22333	22333
66666			

Por esta misma orden, haras todas sus semejantes.

E X E M P L O. IIII.

**P**assa vn mercader a las Indias. 2566534. marauedis de mercaderia, y del flete de passarla, paga. 306000. marauedis para que este mercader pueda vender su mercaderia por menudo, quiere saber a como le sale por cierto, el dicho flete. Digo que para saber esto, ordenes la propia regla de tres, diziendo, si vno con. 2567534. gana 306000. otro con 100. q̄ ganara, ordena la dicha regla, y sacala por la misma orden que las demas, y veras que sale a

G 5 u. mara-

G V I A D E

ii. marauedis, y  $\frac{1}{2}$ , por. 100. y así podras hazer en todas las semejantes, como la vees sacada por Exemplo.

$$\begin{array}{r} 2567534 \text{ — } 306000 \text{ — } 100 \\ \hline 100 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 30600000 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 35 \\ 246712 \\ 0492463 \\ 15035766 \quad \text{RS } \frac{1}{2} \\ 30600000 \quad \text{II } 2 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 25675344 \\ 256753 \\ \hline \end{array}$$

E X E M P L O . V .

V N hombre quiere dar a censo. 47299. marauedis, y han le de dar de renta, a razon de a 14000 al millar, para saber quanta renta le viene de los dichos. 47299. marauedis, di por la misma regla de. 3. si vno, con. 14000 gana. 1000. otro con. 47299. que ganara, ordena la dicha regla, y veras que le vienen de renta de los dichos 47299. marauedis. 3378. marauedis y medio, cada vn

C O N T A D O R E S . 46

da vn año, y así haras todas las semejantes, como vees en este Exemplo.

$$14000 \text{ — } 1000 \text{ — } 47299$$

$$1000$$

$$\hline 47299000$$

$$00$$

$$110$$

$$0233 \quad b \quad m$$

$$\begin{array}{r} 15017 \quad | \quad 000 \quad | \quad 3378 \quad \frac{1}{2} \\ 47299 \quad | \quad 000 \quad | \quad 3378 \quad \frac{1}{2} \\ \hline \end{array}$$

$$14444$$

$$111$$

E X E M P L O . VI.

V N hõbre paga de censo 3378. marauedis, y quiere lo quitar, pagado al señor del cõso la cantidad q̄ mõta la dicha rêta, q̄ es. 3378.  $\frac{1}{2}$ , pongo caso q̄ no sabe Quanto es el principal, mas de q̄ paga. 3378.  $\frac{1}{2}$  de rêta, para saber quãto es el principal, digo q̄ por la misma regla de. 3. la hagas. Pero differentemente, que siẽpre que lo semejante se te offrezca, has de ordenar la dicha regla como esta aqui.

$$14000 \text{ — } 1000 \text{ — } 3378 \quad \frac{1}{2}$$

Y puesta desta manera, has de multiplicar pri-

G V I A D E

primero numero con tercero, y el producto de  
 esto has de partir por el segundo numero, como  
 aqui, que has de multiplicar los. 14000. con los  
 3378 $\frac{1}{2}$ . que es la réta que paga, y el producto de  
 esto sera. 47299000. multiplicado y sacado este  
 dicho producto, partelo por el segundo nume  
 ro, que es. 1000. y lo que saliere a lo partido, sera  
 el principal que ha de dar para quitar y redimir  
 el dicho censo, que es. 47299. maravedis, y si a  
 caso quando este censo se redimiere, vuiere  
 corrido algunos dias, del plaço de las pagas  
 que se hazen en el año, para saber de aquellos  
 dias, lo que deue al respecto, como si fuessen  
 los tales dias. 30. o mas, o menos. Di por regla  
 de. 3. si en. 365. dias que tiene el año, gáno.  
 3378 $\frac{1}{2}$  en. 30. dias que ganare, ordena la dicha  
 regla, y haz, multiplicando segundo numero  
 con tercero, y el producto desto, parte por el  
 primero numero, y lo que saliere a lo partido,  
 aquello viene a los. 30. dias de renta, como los  
 vees aqui estos dos exemplos.

0 14000

CONTADORES. 47

14000	14000	14000	14000
— 1000	— 1000	— 1000	— 1000
3378 $\frac{1}{2}$	3378 $\frac{1}{2}$	3378 $\frac{1}{2}$	3378 $\frac{1}{2}$
112000	112000	112000	112000
98000	98000	98000	98000
42000	42000	42000	42000
42000000	42000000	42000000	42000000
7	7	7	7

b	m	7
00000	000	47299
47299	000	47299
47299000	47299000	47299000

IIIIII	365	— 3378 $\frac{1}{2}$	— 30
		30	

0	101340
2	15
32	101355
0775	m
2888	1
049100	2772
101355	2772

36555
366
3

Viene



¶ Viene en los 30. dias de renta. 277.  $\frac{1}{2}$  y assi ha-  
ras en todo lo semejante. Cõuiene a saber dos  
cosas, que para de tantos al millar, tambien lo  
puedes hazer mas breue, que por regla de. 3. cõ  
uiene a sabe, que la cãtidad, de que quisieres sa-  
car el tanto, la partas por. 14. y lo que a lo parti-  
do saliere, aquello sera, a razõ de a. 14000. el mi-  
llar, como si vno diesse a censo. 56000. maraue-  
dis, para saber la renta desto quanto es, parte  
56000. por. 14. y lo que viniere alo partido, sera  
la renta dellos.

Dela misma mane-  
haras quando qui-  
fieres sacar de. 12000  
al millar, o de otro  
qualquier numero  
partir toda la canti-  
dad dela rêta por. 12.

o									
1	o								m 35
5	6	0	0	0		4	0	0	0
1	4	4	4						
1	1	1							

o por lo que fuere al semejante de lo hecho.

¶ Y quando se te offreciere, o quisieres saber a  
como sale tanto por. 100. la regla ordinaria es,  
por regla d. 3. como esta dicha, y sacada en el ex-  
plo del mercader q̄ lleuaua alas Indias la mer-  
caderia, pero si te dixessen, que tanto viene de.  
34500. marauedis, a razõ de. 5. por. 100. esto por  
regla general, lo puedes hazer, diziẽdo si cõ. 100

gano

gano. 5. con. 34500. que ganare, para esto multi-  
plica segundo numero con tercero, y parte cõ  
el primero, y por esta regla de. 3. general, es la or-  
den della. Pero puedes a breuiar de otra maner,  
ra, que multipliques la cantidad, de que quie-  
res sacar el tanto, con la cantidad, que por ca-  
da. 100. se da, multiplicado, quita las. 2. letras pri-  
meras de la mano derecha, y lo que quedare, a  
la mano yzquierda, aquello verna de toda la  
cantidad, como aqui, multiplicalos. 34500. por  
el. 5. y quita las. 2. letras dichas, y queda. 1725. y  
esto viene dela cãtidad. 34500. a razõ de. 5. por  
100. y lo mismo si fuere a razõ de. 7. por. 100. o  
de otro qualquier numero, como aqui lo vees.

3	4	5	0	0	
				5	
1	7	2	5		00

¶ Y assi, por los Exemplos dichos podras ha-  
zer, y sacar qualquier cuenta que semejante se  
te offrezca, y por esta orden buscar otras, desta  
regla de. 3. sin tiempo.

Regla

Regla de tres con tiempo.



Regla de tres con tiempo, se llama, porque en ella entra tiempo, como su practica della es, diciendo, si vn hombre con .200. Ducados, en .20. dias, gana .358. Ducados. Otro hombre con 250. Ducados, en .16. dias que ganara al respecto. Esta regla tiene .5. numeros, y esta regla sirve, para quando se ofrece auer tiempo, como si algunos mercaderes cargã en vn puerto de mar, pescado o otra mercaderia, que se ayan de deshazer della, lleuandola en tantos dias a otra parte, y asì emplean su dinero, y embian vnos por vna via, y otros por otra, venden a vn precio, y para otras reglas semejantes a esta. Esta regla has de hazer desta manera, poner en Regla la cuenta.

E X E M P L O .

Si vno con .200. Ducados en .20. dias gana .358. Ducados, otro con .250. ducados, en .16. dias q̄ ganara.

¶ Pon

Ducados.	Dias.	Ganancia.	Ducados	Dias.
200	20	358	250	16
20			358	

4000

2000

1250

750

89500

16

537000

89500

1432000

¶ Pon puesto desta manera, los .2. numeros primeros, que son .200. y .20. multiplica el vno por el otro, y hazen .4000. ponlos a parte, luego toma el tercero numero, que es .358. y multiplica lo con el quarto numero, que es .250. y haran .89500. estos .89500. torna a multiplicar con el quinto numero que es .16. y haran 1432000. esto parte por los .4000 que salio en los .2. nu-

meros

G V I A D E

meros primeros, y lo que a lo partido saliere, aquello ganara el segundo hombre, que es. 358. como por el exemplo lo vees sacado. Y desta manera conuiene a saber, que los. 2. numeros primeros, se han de multiplicar el vno por el otro, y lo que al producto saliereu, seran partidores, y luego yr a multiplicar tercero numero, y quarto, y quinto, por la orden dicha, y lo que al producto de todos. 3. numeros multiplicados saliere, sea summa partidera, y haz la particion, y assi auras la ganancia del segundo hombre, como aqui se te muestra, y en todo lo semejante, que fuere, de. 5. numeros lo mismo.

Nota, que aqui entrambos ganarõ y gualmente, que sucedera muy pocas vezes.

o	b	m
0 2 0 0	0 0 0	3 5 8
1 4 3 2	0 0 0	3 5 8
4 4 4		

**R**egla de tres compuesta

y con tiempo.

**R**egla de tres, compuesta y con tiempo, se llama quando con el dinero y tiempo, entra otro numero, y la practica de-

C O N T A D O R E S .

sta regla es, diciendo, si. 20. hombres, en. 5. dias con. 6. bestias, ganen, 14. ducados. 30. hõbres en 12. dias, con. 8. bestias, que ganaran, esta regla sirve para quando se haze algun edificio grande, y otra semejante cosa o obra, y se reciben muchos obreros, con bestias para el dicho edificio o obra, y se les pga a todos a vn mismo precio, para saber quanto ganã, los que trabajan tãtos dias con tantas bestias, al respecto del concierto que con los primeros se hizo, y tiene. 7. numeros, los quales son estos los de este exemplo y se han de poner desta manera.

Hõbres dias. besti.	ganãcia hõbre dias best.
20 — 5 — 6 —	14 — 30 — 12 — 8
5	14
100	420
6	12
600	840
	420
	5040
	8
	40320

¶ Y así puesto, los 3. números primeros, multiplica el vno por el otro, los 20. con el 5. hazen. 100. añade el tercero número. 6. y multiplicalo con los 100. haze. 600. estos, sean partidores, y luego toma el quarto número, que es. 14. y multiplicalo con el quinto número, que es. 30. hazen. 420 añade a estos el sexto número, que es 12. y multiplicalo hazen. 5040. añade a estos el septimo número, que es. 8. y hazen. 40320. esto ha de ser summa partidera, parte por los partidores, que son. 600. viene a lo partido. 67. esto es lo que el segundo hombre gana al respecto del otro, y así desta manera haras en todo lo semejante. Conviene a saber, que los 3. números primeros, los multiplies el vno por el otro, por esta ordē y seā partidores, y luego los otros 4. números. Tambien se multipliquen el vno por el otro, por la misma orden, y el producto de todos. 4. números, sea summa partidera parte y lo que a lo partido viniere, ganara el segundo, como lo vees en el dicho exemplo.

o	b	m	
0 4 1		2 0	6 7
4 0 3			

6 6

(Re)

## Regla de tres compuesta y con tiempo reduzida.

**R**egla de tres compuesta, y con tiempo, y reduzida, se llama aquella regla, donde entran hombres, y dias, y dineros, y bestias. Y porque no se puede hazer sin reducirse, ala regla de tres, sin tiempo, que es de . 3. números, se llama reduzida, esta regla tiene . 9. números, y sirve para la ganancia, de tanto por 100. para saber al respecto, con mas o menos ganancia, y mas o menos dias, quanto se ganara.

### E X E M P L O.

Di si con 50. ducados, en 70. dias, a razon de 3. por 100. garon 4. ducados. 70. ducados en 50. dias, a razon de 10 por 100. quanto ganará, ponla en la regla desta manera.

dñs dias cinco por 100. gan. dñs dias 10 por 100  
 50 -- 70 -- 5 -- 100 | 4 | 70 -- 50 -- 10 -- 100  
 Puestos desta manera, multiplica los. 70. dias con los 50. ducados, hazen. 3500. ponlos a vn cabo. Ahora torna a multiplicar los mismos. 70. dias con los. 5. ducados, quedan por. 100. hazen 350. tambien los pon a parte. Ahora torna a multiplicar, los mismos. 700. dias con los. 100.

H 3

Re/

## G V I A D E

se da ganancia, hazen. 7000. tambien los pon a parte. Ahora junta en vno, los. 3500. de la primera multiplicacion, y los. 350. de la segunda, y los. 7000. de la tercera, y summalos, hazen 10850. pon esto a vn cabo, passa adelante, dexando estar quedo los. 4. que son la ganancia, y dexando los quatro numeros primeros, que han ya hecho su efecto, y ve a los otros quatro numeros postreros, y multiplica los. 50 dias, con los. 70. ducados, hazen. 3500. pon los a parte. Torna a multiplicar los mismos. 50. dias, con el. 10. que es el tanto, hazen. 500. pon los a parte. Torna a multiplicar los mismos. 50 dias por los. 100. de que se da el tanto, hazen. 5000. ponlos a parte, toma los. 3500. de la primera multiplicacion, y los 500. de la segunda, y los 5000. de la tercera, y juntalos, y summalos, hazen. 9000. Ahora ordena la regla de tres fin tiempo, con tres numeros. El primero sea el producto que sale de las tres multiplicaciones primeras, que es 10850. Y el segundo numero sea los. 4. ducados que se ganaron, que estan en la regla de los. 9. numeros, q son ganancia. Y el tercero numero sea el otro producto que salio, de las multiplicaciones segundas, que es. 9000. Desta manera diziendo. Si con

10850

## C O N T A D O R E S.

52

10850. gane. 4. Con. 9000. que ganare, multiplica segundo numero, con tercero, y el producto desta multiplicacion, parte por el primero numero, y lo q alo partido saliere, esso ganara el segundo, que es --33-- Y desta manera haras todas las semejantes, como esta en este exemplo.

50	70	5	100	4	70	50	10	100
70	70	70	70	70	70	70	70	70
3500	350	7000	3500	500	5000	5000	5000	5000

4
---

3500
350
7000
10850

3500
500
5000
9000

10850 — 4 — 9000

4  
36000  
H 4

Re/

# G V I A D E

1  
 2 9  
 0 4 1  
 0 3 6 5 5 |  
 3 6 0 0 0 0 | 3 3  
 -----  
 1 0 8 5 0 0  
 1 0 8 5

## Regla de compañías sin tiempo.

**R**egla de compañías sin tiempo, sirve para quando hazen compañía. 2. mercaderes, o. 3. o mas, y cada vno pone lo que puede, y emplean este dinero en cierta mercaderia, y cō el ganan vna ganancia para partir entre todos, a cada vno lo que le viene segun el dinero que puso.

### E X E M P L O.

Son 3. mercaderes, que hazē compañía, en cierta mercaderia, y el vno puso. 40. ducados, y el otro puso. 50. y el otro puso. 60. ganarō cō estos en la mercaderia. 200. ducados, q̄ viene a cada vno de ganancia, segun lo que puso, digo q̄ para saber lo que a cada vno viene, junta lo que todos, 3. pusieron, sumalo, haze. 150. Aora pon

avn

# C O N T A D O R E S — 53

vn cabo, los. 200. ducados que ganaron, y multiplica los con los. 40. q̄ el primero puso, hazē. 8000. Aora torna a multiplicar los mismos. 200. de la dicha ganancia con los. 50. que el segundo puso, hazen. 10000. Aora torna a multiplicar los mismos. 200. cō los. 60. que el tercero puso, hazen. 12000. hecho esto, parte los. 8000 del primero con los 150 que todos pusieron, y lo que alo partido viniere, a quello cabe al primero que puso. 40. ducados que son los que le vienen. 53. de su parte, y sobran en la particion. 50. — 150. esimos, que los puedes hazer maravedis, y tornarlos a partir como sabes.

4 0		200	ganā
5 0		—	
6 0		—	
-----			
1 5 0			
-----			
2 0 0			
4 0			
-----			
8 0 0 0			primera
-----			
2 0 0			
5 0			
-----			
1 0 0 0 0			segūda
-----			
2 0 0			
6 0			
-----			
1 2 0 0 0			tercera

H 5 Aora

R — 2 G V P A , D E

Aora torna a partir los. 10000. del producto del segundo, q̄ puso 50 ducados, con los mismos. 150. que todos pusieron, y lo que viniere a lo partido, le cabra de su parte, al que puso los 50 ducados, que es. 66. y mas los maravedis de los esimos que sobran, que son. 100. Aora torna a partir los. 12000. del producto, que es del tercero que puso. 60. ducados, por los mismos. 150. que todos pusieron, y lo que viniere al producto le cabra de su parte al que puso los. 60. ducados q̄ es. 80. ducados cabales. Cõuiene a saber, q̄ esta regla de compañías sin tiempo, se ha de hazer de la mane

o	b	m	
0 2			
3 5 5			35
8 0 0	0		5 3 primera
1 5 5			
1			
o			
1 4			
0 4 4			66
1 0 0 0	0		6 6
1 5 5 5			
1 1			
o	b	m	
0 4			
1 2 0 0	0		80
1 5 5			
1			

ra

CONTADORES. 54

ra dicha, que lo que todos pusieren, se fume, y aquella suma, han de ser partidores de todos, y lo que cada vno pone, se ha de multiplicar cõ la ganãcia q̄ se ganare, cada vno por si. Y el producto de cada vna multiplicacion, se ha de hazer suma partidera, y lo q̄ alo partido viniere, aquello le verna de ganãcia a cada vno, teniẽdo cuenta qual es el primero, y qual el segundo, y qual el tercero, y desta manera, haras en todas las semejantes.

En esta regla se me offrescen algunos exemplos muy buenos, los quales veras que en algunas compañías son necessarios saber.

E X E M P L O . V I I .

**H**Azen cõpañia tres mercaderes en cierta mercaderia. El primero puso. 900. ducados. Y el segundo puso. 600. ducados. Y el tercero no puso nada, mas de que este tercero negociasse lo que se ofreciẽsse en la dicha cõpañia con su persona, y que de la ganãcia le diessẽn a razõ de a. 8 por. 100. por su trabajo, estos ganarõ. 3000. ducados, como se repartiã esta ganãcia entre todos. 3. dando a cada vno lo que le viene, segun el cõcierto. Digo que primera-

mera-

meramente, has de dar al tercero, que negocio por los otros, lo q̄ le viene de la ganancia, que es 3000. ducados, conforme lo que le prometieron, sacando de los dichos. 3000. la cántidad que viene, a razón de .8. por .100 que viene .204. estos 204. le vienen de su parte al dicho negociante. Ahora resta los ~~204~~<sup>204</sup> de los. 3000 que se ganaron, quedan. 2760. ducados han de partir los. 2. cómpañeros, dando a cada vno lo q̄ le viene, según el dinero que puso, y para hazer esto, ordena la regla dicha, de compañías por la orden que te he enseñado, diciendo, dos hizieron compañía, el vno puso. 900. y el otro puso. 600. ganará 2760. que viene a cada vno de parte, prosigue por la dicha regla, y veras como al q̄ puso. 900. ducados le vienen de su parte, de ganancia, y principal. 1656. ducados. Si quisieres saber cuánta es la ganancia sola, resta. 900. q̄ puso, de. 1656. que gano, quedan. 756. liquidos. Y al segundo que puso. 600. ducados, le vienen de su parte. 104. ducados de principal y ganancia. Si quisieres saber quanto es la ganancia neta, haz como en el primero, y veras que es. 504 como lo vees sacado por exemplo. Y así haras en todas las semejantes.

	AS	
	2 7 6 0	3 0 0 0
9 0 0		1 2 4 0
6 6 0		
1 5 0 0		2 7 6 0

3 0 0 0	8 AS	2 7 6 0
2 4 0 0	0 0	9 0 0
2 4 0 0	0 0	2 4 8 4 0 0 0

0 3 0 3	b	m
1 9 3 9	0 0	1 5 5 6
2 4 8 4 0	0 0	1 5 5 5
1 5 5 5	1 1 1	



G V I A D E

2 7 6 0			
6 0 0			
1 6 5 6 0 0 0			
o	o	b	m
o 1 0 2	o	o	1 1 0 4
1 6 5 6 0	o	o	1 1 0 4
1 5 5 5 5			
1 1 1			

E X E M P L O . VIII.

**T**res mercaderes hazen cõpañia, en cierta mercaderia, y el vno puso. 207. ducados, y el otro puso. 309. y el otro puso vna joya de oro, que su valor no se sabe, ganaron entre todos. 917. ducados, digo que viene a cada vno dela ganancia, conuiene a saber, que al que puso la joya, le dieron de su parte. 123. ducados, y a los otros dos el resto, a cada vno segun el dinero que puso, para dar a cada vno de los dos

C O N T A D O R E S .

dos lo que le viene, resta 123. que es lo que le dá al dela joya, de. 917. que es la ganancia que dan 794. para los dos que pusieron dinero, y para darle a cada vno lo que le viene, ordena la regla de cõpañias dicha, diziedno. vno puso. 207. otro. 309. ganaron. 794. prosigue por ella, y veras que al que puso. 207. le vienen de su parte. 318. ducados. y 270. — 516. efimos, y al que puso 309. ducados le viene de su parte. 474. ducados, y 246. — 516. efimos. Si te fuere preguntado, quanto valia la joya que puso el tercero, haz desta manera, junta lo que los dos mercaderes pusieron, que lo del vno es. 207. y lo del otro 309. y su malo, haze. 516. ordena la regla de. 3. sin tiempo con. 3. numeros, y el primero sea. 794. que los. 2. ganaron, y el segúdo sea. 516. que es lo que los dos pusieron, y el tercero sea 123. que es lo q le dieró al q puso la joya, y di, si cõ. 794. gane. 516. con. 123. que ganare, multiplica segundo numero con tercero, y el producto desto parte por el primero numero, y lo que saliere a lo partido, aquello vale la dicha joya, que es. 79. ducados y. 742. — 794. efimos, como hallaras en este exemplo.

no. cie 9 LT  $\overline{517}$   
 $\overline{123}$   
 $\overline{794}$

$\overline{794} - \overline{516} = \overline{123}$   
 $\overline{1548}$   
 $\overline{1032}$   
 $\overline{516}$   
 $\overline{63468}$

0  
 17  
 754  
 0887  
 14182  
 63468 | 79  


---

 7944  
 79

E X E M P L O . I X .



ON quatro mercaderes , que hazen compañia , con esta condicion , que el primero aya de lo que se ganare las dos tercias partes , y el segúdo las tres quartas partes , y el tercero , las quatro quintas partes , y el quarto la mitad , Ganaron se . 2500 . ducados , que viene a cada vno desta ganancia segun el concierto , de manera q ninguno vaya engañado . Digo que esta y todas sus semejantes . Haras desta manera , pō por las . 2 . tercias partes dos tercias , desta manera  $\frac{2}{3}$  y por las . 3 . quartas partes . 3 . quartas , desta manera  $\frac{3}{4}$  y por las . 4 . quintas partes . 4 . quinto esta manera  $\frac{4}{5}$  . y por la mitad de vn medio  $\frac{1}{2}$  y todo puesto desta y asi hec

Exem

G V I A D E

son. 40. pues porq̄ el primero ha de auer. 2. ter/ cias partes, p̄o. 2. quarétas a parte desta manera.

—	Y luego torna a sacar la quarta par/
40	te de los mismos. 120. que son. 30. y
40	porq̄ el segundo ha de auer. 3. quar
—	tas parte, pon 3. treyntas, desta ma
80	nera.

—	a sacar la	30	Y luego torna,
los dichos. 120. q̄ son. 24	los dichos. 120. q̄ son. 24	30	quinta parte d̄
ro ha de auer. 4. quin-	ro ha de auer. 4. quin-	30	y porq̄ el terce
4. veyntiquatros, de	4. veyntiquatros, de	—	tas partes, pon
—	—	90	esta manera

24	Y luego saca la mitad del dicho nu
24	mero. 120. y seran. 60 y ponlos a par
24	te. Aora summa cada parte destas
24	por si, como esta, y los. 2. quarentas
—	hazen. 80. y los. 3. treyntas hazé. 90
96	y los 4. veynte y quatros hazen. 96
—	que las 2. tercias partes, son.
—	120. y las. 4. quin-
—	becho esto

C O N T A D O R E S.

te. 613. ducados, y al que ha de auer las. 3. quartas partes le viene de parte. 690. ducados, y al que ha de auer las. 4. quintas partes, le viene de parte. 736. ducados, y al que ha de auer la mitad, le vienen de parte. 460. ducados, y mas viene a todos, a cada vno lo que sobra en su particiõ, y de sta manera haras todas sus semejantes.

E X E M P L O D E  
Z I M O.



Vatro mercaderes hazen com/ pañia, en cierta mercaderia, cõ tal condicion, que el segundo lleue de lo que se ganare. 3. tanto que al primero, y el tercero lleue dela dicha ganancia, cinco vezes mas que el segundo, y el quart ue de la dicha ganancia quatro vezes mas el tercero. Ganaron. 3009. ducados, quãt cados le viene a cada vno de parte, segũ diciõ. Digo q̄ esta y todas sus semejantes desta manera, al primero mercader, no ne mas de vna parte, y por esta parte

## G V I A D E

pon vno, por el primero, y porque el segundo ha de auer tres tanto como el primero, pon vn. 3. y multiplica el vno con el 3. haze. 3. pon. 3.	—	
en baxo del vno, y porque el tercero ha de auer cinco vezes mas que el segundo, multiplica los. 3. del segundo, con el. 5. del tercero, hazen	15	35
15. pon. 15. en baxo del. 3. y porque el quarto ha de auer. 4. vezes mas que el tercero, multiplica los. 4. con los. 15 hazen. 60. pon. 60. en baxo de los. 15. y sumalo todo, haze. 79. hecho esto, ordena la regla de. 3. fin tiempo, cõ. 3. numeros, y el primero sera. 79. y el segundo numero, sea. 3 o 09. que es lo que ganaron, y el tercero sea vno, que es lo que le vino al primero mercader, y ordenada, multiplica segundo numero cõ tercero y el producto desto parte con el primero numero, y veras que al primero le viene de parte. 38. dos, y para saber lo que le viene, al segundo ha de auer tres vezes mas que el primero a ordenar por la misma regla, poniendo primero numero, los mismos. 79. y por segundo numero, la ganãcia, que es. 3009. y por tercer numero, los. 3. del. 3. tanto, y multiplica el primero numero, cõ tercero, y el producto par	60	
	79	

15. pon. 15. en baxo del. 3. y porque el quarto ha de auer. 4. vezes mas que el tercero, multiplica los. 4. con los. 15 hazen. 60. pon. 60. en baxo de los. 15. y sumalo todo, haze. 79. hecho esto, ordena la regla de. 3. fin tiempo, cõ. 3. numeros, y el primero sera. 79. y el segundo numero, sea. 3 o 09. que es lo que ganaron, y el tercero sea vno, que es lo que le vino al primero mercader, y ordenada, multiplica segundo numero cõ tercero y el producto desto parte con el primero numero, y veras que al primero le viene de parte. 38. dos, y para saber lo que le viene, al segundo ha de auer tres vezes mas que el primero a ordenar por la misma regla, poniendo primero numero, los mismos. 79. y por segundo numero, la ganãcia, que es. 3009. y por tercer numero, los. 3. del. 3. tanto, y multiplica el primero numero, cõ tercero, y el producto par

## C O N T A D O R E S 59

te con el numero primero, y veras que del tres tanto le viene. 114. ducados, y para saber lo que viene al tercero compañero, que ha de auer. 5. tanto que el segundo, haz lo mismo por la propia regla, poniendo por primero numero, y por segundo, lo mismo que a los otros, y por tercero los. 15. del. cinco tanto, y profeguir por ella, y veras como le viene del. 5. tanto. 571 ducados, y para saber lo que viene al quarto, de su quatro tanto, haz lo mismo, poniendo por primero numero, y segundo, lo mismo que a los demas, y por tercero numero, los. 60. del. 4. tanto, y profigue por ella, y veras que le viene del. 4. tanto. 2285. ducados, y asi haras en todo lo semejante, como lo vees, por los exemplos presentes.

Numeros.

1	✱
3	✱
15	✱
60	✱
79	

3
3
4
60

79 — 3009 — ✱

1
3009

# GVIA DE

00
67
0937
3009

799  
7

0
032
145
2131
9027

7999  
77

0
012
0573
10606
45135

7999  
77

79—3009—3  
3

9027

79—3009—15  
15

15045  
3009

45135

# CONTADORES. 60

0
10
0642
2817
042725
180540

79999  
777

79—3009—60
60

180540

## Regla de compañías con tiempo.



Sta regla de compañías , con tiempo, sirue para quando hazen compañía, dos, o tres mercaderes , o mas , y pone cada vno lo que puede, y estan en la compañía cierto tiempo, dela ganãcia q̄ ganã, dan a cada vno la parte q̄ le cabe, segũ el dinero q̄ puso, y el tiempo q̄ en la cõpañia estuuo. Exẽplo Sõ tres mercaderes, q̄ hazẽ

I com/

## G V I A D E

compañia, el vno puso. 50. ducados, y estuu en la compañía. 12. meses, y el otro puso. 60. ducados, y estuu en la compañía. 15. meses, y el otro puso. 42. ducados, y estuu en la compañía 8. meses, ganaron se entre todos. 300. ducados.

Que viene a cada vno de parte, segun el dinero que puso, y el tiempo que siruio. Digo que esta y todas sus semejantes haras desta manera. Pó el dinero que cada vno puso, y el tiempo que que siruio, de esta manera.  $\text{RS}$  50 — 12

Y así puesto, multiplica el dinero de cada vno có su propio tiempo. Cõuiene a saber

los. 50. con los 12. y haran 600. y luego los 60. ducados del segundo, con sus. 15. meses, hazen. 900. y luego los 42 ducados del tercero, con sus. 8. meses, hazen. 336. hecho esto, conuiene a saber, que los. 600. son el dinero y tiempo del primero, y los. 900. son el dinero y tiempo del segundo, y los. 336. son el dinero y tiempo del tercero. Ahora para saber lo que viene a cada vno, en el respecto dicho, ordena la regla de compañías sin tiempo, y di por ella, Tres hizieron compañía, el vno puso. 600. y el otro puso. 900 y el otro puso. 336 ganaron. 300. ducados, que viene a cada vno. Prosigue por la dicha regla, como

## C O N T A D O R E S. 61

como te he enseñado, y veras que al que puso. 50. ducados, y siruio. 12. meses, le vienen de parte. 98. ducados, y al que puso. 60. ducados, y siruio. 15. meses, le viene de parte. 147. ducados, y al que puso. 42. ducados, y siruio 8. meses le viene de parte. 54. ducados, y desta manera haras en todas las semejantes.

### \* E X E M P L O. XI.



Res mercaderes arriendan vna dehesa de yerua, para su ganado, la qual cuesta. 250. ducados, y estos mercaderes han de pagar cada vno, en respecto del ganado que cada vno metiere, y el tiempo que paciere la dicha dehesa, el vno metio. 2500. cabeças, y pacio el dicho prado, o dehesa. 4. meses, y el otro metio. 1275. cabeças, y pacio en el prado. 6. meses, y el otro metio. 500. ouejas, y pacio en el dicho prado. 10. meses Que viene a pagar, a cada vno destos tres cõforme a lo suso dicho, ordena por la regla de compañías con tiempo, dicha, diciendo, Tres hazen cõpañia, el vno puso. 2500. y siruio. 4. meses, y el otro puso. 1275. y siruio.

1 5      6. meses

## G V I A D E

6. meses, y el otro pufo. 500 y siruio. 10. meses, haz de la manera que te he enseñado, conuene a saber, que multipliques las. 2500. cabeças, con los 4 meses que pacieron, hazen. 10000. y luego torna a multiplicar las. 1275. cabeças del segundo, con los 6. meses que pacieron, hazen. 7650. y luego torna a multiplicar las. 500. ouejas con los. 10. meses que pacieron, hazen. 5000. Agora ordena la regla de compañías sin tiempo, y di por ella. Tres hazen compañía, el vno pufo. 10000. que es lo del primero, y el otro pufo. 7650. que es lo del segundo, y el otro pufo. 5000. que es lo del tercero. Ganaron. 250. ducados, que es lo que les cuesta la dicha dehesa, que viene a cada vno, segun lo que metio, y tiempo que pacio la dicha dehesa. Prosigue por ella y veras que al que metio. 2500. cabeças, y pacio. 4. meses, le caben de pagar. 110. ducados, y al que metio las. 1275. cabeças, y pacio 6. meses, le caben de pagar. 84. ducados. Y al que metio. 500. cabeças, y pacio. 10. meses, le caben de pagar. 55. ducados, y mas cabe de pagar a cada vno, los marauedis delos esimos que sobran en la particion de cada vno, y así desta manera, haras en todo lo semejante, y si se offreciere que alguno dellos pazca

## CONTADORES.

62

pazca la dicha dehesa tantos meses, y tantos dias. Digo que lo mejor y mas verdadero es, hazer los meses de todos, dias, y al que vuiere pacido los dias mas, añadirselos, y dezir. Metieron cada vno tanto ganado, y pacieron tantos dias, cada vno por sí. Y proseguir por la misma orden dicha.

## Regla de testamentos.



Regla de testamentos, se llama quando vno testa, sin tener heredero forçoso, y manda su hacienda, segun su voluntad, y esta se llama falsa posicion.

## E X E M P L O.

Vn hombre haze testamento, y manda que de 400. ducados de hacienda que tiene (es su voluntad) que a vna yglesia se le de la mitad, por que le digan cierta memoria. Y manda, q a otra yglesia se le de la tercia parte delos propios 400 ducados, por otra memoria. Y manda q a otra yglesia se le de la quarta parte de los propios. 400 ducados, de tal manera, q en la mitad, y el tercio.

G V I A D E

cio, y el quarto se refuman los. 400. ducados. Digo que para hazer esta y todas las semejantes, busques vn numero donde se pueda sacar, mitad, y tercio, y quarto, cabales, y has lo de buscar desta manera, por la mitad por vn. 2. y por la tercia parte por vn. 3. y por la quarta parte, pon vn. 4. desta manera.  $\frac{2}{3} \times \frac{4}{4}$   
 Ahora multiplica el. 2. por el. 3. hazen. 6. luego multiplica el. 6. por el. 4. hazen. 24. Ahora saca deste numero. 24. que es donde cabe, mitad, y tercio, y quarto cabal. La mitad, y el tercio, y el quarto, y la regla general, para sacar esto es, partiendo todo el numero. 24. por el. 2. que viene. 12. y luego tornar a partir, el propio numero. 24. por el. 3. del tercio, viene. 8. y luego tornar a partir, el propio numero. 24. por el. 4. del quarto, viene. 6. Hecho esto, ordena la regla de compañías sin tiempo, diciendo. Son tres que hazen compañía. El vno puso. 12. que es la mitad del numero, y el otro puso. 8. que es la tercia parte, y el otro puso. 6. que es la quarta parte, ganaron. 400. ducados, que es la hazienda que el testador dexo, que viene a cada vno de parte. Prosigue por la dicha regla, y veras como al que mando la mitad, le viene de parte. 184. ducados, y al que le mando

C O N T A D O R E S 63

mando la tercia parte, le viene de parte. 123. ducados, y al que le mando la quarta parte, le vienen de su parte. 92. ducados, y assi para buscar vn numero, donde quepa, tercia, y quarta, y quinta, y sexta, y octaua parte cabal. Digo que pongas las propias letras del nombre. Conuiene a saber, por tercia. 3. y por quarta. 4. y por quinta. 5. y por sexta. 6. y por octaua. 8. desta manera.

las todas	3	Y assi puestas multiplica
ne a sa-	4	la vna por la otra. Conuiene a saber el. 3. con el. 4. hazen.
los 60 ha	5	con. 12. hazen. 60. y el. 6. con
hazen .	6	zē. 360. y el. 8. con los. 360
donde ca	8	2880. este es el numero

donde cabe tercero, y quarto, y quinto y sexto, y octauo cabal, partiendolo con las letras de cada uumero, como para sacar el tercio, partir el numero. 2880 por. 3. y lo que viniera a lo partido sera el tercio, y por esta propia orden los demas, y assi aurás el tercio, y el quarto, y el quinto, y el sexto, y el octauo cabal, y desta manera buscaras el numero donde quepa lo que quisieres, para esta regla.



E X E M P L O . XII.



**V**N hombre haze testamento sin heredero forçoso , y queda preñada vna su hermana de su marido, y manda que si la hermana pariere hijo, que hagan su hazienda quatro partes, y que las tres den al hijo, y la vna a la madre, y que si pariere hija, que hagan la dicha hazienda tres partes, y la vna den a la hija, y las dos a la madre. Esta muger pario vn hijo, y vna hija, como se dara a todos tres, a la madre, y al hijo, y a la hija, lo que les viene, segun la manda, y voluntad del testador, sin que ningunovaya engañado. Digo que esta y sus semejantes , se hagan desta manera, començando por la hija, y porque de tres partes la vna es la suya, ponle vno, y porque a la madre le viene de la parte de la hija dos partes, y de la parte del hijo vna parte que son tres, ponle . 3. y porque el hijo , ha de auer tres tanto que la madre de su parte, pon le otro . 3. y multiplica las letras vna por otra , el vno de la hija con el . 3. de la madre, hazen . 3. y el . 3. de la madre, con el . 3. del hijo, hazen . 9. Aora ordena

na la regla de cõpañias, ~~¶~~ — fin tiempo, diziendo tres hazen cõ — pañia, el vno puso . 1. y el otro puso . 3. 1. y el otro puso . 9. ganaron . 1000. duca 3. dos, q̄ es lo que el testador dexo , q̄ — viene a cada vno de su parte, prosigue por ella, y veras q̄ a la hija le viene de su parte. 76 ducados, y a la madre le viene de su parte. 230. ducados, y al hijo le viene de su parte. 692. ducados, y asì haras todas las semejantes, por esta orden.

A N E G E S D E  
Flandes y otras  
partes .



**L**O primero, conuiene a saber, que . 6. anas de Flandes, son 5. varas de Castilla, 100. anas de Ruan, son . 170. varas de Castilla, y dan refaccion, y 100. anas de Nantes, son . 170. varas de Castilla. 100. anas de Leon de Francia, son . 135. varas de Castilla. 100. anas Nabal, son . 170. varas de Castilla. 100. anas de la Rochela, son

G V I A D E

son. 114. varas de Castilla. 100. anas de Londres  
 son. 112. varas de Castilla. 8. anas de Inglaterra,  
 son. 9. varas de Castilla. 100. anas de Bretaña,  
 son. 160. varas de Castilla. 3. brachios de Floren  
 cia. son. 2. varas de Castilla. 100. anas de Mōfort,  
 son. 142. varas de Castilla. 100. anas de angeo, y  
 brines, son. 142. varas de Castilla, vna vara de  
 Lisboa, es vara y quarta de Castilla, vn codo q̄  
 se vsa halla en Portugal, son. 3. quartas de vara  
 de Castilla, vna ana tiene cinco sesmas de vara  
 vna vara de Castilla tiene seys sesmas. 100. cen  
 uos, es vna vara. 60. centauos, es. 3. quintos de  
 vara. 75. centauos, es tres quartas de vara. Pues  
 nota, que en Flandes. 12. dineros, es vn sueldo, y  
 20. sueldos, es vna libra y las demas monedas, q̄  
 para cada parte fuere menester, el valor dellas,  
 hallaras en el libro, y assi sabiendo esto, puedes  
 anear todos los lienços que vienen de Flandes  
 y otras partes, y reduzirlas a varas de España, o  
 donde quisiere.

E X E M P L O.

¶ Vienen de Flandes tres fardales, que el vn far  
 del trae. 224. anas, y el otro. 565. anas, y el otro  
 978. anas para hazer estas anas, varas, suma to  
 das las anas, que son. 1767. anas, haz las sesmas,  
 multiplicando las dichas anas, cō cinco sesmas  
 que

C O N T A D O R E S. 65

que tiene vna ana de Flandes, y hazen. 8835. ses  
 mas, estas sesmas partelas por. 6. sesmas que tie  
 ne la vara de España, y lo que saliere a lo parti  
 do seran varas de España, que son. 1472. varas y  
 3. sesmas, que sobran en la particion. Sabido las  
 varas que son, mira a como viene tassado cada  
 fardel, y pongo caso que viene tassado, en. 20. di  
 neros la ana, pues para saber quantas libras trae  
 multiplica las. 1767. anas con los. 20. dineros q̄  
 viene tassado cada fardel, y hazé de producto.  
 35340. dineros, parte estos dichos dineros por  
 12. dineros que tiene vn sueldo, y lo que saliere  
 alo partido seran sueldos, que hecho vienen.  
 2945. sueldos, torna a partir estos dichos suel  
 dos, por. 20. sueldos que tiene vna libra para q̄  
 lo que saliere alo partido sean libras, y assi par  
 tido son. 147. libras, y sobran cinco sueldos. No  
 ta que estas dichas libras, son libras de plata  
 es libra moneda, que vale cada vna. 340. mar  
 uedis, y assi multiplica las. 147. libras, con los.  
 340. marauedis, que vale la libra, y lo que al pro  
 ducto saliere seran marauedis de España, y assi  
 parte este producto, que es. 49980. marauedis  
 por las varas de Castilla, que son. 1472. y lo que  
 saliere alo partido, aquello te costara cada va  
 ra, que es. 33. marauedis, y  $\frac{1}{2}$ . y poco mas, y assi  
 K libras

G V I A D E

fabras como has de vender el dicho aneage, cõ niene a saber, q̄ para reduzir los demas aneges de otras partes, en varas de España, no ay mas necesidad de por la regla de tres fin tiempo, sabidas como te he dicho las varas de atras, puesto caso q̄ ya sabes q̄ 100. anas de Ruán, son. 160 varas de Castilla, y viené de Ruan seys fardes q̄ traen. 8576 anas, pues para hazer las varas de Castilla, di por la dicha regla de tres. Si. 100. varas de Ruá son. 160. varas de Castilla. 8576. anas quantas varas será, multiplica segũdo numero con tercero, y el producto desto, parte por. 100, y lo que viniere a lo partido seran varas de Castilla, y lo que sobraren en la particion será centaus, y para que mejor lo puedas entender miralo, y notalo todo aqui sacado, lo de los aneages, y apuntada cada cosa por si.

an. C Fardes

votra. 2 4

de 3 5

3 7 8

17 6 7 Anas

20

35340 Dineros

1767 Anas

5

8835 Sesmas

C O N T A D O R E S. 66

000		000
0211		2413
1155		8835
35340		1472
2945		
Suel		Varas de
dos		Castilla

12222 6666

111

o m

010		147
294		Libras

222 100--160--8576 Anas de  
160 Ruan

147

340

514560

8576

2380

1360

1372160

340

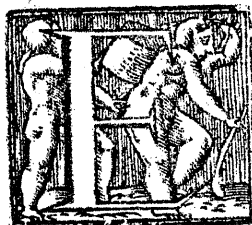
\*49980 Maravedis  
de Castilla

721		60		13723½
				Varas de Castilla

11111

K 2 Re/

## Reducir monedas.



Nel reducir de las monedas, ternas la orden que tuuiste en la de Flandes, y porque el valor de todas las monedas de los Reynos, las tienes por memoria, no me quiero detener en esto, porque quando se te ofreciere, auer de reducir alguna moneda estrangera en la de España, sabido el valor della es facil, por la regla de tres, si quieres y fino parte la moneda q̄ fuere por el valor della, y lo que a lo partido saliere, sera la moneda de Castilla.

## E X E M P L O.

Quieres saber, 300. cruzados de Portugal cuántos marauedis son de Castilla, ya sabes q̄ el cruzado vale 400. marauedis, multiplica los 300. cruzados por los 400 marauedis, y lo que saliere al producto seran marauedis, y si los quisieres hazer ducados de Castilla, parte los marauedis por el valor del ducado, y lo que saliere a partido seran ducados. De la misma manera en Francia, que el escudo vale 45. sueldos, y el sueldo

sueldo vale medio real, y así por partición, quierres saber, 360. sueldos quantos escudos son, parte 360. por 45. sueldos que vale el escudo, y lo q̄ a lo partido viniere, aquellos escudos sera, que son 8. escudos, y por la misma orden, en los demas reduzimientos, que se ofrecieren. Conuiene a saber, que en todos los Reynos, a y libra moneda, y dōde quiera vale 340. marauedis, y por aqui muy facilmente lo reduciras. En Florencia la libra vale 20. sueldos, de manera que cada sueldo es medio real, y si quisieres saber, 400 sueldos de Florencia, quantos marauedis son de Castilla, parte los 400 sueldos por 20. sueldos, que tiene vna libra, y lo que viniere a la particion, seran libras, que hecho son 20 libras multiplicalas por 340. y lo que saliere al producto, seran marauedis, y así de lo demas.

¶ Pues ya sabes las reglas generales, y necessarias. Tambien conuiene saber las prueuas de ellas, y así te quiero aduertir en ellas, conuiene a saber que la prueua del sumar, la real es desta manera, despues que ayas summado todas las partidas, hecha vna raya de apartamiento por el renglon de arriba, desta manera.

## G V I A D E

Y torna a sumar las 2. partidas, q̄  
 quedan, q̄ sumadas hazé. 1005 jū  
 ta estos 1005. con la partida, q̄ de  
 xaste a partada, q̄ son. 567. y jun-  
 tas ha d hazer, las mismas letras  
 q̄ son las dela suma principal, q̄  
 son. 1568. y si vienen las mismas,  
 estar buena, y fino no estarabié  
 sumada, tornarla a sumar hasta q̄ este buena.

¶ La prueva del restar, es desta manera, des-  
 pues que has restado el recibo cō el pago, y has  
 sacado el alcance, junta en yno, el pago, y el al-  
 tance, sumandolo, y ha de ser tanto como el re-  
 cibo, desta manera.

Y si vuiere medio has  
 de tomarlos medios  
 vuiere, juntarlos  
 con los enteros.

$$\begin{array}{r} 576 \\ \hline 532\frac{1}{2} \\ \hline 336\frac{1}{2} \\ \hline 876 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 563 \\ \hline 432 \\ \hline 373 \\ \hline 1568 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 1005 \\ \hline R. 876 \end{array}$$

$$P. 539$$

$$\text{Alcáce. } 337$$

$$\text{Prueva. } 876$$

La prue-

## C O N T A D O R E S. 68

La prueva real del multiplicar, es, que el pro-  
 ducto dela multiplicacion, lo partas por el mul-  
 tiplicador, y lo que viniere alo partido, ha de  
 ser lo mismo, que el multiplicante, justo, sin so-  
 brar ni faltar nada, como esta aqui.

$$\begin{array}{r} 00 \\ 12 \\ 200 \\ \hline 884 \end{array} \begin{array}{l} 34 \\ \hline 26 \\ \hline 204 \\ \hline 68 \\ \hline 884 \end{array} \begin{array}{l} \text{Prueva.} \\ \hline \end{array}$$

¶ La prueva del multiplicar de quebrados, es  
 que la mitad que sacares del multiplicante, lo  
 tornes a doblar, que haga tanto como el pro-  
 pio multiplicante, desta manera.  $34 \times 3 = 102$   
 Que la mitad q̄ sacaste de 34. son. 17  $17 \times 3 = 51$   
 dobla este 17. q̄ haga. 34. desta mane-  
 ra. Y assi  $17 \times 2 = 34$  haras lo mismo, en  $27 \times 2 = 54$   
 todo ge-  $27 \times 2 = 54$  nero de quebrado  $17 \times 2 = 34$   
 de quan  $34$  tos se te ha ensea-  
 do, y si en la multiplicacion vuiere . 2. medios,  
 para la prueva, has d doblar las dos mitades, q̄  
 K 4 saca

# G V I A D E

facares cada vna por si, que hagan tanto como el numero de donde se sacaron.

¶ La prueua real del medio partir es multiplicar el cociente, que es lo partido, con los partidores que fueren, y si en la particion sobrare al go, añadirlo en lo multiplicado, y el producto de todo ha de ser tanto como la summa partidera, como lo vees aqui.

192 <sup>35</sup>	0	
(i) 3	202	192 <sup>35</sup>
576	* 578	
2	(?) 333	
578	*	

prueua,

¶ La prueua del partir por entero es la misma que esta, del medio partir, no pongo la prueua del 9 porque es falla, y la del 7 es muy engorrosa, y tá poco es cierta, en todas las cuéttas, como las vees aqui por exemplo sacadas dos cuentas que ambas es vna, y la vna esta bien sacado, y la otra mal, y las prueuas de ambas estan buenas, dos cuentas de la prueua del 9, y otras dos de la prueua del 7.

# C O N T A D O R E S . 69

Buena.		Mala.
5783		5783
28		28
5783	5   5	5783
46266		46266
11566	5   1	11566
161924	5   1	161924
376		376
22		22
752	5   5	752
752	5   1	782
8272	5   1	8573

Prueua de 7:

La prueua de la regla de compañías sin tiempo real, es tornar la misma regla al reues, de esta manera. Mira en la primera regla de compañías sin tiempo, donde vno con 200 ganó 357, y el otro 305, ganó al respecto 544. pues para prouar

G V I A D E

provar esta regla, di al reues. Si vno con. 305. ga  
no. 544. otro con. 200. q ganara, haz por la mis  
ma orden de regla de tres, multiplicando segun  
do numero cō tercero, y el producto parte con  
paimero numero, y lo q alo partido de la parti  
cion saliere, ha de ser tanto como los. 357. q el  
primer hombre gano, en la primera regla prin  
cipal, cō los. 200. Y si faltare algo, junta los es  
mos q sobrare en ambas particiones, y suma  
los, y tornalos a partir con los partidores de la  
regla de la prueua, que son. 305. y cumplira lo q  
faltare como lo veas aqui.

305 — 544 — 200

200 <hr/> 108800 <hr/> 230 <hr/> 35778 <hr/> 305	08 0202 017350 108800 <hr/> 30555 300
--	--

Añade este vno a los 356 y 356  
seran 357. cabales, que son  
los de las prueua. Y por la

357

C O N T A D O R E S. 70

misma orden haras las prouas en las demas  
reglas de tres, todas boluendo la practica al re  
ues, como por este exemplo has visto.

La prueua de las reglas de compañías cō tiempo,  
y sin tiempo, y de la regla de testamentos, de falsa  
posició, es toda vna, y es desta manera. Junta lo  
q a cada vno viene de parte, y sumalo, y la su  
ma de todo ha de ser tãto como la ganacia que  
en la compañía ganarõ, y si faltare algo para lle  
gar, junta todos los esmos de las particiones  
y sumalos, y lo q saliere de suma parte por los  
mismos partidores de las particiones, y lo que  
viniere a lo partido, ha de cūplir lo que faltare,  
justo sin sobrar ni faltar nada, como lo veras en  
la primer regla de compañías sin tiempo, que  
al vno le vino de parte 53. y al otro 66. y al otro  
80. junta todo esto y sumalo, haze 199. que son  
en la compañía 200. falta vno, junta todos los  
esmos de las tres particiones, y sumalos ha  
zen. 150. parte los por los mismos partidores,  
que tambien son 150. viene vno, que es el que  
falta, y añadido a los 199. hazen 200. que  
son justos los de la ganancia. y de esta misma  
manera haras las prouas, en las demas reglas  
dichas.

Sabidas

Sabidas las dichas puestas, es necesario saber algunos exemplos, para en las cosas mas necesarias, y tratos mas ordinarios que entre todos los mercaderes y hombres de trato se ofrecen cada dia, para que sepa salir de qualquier mercaderia que trataren, y saber como se han de gobernar en la venta dellas. Y asi te quiero poner algunos de los dichos exemplos, de los que mas comunmente oy se van, y nota los bien.

**EXEMPLO. XIII.**

Compra un mercader en Tolosa 450 varas de terciopelo, que las 174 le costaron a 27 reales, y las 280 le costaron a 31 reales cada vna, y las 82 le costaron a 25 reales cada vara, y llevarlas a vender a la feria, o adonde el quisiere, y haze de costa en llevarlas, y portes 365 reales, y llegado a la dicha feria, vende cada vara de las q le costaron a 27 reales por 31 reales, y cada vara de las q le costaron a 31 reales por 30 reales, y cada vara de las q le costaron a 25 por 32 reales,



les, pago de alcauala de. 20. Reales vno, que perdio, o que gano el dicho mercader en la dicha mercaderia Digo que para saber esto, multipliques las varas todas por el precio de cada vara. Conviene a saber, las 174. por 27. reales q costo cada vna, y haran. 4698. reales, póllos a vn cabo, torna a multiplicar las 200. varas por los 31 reales, que cada vna costo, y haran. 6200. reales, torna a multiplicar las 82. varas por los 25. reales que cada vna costo, haran. 2050 reales, jútalos todos, los reales de las tres partidas, y sumalos, juntando tambien con ellos los 365. reales, desta manera.

Y seran todos los de la compra, y la costa. 13313. reales, hecho esto, passa a las véntas, y multiplica las 174. que son las que le costaron a 27 reales, con. 31. reales que vendio cada vara, y haran 5394. reales. Torna a multiplicar las 200. varas que son las que le costaron a 31. reales, por 30. reales que vendio cada vara, y haran. 6000. reales. Torna a multiplicar las 82. varas, que son las que le costaron a 25. reales por 32. reales que vendio cada vna, y haran 2624. reales, junta todos los reales de las ventas, y summalos de esta manera.

	4	6	9	8
Y seran todos los de la compra, y la costa.	6	2	0	0
passa a las véntas, y multiplica las	2	0	5	0
174. que son las que le costaron a	3	6	5	
27 reales, con. 31. reales que vendio cada vara, y haran	<hr/>			
5394. reales.	1	3	3	1
Torna a multiplicar las 200. varas que son las que le costaron a 31. reales, por 30. reales que vendio cada vara, y haran. 6000. reales.	<hr/>			
Torna a multiplicar las 82. varas, que son las que le costaron a 25. reales por 32. reales que vendio cada vna, y haran 2624. reales, junta todos los reales de las ventas, y summalos de esta manera.	<hr/>			

Y ha-



G V I A D E

Y hazen. 14018. saca de aqui	5394
lo que paga de alcauala que es	6000
de. 20. vno, y has lo de sacar	2624
partiendo los. 14018. de la	<hr/>
venta por. 20. y verna. 700.	14018
reales, y 30. marauedis de al	<hr/>
cauala, restalos de los. 14018. de la venta, quedã	
13317. reales y. 4. marauedis para saber lo que	
gano, o perdio, torna a restar los. 13317. reales,	
y. 4. marauedis, de los. 13313. reales de la compra,	
y costa, quedan. 4. reales, menos. 4. marauedis. Esto es lo que gano en la dicha mercaderia.	

E X E M P L O. XIII.



Ompra vn mercader en la ciudad de Segouia. 150. varas de paño, que las. 64. le cuestã a. 500. marauedis, y las. 56. a. 424. marauedis, y las. 30. a. 518. marauedis, lleua las a vender a vna feria, y haze de costa cada dia, en yr, y estar, y boluer con portes, y costas. 10. reales, tarda en la dicha feria, y da, y esta da, y buelta. 10. dias y vende todas las dichas varas a razon cada vara de 600. marauedis, y paga

C O N T A D O R E S.

ga de alcauala. 34. reales, que perdio, o gano en la dicha mercaderia. Multiplica las varas, cada partida por el precio que le costo, y veras que todas las varas al dicho precio le costarõ. 71184. marauedis, tardo. 20. dias, haze de costa cada dia. 10. reales, hazlos. 10. reales marauedis, son. 340. multiplica los 20 dias por los. 340. marauedis, que tiene de costa cada dia, hazen de producto. 6800. juntalos a la compra y sumalos, hazen. 78084. marauedis. Ahora sabido lo q monta la compra, y la costa, passa a la venta, y multiplica las. 150. varas por los. 600. marauedis que vede cada vara, y harã de producto 90000. marauedis, para sacar la alcauala destes, haz los. 34. reales, q de alcauala, paga, marauedis son. 1156. marauedis, restalos de la venta, quedan. 8844. marauedis, para saber lo q gana, restalos de la compra, y costa, quedã. 10750. marauedis, y estos gano en la dicha mercaderia de los paños.

E X E M P L O. XV.



Ompra vn mercader. 240. arrobas de lana, que cada vna le cuesta 13. reales, y lleualas a veder a vna feria, y haze de costa en llevarlas. 50. reales, quiere las trocar a cera, la qual cera le dã por 60 reales el arroba, quãtas arrobas de cera le daran por la dicha lana, dando

dando cada arroba a 600. marauedis, y que gana en la dicha venta y compra, vendiendo despues cada arroba de cera por 61. reales, y 8. marauedis. Digo, que comiences a hazer los 13. reales que le costo cada arroba marauedis, y seran 442. marauedis. Multiplica las arrobas por los 442. marauedis que costo cada arroba, y haran de producto 106080. marauedis. Haz tambien los 50. reales que hizo de costa, marauedis, son 1700. marauedis, juntalos a la compra, y sumalos, son 107700 pon los a vna parte. Agora haz los 60. reales que le cuesta cada arroba, marauedis, y seran 2040. marauedis, luego multiplica las arrobas de lana, por el precio que cada vna vende, que es 600. marauedis, y haran de producto 144000. marauedis, pues para saber quantas arrobas de cera le daran por las dichas arrobas al precio dicho, parte los 144000. marauedis que monta la dicha lana a precio de 600 marauedis cada arroba, por el precio de la cera, que son 2040. y lo que saliere a lo partido de la particion, seran las arrobas de cera que le hã de dar, que son 70. y sobran en la particion 1200. marauedis, que para saber quãtas libras le vienen, a razon del precio dicho, de los 1200. marauedis, mira a como sale cada libra de la cera,

partien-

partiendo los 2040. marauedis que vale la arroba por 25. libras que tiene la arroba, y lo que a lo partido saliere vale cada libra, q̄ son 81.  $\frac{1}{2}$ . marauedis. Agora di por la regla de tres sin tiempo, Si por 81  $\frac{1}{2}$ . me dan vna libra por 1200. quantas me daran, multiplica segundo numero cõ tercero, y parte con primero, como sabes, y veras que lo que a lo producto viene son 14. libras, y de lo q̄ en la particion sobra vienen tres quarterones, y asì sabras que te ha de dar por la dicha lana a los precios dichos. 70. arrobas y 14. libras y 3. quarterones. Passa a la venta que este hizo, despues de la cera, que la vendio a 61. reales y 8. marauedis cada arroba, y multiplica los reales, y hazlos marauedis, con 34. marauedis que tiene el real, y a la summa desta multiplicacion, aña de los 8. marauedis, y serã 2082. marauedis: Agora multiplicar las 70. arrobas, y 14 libras y tres quarterones por los 2082. marauedis que veda cada arroba, y veras que las 70 arrobas montan 145740. marauedis, y las 14. libras y tres quarterones multiplicadas por si, sacando a como sale la libra, que mirado sale a 83  $\frac{1}{2}$ . y multiplicadas por 83  $\frac{1}{2}$ . montan 1232. marauedis, juntalos a los de las arrobas, y summalos, y serã 146972. marauedis. Para saber lo que

L gana

## G V I A D E

gana en la dicha mercaderia, restalos de la venta, y costa de la lana, que son. 10 7 7 0 0. quedan 39272. estos son los que gana en las dichas compras y ventas.

### E X E M P L O X V I.



Ompra vn mercader en vna feria vna vara de puercos, que vno cō otro le cuestá cada vno. 46. reales; lleualos a vender a otra parte, y vendelos por arrobas, son los puercos dichos. 54. vende cada arroba por. 12. reales y medio. Conuiene a saber, que son las arrobas todas sumadas de todos los dichos puercos. 251. arrobas, que gana en todos los dichos puercos, y en cada vno dellos. Multiplica los dichos. 54. puercos, por el precio que cada vno costo, que es. 46. reales, y hara de producto. 2484. reales, ponlos a parte. Passa a la venta y multiplica las. 251. arrobas, que pesaron todos los dichos puercos, por los. 12. Reales y medio, que vendio cada arroba, y hara de producto. 3537. Reales y medio, que son los que haze de la venta dellos. Ahora para saber lo que gana en todos, restalos

## C O N T A D O R E S.

74

los, de la compra, que es 2484. Reales, queda 1053. Reales y medio, esto gano en todos. Para saber quanto gano en cada vno, parte la dicha venta, que es. 3537½. por los. 54. puercos, y lo que viniere a lo partido, aquello saldra cada puerco, que hecho sale cada puerco vendido por. 65. Reales y medio. Ahora resta estos 65½. de los. 46. Reales, que le costo cada vno, quedan. 19. reales y medio, esto es lo que gano en cada vno dellos.

### E X E M P L O X V I I.



Ompra vn mercader, en vn puerto de mar. 100. arrobas de pescado, que cada arroba le cuesta. 400. marauedis, y llenalas a vender a vna feria o mercado, vende cada libra por. 19. marauedis, y paga de peso y costas. 13. reales, este hizo de costa en el camino con el dicho pescado. 47. reales, que gana en el dicho pescado, vendido al dicho precio. Haz todas las arrobas libras, y seran. 2500. Ahora multiplica las. 100 arrobas, por los. 400. marauedis que costo cada vna,

L 2 y haran

## G V I A D E

y hanan. 40000. marauedis. Aora multiplica las 2500. libras, por los. 19. marauedis que vendio cada libra, hazen de producto. 47500. marauedis. Aora los. 13. reales que pago de peso y costas hazlos marauedis que son. 442. marauedis, restalos de los. 47500. marauedis de la venta, que dan. 47058. Aora los. 47 reales que hizo de costa en el camino, haz los marauedis, son. 1598. marauedis, juntalos con la compra, y sumalos, que hazen. 41598. Para saber lo que este gano, resta estos. 41598. de los. 47058. de la venta, peso y costa, quedan. 5460. marauedis, estos gano, en el dicho pescado.

### E X E M P L O . X V I I I .



Ompra vn mercader en Vizcaya 58. quintales de fierro, q̄ cada quintal le cuesta. 68. reales Castellanos, paga los a razon de. 36. marauedis el real, porque assi vale alla, y lleva el dicho hierro a Seuilla por la mar, repartido en dos nauios, y en el vno lleva. 30. quinrales, y en el otro. 28. quintales, paga de flete de todo el el dicho hierro, a razón de

6 por

## C O N T A D O R E S . 75

6. por. 100. de como se vendiere, vende en Seuilla el dicho hierro por arrobas. Para saber este mercader como ha de vender para no perder en la dicha mercaderia Digo, como se hara, haz todos los quintales arrobas, y seran. 232. ponlos a parte. Aora los. 68. Reales que costo cada arroba, hazlos marauedis, por. 36. marauedis que pago por cada Real, y seran. 2448. marauedis, ponlos a vn cabo. Aora multiplica las. 58. quintales, con los. 2448. marauedis que costo cada quintal, y hara de producto. 141984. marauedis. Aora para saber a como sale el arroba, parte los. 141984. por las 232. arrobas, y lo que saliere a lo partido de la particion, sera lo que cuesta cada arroba, que sale cada vna por. 612. marauedis, ya este mercader sabe, a como le costo la arroba, vende cada vna por. 780. marauedis, multiplicalas. 232. arrobas, por los. 780. marauedis que cada vna vendio, y hara de producto. 180960. Aora para saber quanto ha de pagar del flete a razon de. 6. por. 100. Multiplica los. 180960. marauedis de la venta por los. 6. de por. 100. y al producto, quita las dos lerras primeras de la mano derecha, y lo que quedare es lo que viene a los dueños de

los nanios, que es. 10857 y medio, para saber lo que el mercader gana, resta los 10857 y medio de los. 180960. quedan. 170102. y medio, torna a restar estos. 170102. y medio, de la compra, q̄ son. 41984. y quedan. 28118. y medio, esto es lo que gana el dicho mercader en la dicha mercaderia.

## E X E M P L O XIX.



Compravn mercader. 1200. arrobas de lana, que cada arroba es de. 25. libras, y le cuesta cada arroba. 15. reales, lleualas a Laredo, para embarcarlas para Flandes, y lleuanle de flete. 905 Reales, y nauegando con impedimento que en la nauegacion vuo, aportaron a vn puerto de Francia, en el qual le fue forçado vender la dicha lana. Conuiene a saber, que llego vn mercader Frances, y le dixo que el queria tomar. 600. arrobas en precio de Ruanes, y que le auia de dar cada vna arroba de. 28. libras, comunes, y concertaronse en que le daria el mercader Frances cada ana del dicho Ruan por 30. dineros, y el Castellano dize que quiere hazer su

su cuenta, y ver como ha de vender para saber como ha de vender, dando. 28. libras por arroba, y rescibiendo. a 30. dineros cada ana, y quantas anas le ha de dar por las dichas. 600. arrobas, estando en esto, llega otro mercader Flamenco, y dize que elle tomara la demas lana que le queda, dandole cada arroba de. 30. libras comunes, y se lo pagara en grueffos, que es moneda de Flandes. Digo que como hara este mercader para ver como ha de vender la dicha lana, y no perder en ella. Conuiene a saber, que comiences por el mercader Frances, con su compra. Lo primero hazlas. 1200. arrobas de lana, todas libras de a. 25. libras el arroba, y seran. 30000. libras, ponlas a vn cabo. Agora multiplica las. 1200. arrobas, por los 15. Reales que costo cada vna, y haran. 18000. Reales, juntales los 905. Reales, que paga del flete, y seran. 18905. ponlos aparte, y haz los marauedis, q̄ será. 642770. marauedis. Agora mira a como sale la libra, partiendo estos 642770. por las. 30000. libras, y verna a cada libra. 214. m̄s, y medio, y algo menos q̄ en trato de mercaderia se puede echar a. 214  $\frac{1}{2}$  hecho esto, parte las. 30000. libras, por las. 28. libras, q̄ pide por arroba, y las q̄ saliere alo partido será arrobas de a

28. libras, que hecho son. 1071. arrobas, y sobran. 12. libras. Aora resta estas. 1071. arrobas por las. 600. que el mercader quiere quedan. 471. arrobas, y las. 12. libras. Para saber este lo que quiere ganar en cada arroba, multiplica las. 28. libras, por los. 214. marauedis y medio, que sale la libra, y seran. 6006 marauedis, ya sabe a como le sale cada arroba de las de. 28. libras, quiere ganar en cada arroba. 1000 marauedis, y vende cada arroba por. 7006. marauedis, ya este sabe que gana. 1000. marauedis, en cada arroba, para saber quantas anas le ha de dar, a 30. dineros cada ana, y los marauedis que en ellas montan, reduce los. 30. dineros en marauedis, que ya sabes que vn sueldo vale. 10. dineros, y a razon de. 20. sueldos la libra, que es cada sueldo medio real, porque la libra es, 10. reales, y assi a esta razon cada ana le sale por. 51. marauedis. Aora multiplica las. 600. arrobas que vende por los. 7006. marauedis, que da cada vna, y seran. 4203600. marauedis, que son, lo que montan las. 600. arrobas. Aora para saber quantas anas le ha de dar, por las. 600. arrobas a los precios dichos, parte los. 4203600. marauedis, que montaron las. 600. arrobas, por los 51. marauedis que sale cada ana, y las anas que

viniere

viniere a lo partido le dara, que son. 82423. y sobran. 27 — 51. esimos que viene media ana. Como viene a saber, que por las. 600. arrobas de lana de a. 28. libras el arroba le ha de dar. 82423. anas y media, ya sabe que gana en cada arroba. 1000. marauedis, y que le sale cada ana por. 51. marauedis. Si quieres saber, estas anas quantas varas son de España. Ya sabes que. 100. anas de Ruan son. 170. varas de Castilla, podras saberlo, multiplicando las. 82423. anas, por las. 170. varas, y al producto quitarle las dos letras primeras de la mano derecha, y lo demas seran las varas, que son. 140119. varas y sobran. 10. centanos de ana, hecho esto, passa a la venta del mercader Flamenco, para venderle la lana que resto, dandole a. 30. libras por arroba, y para hazer esto, torna a hazer las arrobas que restaron, libras: multiplicandolas por. 28. libras que tiene cada arroba de aquellas, que son las arrobas que restaron. 471. y hechas libras, son. 13188. libras, juntales las. 12. libras que sobraron, seran. 13200. para saber quantas arrobas son de a. 30. libras, parte las. 13200. libras por. 30. y lo que viniere a lo partido, seran las arrobas, que hecho son. 440. arrobas de a. 30. libras. Aora multiplica. 30. libras, que es vna arroba por. 214. que

L 5 le

le sale la libra, y verna de producto. 6435. marauedis, y esto le sale cada vna arroba delas de 30. libras, quiere ganar en cada arroba otros mil marauedis, vende cada vna por. 7435. marauedis, para saber los marauedis que montan las arrobas, multiplica las. 440 arrobas por. 7435. marauedis, porque vende cada vna, y haran. 3271400. marauedis, ha se los de pagar en gruessos. Para saber el mercader quãtos libros de gruessos le ha de dar, reduce los. 7435. marauedis que vende cada arroba en gruessos. Conuiene a saber, que ya sabes que cada gruessos vale cinco marauedis, y quatro cornados, para saber los. 7435. marauedis quantos gruessos son haz los cinco marauedis cornados, que son. 30. añade los quatro cornados, son. 34. Aora haz tambien los. 7435. marauedis cornados, multiplicando los con seys cornados que tiene vn maranedi, y seran 44610. cornados. Aora parte los. 44610. cornados, por los. 34. cornados que tiene el gruessos, y lo que a lo partido saliere seran gruessos, que hechos son. 1312. gruessos, y sobran dos cornados, y assi diras al mercader, que cada arroba le vende por. 1312. gruessos, para saber las. 440. arrobas, quantos gruessos montan, multiplica las por los. 1312. gruessos, y ha-

y haran de producto. 577280. gruessos. Para saber quantos libros de gruessos son, a razon de 240. gruessos el libro de gruessos, que es a razon de. 80. gruessos el ducado, parte los. 577280. gruessos, por los. 240. y lo que viniere a lo partido seran libros de gruessos, que hecho, son. 2405. libros de gruessos, y sobran. 80. -- 240. esimos, que viene. 9. cornados, que son. 3. blancas, y assi hecho, desta manera sabras como se ha de auer el mercader con su mercaderia para no se engañar, y saber lo que vende y compra.

## E X E M P L O. XX




Ompra vn hombre. 240. arrobas de vino, que cada arroba le cuesta por. 6. Reales y medio, y leualo a vender a su casa que esta obligado, y han se lo de poner dándole en cada açubre. 2. mrs de ganancia, haze de costa en traerlo. 12. mrs en cada arroba, como sabra este, a como le sale su cõpra, cõuiene a saber, q multipliques las. 240. arrobas por los. 6½. q cada vna cuesta, y haran.

1560. torna a multiplicar las dichas arrobas  
 por los. 12. marauedis de la costa, y haran.  
 2880. marauedis, junta los con los. 1560. rea-  
 les, despues de hechos marauedis, que hechos  
 marauedis, son. 53040. y juntados, los. 2880. son  
 55920. marauedis. Aora multiplica los. 6. rea-  
 les, y medio, y haz los marauedis, que son. 221.  
 añade los. 12. marauedis de la costa que son. 233.  
 para saber a como le sale la açumbre, parte los  
 233. que son compra, y costa, por los. 8. açum-  
 bres, que tiene la cantara, y verna a lo partido.  
 29. marauedis, y sobra en la particion vn mara-  
 uedi. Y assi le ponen la açumbre a. 31. mara-  
 uedis, para saber que es lo que este gana, mul-  
 tiplica las. 8. açumbres por los. 31. marauedis,  
 porque vende cada açumbre, y seran. 248. ma-  
 rauedis. Torna a multiplicar las. 240. arrobas  
 por los. 248. marauedis, que sale cada arroba, y  
 seran. 59520. marauedis, estos son por lo  
 que todo el vino ha yendido. Aora restalo  
 de los. 55920. que fue la compra y costa,  
 quedan. 3600. marauedis estos  
 gana en el dicho  
 vino.

Exem-

## E X E M P L O. XXI.


 Ompra vn mercader. 157. carneros en  
 estremadura, que cada vno le cuesta.  
 17. reales y vn quartillo, y a los de lle-  
 uar a vender. 30. leguas de alli, donde esta obli-  
 gado a dar cada libra por. 15. marauedis, hazen-  
 le de costa. 30. reales, vende cada pellejo de los  
 carneros por. 40. marauedis, y cada menudo  
 por. 3. reales, pesa la libra, como tego dicho, que  
 pierde o gana en los dichos carneros. Conuie-  
 ne a saber, haz primero, multiplicando los car-  
 neros por el precio que cada vno cuesta, y hará  
 2708. reales y  $\frac{1}{2}$  haz estos, mrs, y seran. 92080  $\frac{1}{2}$   
 haz aora los. 30. reales de la costa marauedis,  
 son 1020. jútalos cō los. 92780  $\frac{1}{2}$ . hará. 93800  $\frac{1}{2}$ . pō  
 esto a vn cabo. Aora multiplica los. 157. pelle-  
 jo que caen de los dichos carneros, por los. 40.  
 rauedis que se vende cada vno, y seran 6280.  
 na a multiplicar los. 157. menudos que cae  
 los dichos carneros, por. 3. Reales que se v-  
 cada vno, y son. 471. reales haz los marauedis  
 son. 16014. marauedis, jútalos a los. 6280.  
 malos, seran. 22294. marauedis. Aora  
 todos los carneros pesaron por la



G V I A D E

malos. Y pongo por caso que pesaron. 4239 libras, multiplicalas con los. 15 marauedis que vé de cada libra, y haran, 63585 marauedis, junta los a los 22294 de los pellejos y menudos, y sumalos haran 85879. marauedis. Agora para saber que pierde o gana, restalos. 85879. que es toda la venta. De los. 92780. que es toda la compra, y costa, y veras como pierde lo que ay de resta, que es. 6901  $\frac{1}{2}$

E X E M P L O. XXII.



**V**ENDE vna heredad en 100000. marauedis, horra d' diezmo, y dezima. Conuiene a saber pagando de. 10. vno de diezmo, y de. 10. vno de decima, quiere saber en quanto védio. Digo que esto es todo el numero de diezmo, y de de. y principal. Conuiene a saber que para saber esto, siempre partas la cantidad que se le da a dicha heredad, como es los. 100000. marauedis por 4 y lo que saliere a lo partido, q es junta con los. 100000 y sumalos hazen. 250000. que es la cantidad toda por lo que la hereda, que sacado diezmo y decima, quedan

C O N T A D O R E S. 80

quedan. 100000. marauedis limpios, y assi en qualquier cantidad que venda, como véda horro de diezmo y decima, partiendo siempre con vn. 4. verna a lo partido lo que viene de diezmo y decima.

E X E M P L O. XXIII.



**C**OMPRA vn mercader en Valencia. 34. arrobas de arroz, q cada arroba le cuesta 288. dineros. Conuiene a saber, que la arroba tiene. 36. libras, y la libra le cuesta 8. dineros, y vende en Toledo el dicho arroz, para venderlo ha menester saber quantas arrobas son de a. 25. libras, porque en Toledo la arroba es de. 25. libras, y quantos marauedis le cuesta cada arroba. Digo que para saber esto, lo primero, que las dichas. 34. arrobas, hazlas libras, y seran. 1224. libras, parte las por. 25. libras q tiene vna arroba de Toledo, y verna a lo partido. 49. arrobas menos vna libra, que son. 48. arrobas, y 24. libras, hecho esto reduce los. 8. dineros q le cuesta cada libra, a mrs, pues sabes q el dinero tiene. 3. blacas, y será 12 marauedis, y assi sabras, que cada libra le costo. 12. marauedis. Agora multiplica. 25. libras q tiene vna arroba, por. 12. marauedis q costa la libray será. 300. mrs los

los que cuesta cada arroba, y así sabra este mercader, que el arroba le cuesta 30. maravedis, y q̄ le sale la libra por. 12. maravedis, y desta manera sabra como ha de vender.

## E X E M P L O . XXIII.



Ompra vn hombre. 56. arrobas de lana, que cada arroba le cuesta. 12. Reales, y ha las de pagar en trigo, y dale. 48. anegas de trigo, a razón cada vna de onze reales, y el que vendio la lana, pago de alcauala de. 24. vno. Digo, que quantos maravedis ay de alcance del vno al otro, y quié alcança, y quanto paga de alcauala de la dicha lana, a la razón dicha. Conuiene a saber q̄ multipliques las. 56. arrobas, a razón de los. 12. reales que le cuesta cada arroba, y sera de producto. 672. reales, ponlos a vn cabo. Aora multiplicalas. 48. fanegas de trigo, por los. 11. reales que vale cada arroba, y sera de producto. 528. Reales, resta este dinero del trigo, con el dinero de la lana, y veras que ay de alcance. 144. reales, y los alcança, el de la lana, al del trigo. Aora para saber lo que paga de alcauala, a razón de. 24. vno

parte

parte los. 672. que monto la lana por. 24. y venia a lo partido. 28. Reales cauales, estos son los que paga de alcauala.

¶ Pues por los dichos exemplos, podras saber desmarañar, qualquier cuéta de qualquier trato que se te offrezca, te quiero aduertir de otras cosas, que tambien aunque por los dichos exemplos lo podras entender, no dudes en ninguna cosa.

¶ Si quisieres saber, tantos mil maravedis cuántos ducados son, parte los maravedis que fueren por. 375. maravedis que tiene el ducado, y lo que viniere a lo partido seran los ducados de los tales maravedis.

¶ Si quisieres saber, tantos mil reales quantos ducados son de a onze reales el ducado, parte los reales que fueren por. 11. reales que tiene el ducado, y lo que viniere a lo partido seran los ducados.

¶ Si quisieres saber, tantos mil maravedis cuántos reales son, parte los maravedis que fueren por. 34. maravedis que tiene el real, y lo que viniere a lo partido seran los reales.

¶ Si quisieres saber tantas arrobas cuántos quintales son, parte las arrobas que fueren por. 4. arrobas que tiene vn quintal, y lo que saliere a

lo partido seran quintales.

Si quisieres saber tantas libras, quántas arrobas son, parte las libras que fueren por. 25. libras q̄ tiene la arroba, y lo que viniere a lo partido, seran las arrobas.

Y assi desta manera todo lo semejante, para reducir de menor cosa en mayor, has de partir poniendo por summa partidera, la cantidad de la cosa menor, y por partidor la cantidad de la cosa mayor, y lo que viniere a lo partido, sera la cosa reduzida, como has visto en estos exemplos.

Si quisieres saber sacar la rayz quadrada, haz desta manera, quieres saber quanto es la rayz de. 6241. Conviene a saber, que para sacar la dicha rayz pongas la cantidad de que la quieres sacar desta manera.  $6\ 2\ 4\ 1\ |$  — Apuntan do las letras, como . . . aqui está Apuntaras començando de la primera letra de la mano derecha, y apuntar aq̄lla con vn p̄to debaxo, y dexar la otra sin ap̄tar, y passar ap̄tar la otra, cōviene a saber, q̄ se ha d̄ ap̄tar vna y dexar otra, y si viniere a suceder, q̄ en la postre ra letra, venga a caer punto, no importa. Y assi puestos los p̄tos, p̄ vn̄ raya de apartamiẽto, como en el partir por entero desta manera.

Aora

Aora saca la rayz delos. 62.  $6\ 2\ 4\ 1\ |$  7 9  
 Conviene a saber, que el 6.  $6\ 2\ 4\ 1\ |$  —  
 y el 2. apuntado, hazen. 62.  
 y para sacarla busca vna le- 7  
 tra, que multiplicada por  
 si misma, haga los. 62. o alomenos, lo mas cerca  
 no que pudiere, sin que passe de los. 62 y busca  
 da hallaras, que es. 7. porque. 7. vezes. 7. son. 49.  
 pon. vn. 7. debaxo del punto del. 2. y otro. 7. en el  
 apartamiẽto donde se ap̄ta, y di, como si fues  
 se particion. 7. vezes. 7. son. 49. restalos de. 62.  
 quedan. 13. pon el. 3. encima del. 2. y el vno que  
 es. 10. encima del. 6. Aora dobla el. 7. del aparta  
 miento, que doblado son. 14. pon los. 14. desta  
 manera, el vno en baxo del. 7. del punto, y el  
 4. en derecho del. 4. de la summa, entre los dos  
 puntos, desta manera que aqui esta.

¶ Y assi puesto, haz cuen-  
 ta que es particion, y mi/  
 ra el vno que esta en ba-  
 xo del. 7. quantas vezes ca-  
 be, y veras que cabe. 9. ve-  
 zes, pon vn. 9. en el apar-  
 tamiento donde se apun-  
 ta, y otro. 9. en baxo del  
 segundo punto, y parte

0	
0 4	
1 3 8	AS
6 2 4 1	7 9
- - -	
7 4 9	
1	

M 2 hazien/

G V I A D E

haziendo cuenta que son partidores, los.349. di-  
ziendo, vna vez.9. son.9. restandolos de.13. que  
dan.4. pon el.4. encima del.3. y mata el vno, y  
passa a multiplicar el.4. con el proprio. 9. del  
apartamiéto, hazé.36. resta 0  
los de.44. quedan.8. póllos 0 4 75  
encima del.4. dela summa 1 3 8 0 | 79  
y passa a multiplicar el.9. 6 2 4 1 ———  
partidor con el.9. del apar- . . .  
tamiento, que es rayz, ha/ 7 4 9  
zen.81. restalos de.81. no 1

queda nada, y así auras la rayz del numero.  
6241. que es.79 y es rayz perfecta, llamase perfe-  
cta, porque no sobra nada. Conuiene a saber, q̄  
quando algo sobrare, lo que sobrare, ponlo so-  
bre vna raya, y puesto, dobla la rayz del nume-  
ro, y añadele vno, y pólo debaxo la dicha raya,  
y por exéplo. La rayz de.66.es.8. sobrá.2. póllos  
2. q̄ sobrá, sobre la raya desta manera. 2

Y los.8. que son de rayz, doblalos, y son ———  
16. añade vn punto, seran.17. ponlos de- 1 7  
baxo de los. 2. dela raya. Y diras, que la ———  
rayz quadrada, imperfecta, de.66.es.8. y 2. --- 17.  
esimos Nota que en el sacar de la rayz, no pue-  
de sobrar tanto, como doblada la rayz, y vno  
mas, y la prueua real desta rayz, es quadrar la  
rayz,

C O N T A D O R E S. 83

rayz, y añadir lo que sobra, y lo que viniere al  
producto ha de ser tanto como la propia suma  
que se ha de quadrar, multiplicado la rayz por  
si misma, y desta manera haras en todas las se-  
mejantes.

¶ Pues te he puesto por exemplos y practica, to-  
das las reglas generales, con sus tratos y mane-  
ras, para que puedas desmarañar qualquier co-  
sa q̄ se te offrezca. Quiero te dar el valor de las  
monedas de los reynos, donde ay tratos, para  
que puedas reducir tus mercaderias sin que en  
ellas dudes.

M O N E D A D E  
Castilla.

- D**ucado vale.375.marauedis.
- El Castellano vale.544.marauedis.
- El doblon vale.750.marauedis.
- El florin vale.265.marauedis.
- El justo del peso vale.580.marauedis.
- La Noble de la rosa vale.850.marauedis.
- La Aguila de.3.quartos vale.283.marauedis.
- El Philipo vale.250.marauedis.
- La corona de España vale.400.marauedis.
- El Ducado vale.11.reales y vn marauedi.

G V I A D E

El Real vale.34.marauedis.  
 El marauedi vale dos blancas,  
 La blanca vale.3.cornados.  
 El cornado tiene.8.granos.  
 El grano tiene.24.grosuias.  
 La libra moneda vale.340.marauedis.

M O N E D A D E L  
*reyno de Aragon.*

**E**L Ducado vale 22. sueldos.  
 El sueldo vale.12.dineros.  
 El Florin de oro vale.16.sueldos  
 El Castellano vale.28.sueldos.  
 Vna dobla vale.21.sueldos.  
 Vn real vale.2.sueldos.  
 La libra moneda vale.20 sueldos.  
 Vn dinero vale.3 blancas.  
 Veynte y dos sueldos de Aragõ son.24.sueldos  
 en Barcelona.  
 Quatro ducados de Aragon, valen.5.Florines y  
 medio en Barcelona.  
 Vn Florin de oro vale.33.tarjas de Nauarra.  
 Tres cornados de Nauarra hazen vn dinero en  
 Aragon.

MONE-

C O N T A D O R E S .

84

M O N E D A D E L R E Y -  
*no de Nauarra.*

**E**L ducado nueuo vale.40.tarjas que son.320.  
 marauedis.  
 El ducado viejo vale.46.tarjas que son.368.ma  
 rauedis.  
 Vn Florin vale.33.tarjas que son.264. maraue-  
 dis.  
 Vna tarja vale.8.marauedis.  
 Vn Ingles vale.3.tarjas y.4.cornados, que son  
 26.marauedis.  
 Medio Ingles vale.30.cornados que son.15.ma/  
 rauedis.  
 Vn real Castellano vale.4.tarjas y media, que  
 son 36.marauedis.  
 Vn real Nauarro vale.3.tarjas, q̄ son.24.mrs.  
 Vn real Ingles vale.4.tarjas y media, q̄ son.30-  
 marauedis.  
 El ducado de Castilla vale alla lo mismo q̄ aca  
 El quarto de aca llaman alla media tarja.

M O N E D A D E L R E Y /  
 no de Valencia.

**E**L ducado vale.21 sueldos.  
 El Castellano vale.27.Sueldos y quatro  
 M 4 dine-

dineros.

Vna dobla vale 20. sueldos.

Vn Florin vale. 15. sueldos que son . 7 . Reales, y medio.

El escudo vale. 18. sueldos.

La libra moneda vale. 20. sueldos.

El sueldo vale. 12. dineros.

Vn Real vale. 23. dineros, que es vn sueldo y . 11. dineros.

Vn Real de Barcelona vale vn sueldo y . 9. dineros.

Vn real Valenciano vale vn sueldo y . 6. dineros.

Vn escudo vale. 18. sueldos.

*M O N E D A D E L R E Y*  
*no de Portugal.*

**P**ortugueses que son piezas grandes, vale cada vna. 10. ducados.

El cruzado vale. 400. marauedis.

El ducado vale 400. marauedis.

Vn toston, q̄ es vn quarto de ducado, vale. 100. marauedis.

Vn veynten vale. 20. marauedis.

Pieza de a quatro veyntenes, vale cada vna. 80. mara-

marauedis.

Vn cinquino vale. 5. marauedis.

Tres cestillos valen vna blanca.

Vn Real Castellano vale. 36. marauedis, y en tracto de mercaderia, vale. 40. marauedis.

Vna moneda de oro llamada. 1000. raes vale. 1000. marauedis.

Otra moneda llamada quinientos raes vale. 500. marauedis,

Vna blanca de aca vale alla vn ceoti.

Vn raes vale vn marauedi.

Vn Patacon vale. 3. marauedis.

*M O N E D A D E L R E Y*  
*no de Cataluña.*



El ducado vale. 24. sueldos.

El Castellano vale. 30. sueldos, y . 6. dineros.

El Escudo vale. 12. sueldos.

El Florin vale. 17. sueldos, y . 4. dineros.

El real vale. 2. sueldos.

Vna dobla vale. 20. sueldos.

Vn sueldo vale. 12. dineros.

El dinero vale. 24. meajas.

Vna libra moneda vale. 20. sueldos.

G V I A D E

Vna libra moneda de Barcelone vale en Casti-  
lla 312.

M O N E D A D E

*Flandes.*

**V**N escudo largo vale .78. gruessos.-  
Vn escudo del Sol vale .72. gruessos del  
mas fino oro que son .12. reales.

Vn gruesso vale 5. marauedis y quatro corna-  
dos.

Vn Philipo vale .50. gruessos q̄ son .10. Reales, y  
ay los de oro, y de plata y cada vno dellos tie-  
ne vn mismo valor y vna misma cara.

Vn escudo del Aguila vale .66. gruessos

Vn libro de gruesso vale .3. ducados a razon de  
80. gruessos el ducado que son .1200. maraue-  
dis de Castilla y son .6. Florines, y es cada Flo-  
rin medio ducado, llama se libro de gruesso,  
porque llega la summa a .6. Florines, o a .3. du-  
cados.

Vna libra de plata vale .20. sueldos,

Vn sueldo vale .12. Dineros, y nota sobre los  
gruessos que son como tarjas de a .20. y de su  
hechura, sino que son menores.

M O-

C O N T A D O R E S .

86

M O N E D A D E L T R A  
to de Francia.

**E**L escudo vale .45. sueldos.

La libra vale .20. sueldos.

El sueldo vale .10. dineros.

El escudo reduzido en libras vale .2. libras, y .5.  
sueldos.

M O N E D A D E

*Perpiñan.*



L ducado vale .33. sueldos.

El Castellano vale .42. sueldos.

El Florin de oro vale .23. sueldos.

El real vale .2. sueldos.

El sueldo vale .12. dineros

La libra moneda vale .20. sueldos.

Vn escudo del Rey vale .31. sueldos.

M O N E D A D E

*Mallorca.*



L ducado de vale 32. sueldos

El ducado Veneciano vale .33. sueldos.

El Florin de oro vale .27. sueldos.

El Real vale .12. dobletas.

La

## G V I A D E

La libra moneda vale .22. marauedis y  $\frac{2}{3}$  de marauedi.

Por otra parte vale el Real. 2. sueldos y dos dineros.

## M O N E D A D E N a p o l e s .



Vn ducado de oro largo vale .12. Carlines.

Vn escudo del Sol vale .11. Carlines y medio.

Vn escudo del Aguila vale .9. Carlines.

Vn Carlin vale .10. granos.

Vn grano es .2. torneses.

Vn tornes vale .6. granos.

## M O N E D A D E V e n e c i a .

Vn ducado nuevo Valéciano vale .7. libras, y .12. sueldos.

Vn ducado viejo Valenciano vale .7. libras, y .10. sueldos.

Vn ducado Vngaro, Rodioto Turco, vale 7. libras, y .6. sueldos.

Vn escudo del Sol vale seys libras, y .15. sueldos.

Vn

## C O N T A D O R E S . 87

Vn Ducado de camara vale seys libras, y .16. sueldos.

## M O N E D A D E F l o r e n c i a .



Vn Ducado largo vale .7. libras, y .12. sueldos.

Vn Escudo del Sol vale .7. libras.

Vna Libra vale .20. Sueldos.

Vn Sueldo vale tres Quatrines.

Vn Iulio vale .44. Quatrines.

## M O N E D A D E L A c a m a r a d e A n c o n a .



Vn Florin vale .5. Iustos.

Vn ducado de Camara vale .10. Iulios, y vn quarto de Iulio.

Vn Escudo del Sol vale .10. Iulios.

Vn Ducado largo vale .10. Iulios y medio.

## M O N E D A D E G e n o u a .

Vn Escudo de oro vale ochenta y vn sueldo y medio.

Vn sueldo vale .12. dineros.

Vn



G V I A D E

Vn real vale siete sueldos.

Y en Milã vale vn escudo de oro de justo peso.  
123 sueldos y medio, de aquella moneda.

Otros Escudos que no son del verdadero peso  
valen a. 118 sueldos.

Los sueldos de Milan, valen. 8. dineros de Ge  
noua: de manera que cada sueldo de Genoua  
vale sueldo y medio, de Milan:

El real vale en Milan a. 10. sueldos, y. 6. dineros

M O N E D A D E P A  
lermo, y Sicilia.

Vn Ducado largo vale 13. Tarines.

Vn escudo del Sol vale 12. Tarines.

Vn ducado de camara vale 12. Tarines y medio

Vna onça vale 30. Tarines.

Vn Tarin vale 27. marauedis, y no cabe corna  
do mas.

Vn Tarin es alla 20. granos.

Vn grano vale 6. picholes.

M O N E D A D E  
Milan.

Vn Ducado largo vale 5. libras, y. 4. sueldos,  
que son 52. reales.

Vn

C O N T A D O R E S. 89

La arroba es de siete maneras.

La primera es de 24. libras con la qual se pesa  
miera, que es azeyte de nebrosolo.

La segunda es de 31. libras, con la qual se pesan  
todas cosas de tinta, y colores para pintores,  
y gengibre, y cañafistola, y higos, y hierro.

La tercera es de 30. libras con la qual pesan se  
da y grana, y especias, droguerias, y cera y açu  
car y lo semejante:

La quarta es de 32. libras, cõ la qual pesan arroz  
fideos, semola, y xabon de tabla.

La quinta es de 34. libras, cõ la qual pesan car  
ne.

La sexta es de 36. libras, con la qual pesan lana  
limpia, y queso.

La septima es de 38. libras, con la qual pesan la  
na suzia solamente.

Vna libra tiene 12. onças, saluo la de carne, y pes  
cado que tiene 36. onças.

Vna onça tiene 4. quartos.

Vn quarto tiene 4. ariengos.

Vn ariengo tiene 32. granos.

Y nota que en Aragon se vsa llamar carga me  
nor lo que es. 12. arrobas, y carga mayor lo q̃  
es. 10. arrobas mayores.

Vn Cayz tiene 8. fanegas en Aragon.

N

Y en

G V I A D E

Y en Nauarra tiene el cayz. 6. almudes, q̄ son  
24. quartillos.

La fanega tiene en Aragon, y en Nauarra. 3.  
quartales.

Vn quartal tiene. 4. almudes.

Vn meto tiene. 16. cantarás.

Vna cantara de vino pesa. 28. libras.

*PESOS Y MEDIDAS DEL  
reyno de Valencia.*

VNa arroba de cosas de gran valor, es de. 30.  
libras.

Otra arroba de cosas de menos valor, es de. 36.  
libras.

Vna libra tiene. 12. onças saluo la de pescado q̄  
tiene. 16. onças.

La libra de la carne tiene. 36. onças.

Vn cayz tiene. 64. fanegas.

Vna fanega tiene. 2. barcellas.

Vna barcella tiene. 4. almudes.

Vn almude tiene. 4. quarterones.

Vn almud Valenciano son. 2 de Aragon.

*MEDIDAS DEL TR I-  
go de Portugal.*

VN alquer tiene. 3. celemines.

La medida grande se llama moyo, la qual  
ze. 60. alqueres, que son. 180. celemines que  
hazen.

CONTADORES.

90

hazen. 15. fanegas.

*OTRAS MEDIDAS.*

VN año tiene. 365. dias y 49. minutos y. 16. se-  
gundos y. 3. terceros.

Vna hora tiene. 4. puntos, o quadrantes, quaré-  
ta momentos, o. 60. minutos.

Vna legua tiene. 3000. pasos, y vn paso tiene. 5.  
pies de tercio de vara.

Vn Quento de marauedis. 10. vezes. 100000.  
marauedis.

Vn quento de ducados es. 2656. ducados, y. 250.  
marauedis.

Vn millon, es. 100. vezes. 100000. ducados.

Vn marco de oro, de. 24. quilates, vale. 23800.  
marauedis.

Vn quilate de estos vale. 21. marauedis y medio.

Vn grano de oro vale. 5. marauedis y  $\frac{3}{8}$  de ma-  
rauedi.

Vn marco de plata siendo de. 12. dineros de ley.  
vale. 288. granos, pero ya no se abra, fino de  
11. dineros y. 4. granos, y assi salen de vn mar-  
co. 268. granos, que son. 67. reales.

Vna onça de plata vale. 8. Reales y. 4. mara-  
dis.

f A

# T A B L A D E L O Q V E

se contiene en este  
libro.



- A Tabla. a hojas. 8.
- Sumar. hojas. 9.
- Restar. hojas. 14.
- multiplicar hojas. 17
- medio partir ojas. 19
- Partir por entero. fol. 30.
- Sumar de quebrados. fol. 34.
- Restar de quebrados. fol. 35.
- Multiplificar de quebrados. fo-  
lio. 37.
- Medio partir de quebrados. fo-  
lio. 41.
- Regla de tres sin tiempo. fol. 41.
- Exemplo de la misma regla. fo-  
lio. 42.
- Exemplos de la propia regla pro-  
siguen arreo. fol. 43.
- Regla de tres con tiempo. fol. 48
- Reglade tres cõpuesta y con tiẽ-  
po. fol. 49.
- Regla de tres compuesta y con  
tiempo y reduzida. fol. 51.
- de compañías sin tiempo.
- Exen.<sup>2</sup> de la misma regla pro-  
siguen arreo. fol. 54.
- Regla de compañías con tiem-  
po. fol. 60.
- Vn Exemplo de la misma regla  
prosigue. fol. 61.
- Regla de testamentos a fol. 62.
- Vn exẽmplo de la misma regla  
prosigue. fol. 63.
- Aneajes de Flandes. fol. 64
- Reduzir monedas. fol. 66.
- Prueuas. fol. 67. prosiguen.
- Exemplos de todos tratos, com-  
pras y ventas, fol. 70. y pro-  
siguen arreo.
- Para reduzir de ducados a ma-  
rauedis y todo lo semejante. fo-  
lio. 74.
- Para reduzir de maravedis en  
ducados y lo semejate. fol. 81.
- Para sacar la rayz quadrada. fo-  
lio. 81.
- El valor de todas las monedas  
de los Reynos. fol. 83. y prosi-  
guen arreo.
- Pesos y medidas. fol. 88. y prosi-  
guen arreo.
- Los numeros de vnidad, dezena  
centena. hojas. 5.

F I N.